



COMUNICACIÓN

SOBRE EL PROGRESO | 20
20



OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL



OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Contenido

07

Carta de Dirección General

09

Capítulo 1: Bcysa y su quinto informe de Comunicación sobre el Progreso

15

Capítulo 2: Nuestras prioridades

39

Capítulo 3: Bcysa por el desarrollo sostenible

43

Capítulo 4: Respeto y protección de los derechos humanos en Bcysa

51

Capítulo 5: La calidad de vida de nuestro capital humano

73

Capítulo 6: Bcysa y su comunidad

81

Capítulo 7: Operamos con respeto al medio ambiente

97

Capítulo 8: Compromisos 2021

103

Capítulo 9: Inversión social

117

Capítulo 10: Testimonios

141

Capítulo 11: Contacto





Carta de la Dirección General

Ing. Humberto Calvillo Cabral

Me siento sumamente orgulloso y satisfecho de poner a disposición de nuestros grupos de interés nuestro quinto informe de Comunicación sobre el Progreso, en el cual, como su nombre lo indica, les presentamos los avances y logros que en Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V. hemos podido cumplir en favor del desarrollo sostenible durante estos cinco años.

El mundo en general cada vez resulta ser un mundo con más retos y en el sector empresarial estos retos también se hacen presentes.

Las condiciones ambientales, sociales y macroeconómicas se modifican a cada instante, por esta razón, para nuestra organización es de gran relevancia ajustarnos a dichos cambios a través de acciones proactivas y mejora continua en nuestras operaciones.

Para poder generar mayor valor a futuro y garantizar la prevalencia de nuestro negocio, hemos reforzado nuestro compromiso en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y la agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual, a su vez, nos ha permitido sumar acciones a nuestro compromiso con la protección y respeto de los derechos de nuestras partes interesadas, garantizar altos estándares laborales dentro de nuestra organización, mitigar los impactos que nuestras operaciones tienen en el medio ambiente y generar acciones positivas en el mismo. También garantizamos la transparencia de nuestras operaciones, sumándonos a la lucha contra la corrupción y contribuimos al desarrollo de las sociedades que impactamos tras nuestras operaciones.

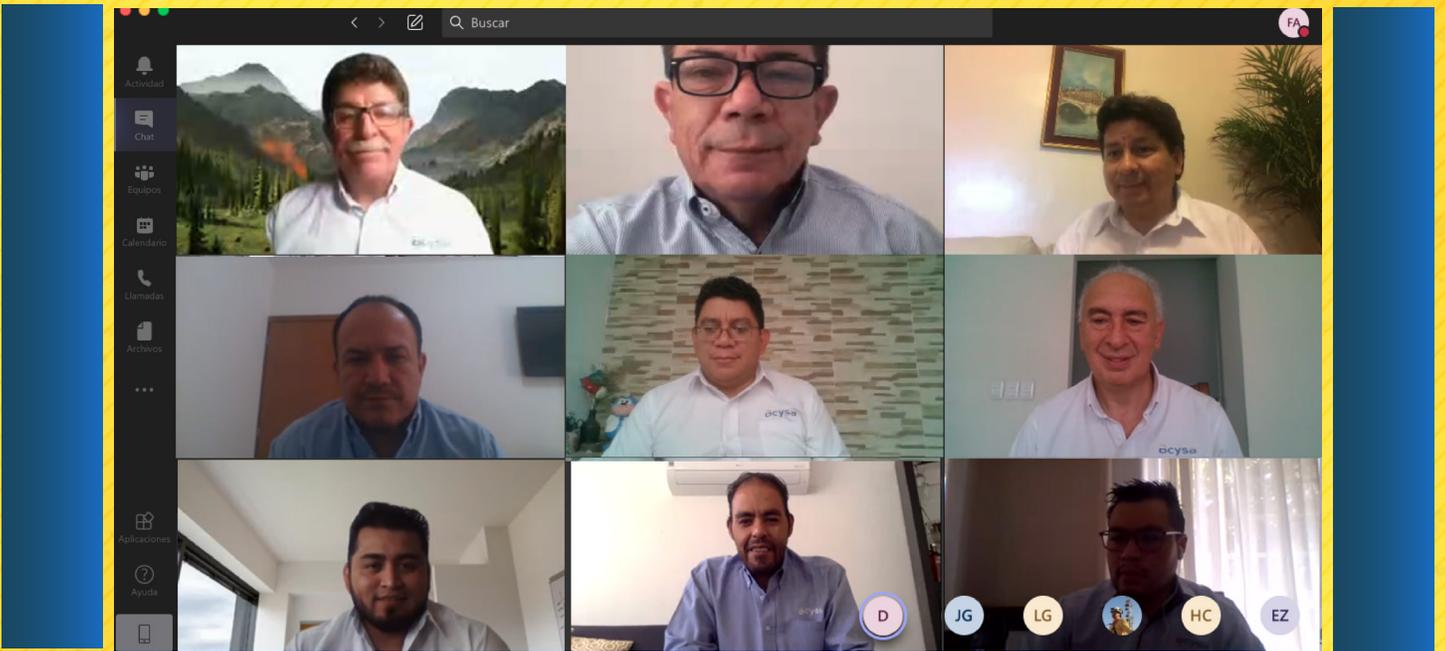
Bajo esta línea, en Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V. hemos trabajado continuamente para consolidarnos como una de las empresas líderes

en el sector energético de hidrocarburos. En nuestro camino de consolidación, para nosotros es fundamental contar con una visión sustentable de nuestro negocio. Hoy en día todos los que conformamos esta organización nos sentimos orgullosos de haber concluido la supervisión del Gasoducto El Encino-La Laguna en mayo de 2018 y el Gasoducto La Laguna-Aguascalientes en diciembre de 2019, y de igual manera, continuamos contribuyendo a la innovación de nuestro país para transportar fuentes de energía a las generaciones presentes y futuras, trabajando en la etapa final del Gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara y en el desarrollo del Sistema de Expansión Kratos y el Proyecto Booster.

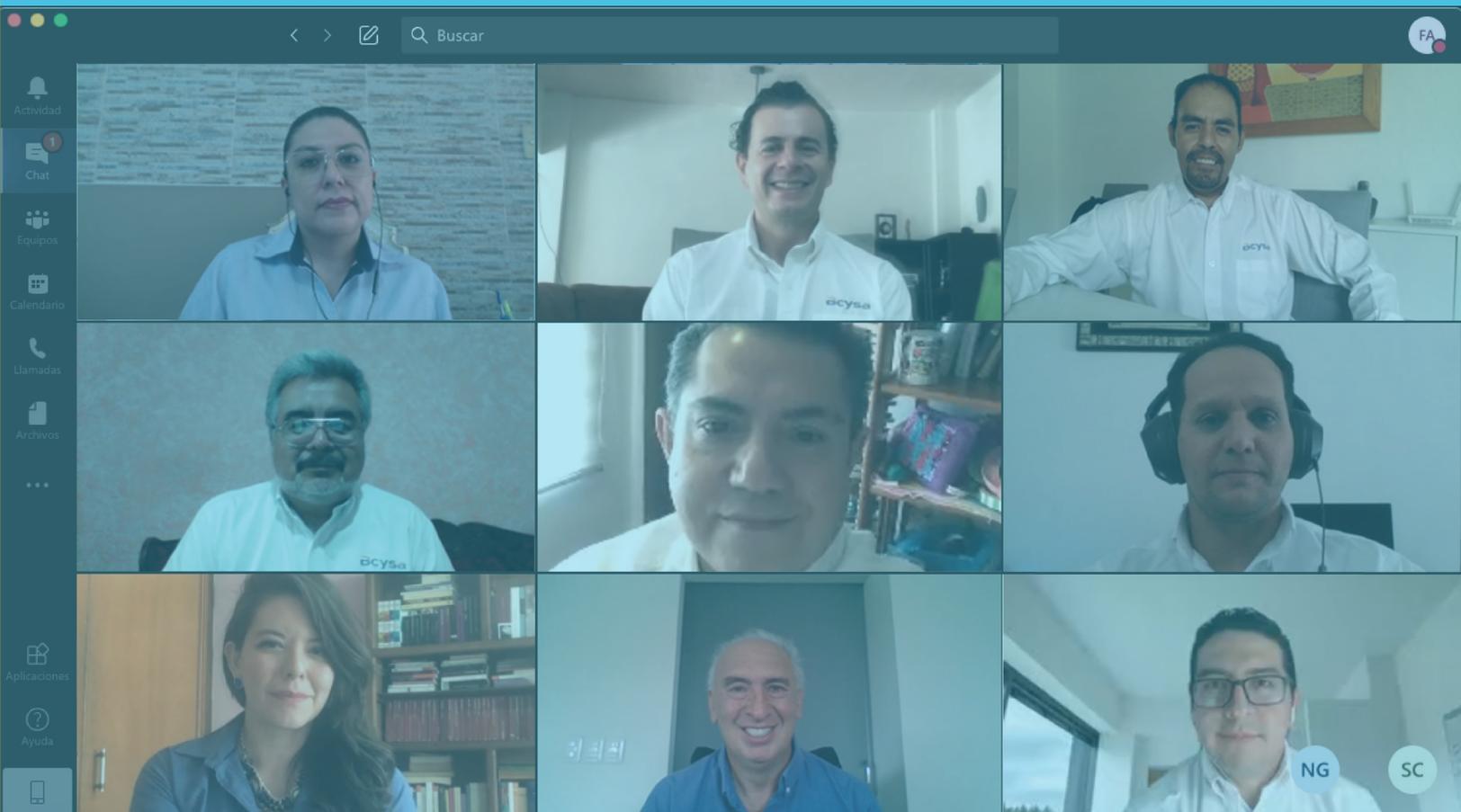
Sabemos que el año 2020 junto con los sucesos ocurridos tras la propagación del coronavirus en nuestro país y el mundo, repercutió en todas las esferas que involucran el desarrollo sostenible; no obstante, nosotros buscamos, en todo momento, velar por los intereses de nuestros grupos de influencia y, sobre todo, por nuestros colaboradores; por eso antes, durante y después de la contingencia sanitaria a la que nos enfrentamos, diseñamos protocolos de emergencia que tienen como principal función proteger a los nuestros, pues una de las principales directrices de nuestra organización es: "nada es tan importante, ni tan urgente, que no pueda ser hecho con seguridad".

Los invito a profundizar más en el progreso de nuestra organización a través de leer este informe, pues en Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V. día con día continuamos haciendo vida la responsabilidad social empresarial.





Capítulo 1



Bcysa y su Quinto Informe
de Comunicación Sobre el Progreso

Sobre este reporte

Este informe de Comunicación sobre el Progreso tiene el objetivo de comunicar a todos y cada uno de nuestros grupos de interés como nuestra organización crea valor en el corto, mediano y largo plazo. A través de este reporte buscamos comunicar nuestro progreso. Todos los días trabajamos para hacer vida nuestra estrategia de negocios basada en criterios de responsabilidad social y de esta forma fomentar prácticas empresariales que nos permitan vivir en un mundo más sostenible.

Es una prioridad para nosotros dar cumplimiento a nuestro modelo de responsabilidad social y sustentabilidad, el cual se encuentra basado en el cumplimiento de los ejes temáticos y principios del Pacto

Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. De igual forma priorizamos en la generación de acciones en las directrices correspondientes al modelo de RSE del Centro Mexicano para la Filantropía y en medida de nuestras posibilidades a contribuir al logro de la agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En este 2020 se cumplen cinco años en comunicar nuestro progreso y a pesar de que ha sido un año complicado para todos, seguimos trabajando para lograr una nueva forma de hacer negocios en donde se contemple el respeto y protección del medio ambiente, el desarrollo económico y las sociedades justas e inclusivas.





Trascendencia de la RSE en Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V.

La responsabilidad social empresarial, como estrategia de negocios, en Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V. (que en lo sucesivo llamaremos Bcysa), **tiene sus inicios durante el año 2014**, cuando se comenzaron a establecer los principios, valores y directrices de responsabilidad social empresarial que formaran parte de la gestión del negocio. Una vez iniciada esta nueva filosofía de hacer negocios, en **2015** Bcysa consolidó su compromiso a partir del desarrollo de una estructura documental que integraría un **Sistema de Gestión de RSE y Sustentabilidad**, sistema que a la vez impulsó a nuestra organización a participar en el proceso de obtención del **distintivo de ESR** que otorga el **Centro Mexicano para la Filantropía A.C.** Tras la obtención de dicho distintivo, durante ese mismo año y con la finalidad de consolidar nuestro compromiso con la sustentabilidad, la Dirección General firmó su carta de adherencia al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y se comprometió a dar cumplimiento a los 4 ejes temáticos y 10 principios que integran esta iniciativa global de compromiso social y sustentabilidad del sector empresarial. Posteriormente, para el año 2016, nuestra empresa dispuso, en la plataforma del Pacto Mundial, su **primer Informe de Comunicación Sobre el Progreso** y obtuvo por segundo año consecutivo el distintivo de ESR.

En el 2017, continuamos trabajando para consolidar nuestra estrategia de RSE y por tercera vez se logró la obtención de distintivo de ESR, además de que se dispuso el **segundo Informe de Comunicación Sobre el**

Progreso. Durante el año 2018 hicimos la disposición de nuestro **tercer Informe de Comunicación Sobre el Progreso** y logramos la obtención del distintivo de ESR por cuarto año consecutivo. Ya con una estrategia y un Sistema de Gestión de RSE bien consolidado, decidimos participar en el proceso de obtención de la **certificación de Great Place to Work** para posicionarnos como uno de los mejores lugares para trabajar en México. Tras el esfuerzo y apoyo de todos los integrantes de Bcysa logramos la obtención de dicha certificación.

La agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible se volvió una guía hacia la sustentabilidad para nuestra empresa, a través de ella, durante el 2019, logramos **consolidar y alinear nuestros procesos** a los objetivos y metas de dicha agenda contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro país. De igual manera, en este año logramos, nuevamente, la obtención del distintivo de ESR y realizamos la disposición de nuestro **cuarto Informe de Comunicación Sobre el Progreso.**

A pesar de que este 2020 ha representado retos importantes para el desarrollo de nuestros proyectos y el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales debido a la pandemia por la propagación del coronavirus, **seguimos trabajando día con día** para continuar desarrollando nuestras acciones de RSE adaptándonos a las exigencias que demanda el contexto actual.

Nuestra estrategia de negocio

El entorno cambia constantemente, las variables que confluyen en el éxito y permanencia de una empresa evolucionan a pasos agigantados y a una velocidad nunca antes vista, la manera en la que Bcysa ha podido hacer frente a estas exigencias, es mediante una **base firme y metas certeras** contenidas en nuestra filosofía empresarial y estrategia de negocio. Es a través del apoyo, responsabilidad, pasión y **originalidad** de cada uno de los colaboradores que generamos un **trabajo de calidad**, gracias al cual cumplimos nuestro compromiso de satisfacción al cliente y vanguardia en el sector energético como vertiente pivotal para el desarrollo de la nación.

Nuestra misión y visión forman parte del corazón del Sistema de Gestión Integral (SGI), plataforma con la cual se han unificado los diversos compromisos latentes con las partes interesadas en materia de **calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social empresarial**, alineados a la estrategia de negocio, en concordancia con las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Es a través de este modelo de gestión que podemos asegurarnos de que los procesos desempeñados en la organización cumplen con los requisitos aplicables, optimizar dichos procesos; además de los recursos disponibles, y definir el camino a seguir hacia la **mejora continua**, de la mano de la sustentabilidad, excelencia y ética que caracteriza a Bcysa

El liderazgo y compromiso organizacional con el SGI han impulsado la implementación de prácticas de vanguardia como es el pensamiento basado en riesgos, es esta apreciación de naturaleza preventiva desprendida de nuestra política integral, la que nos ha permitido **identificar los aspectos internos y externos que tienen el potencial de afectar a la organización**, ya sea de forma positiva o negativa, el servicio que proporciona e incluso

a las partes interesadas inherentes a nuestra actividad. La alta dirección de Bcysa identifica de forma interdisciplinaria los factores internos y externos propios de la organización, como son: **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**, como fundamentos para la alineación de las líneas estratégicas y bases operativas para la continuidad de los procesos, con el propósito de que éstas permitan dar respuesta a las necesidades imperantes de la dinámica y contexto actual.

Es gracias a la institucionalización de la gestión de riesgos que se ha logrado:

- *Identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos y oportunidades de la organización.*
- *Asegurar los resultados en las diferentes áreas y procesos.*
- *Prevenir y reducir los efectos no deseados.*
- *Aumentar los efectos deseables, incrementando la eficiencia.*
- *Promover puntos de mejora y áreas de oportunidad.*
- *La creación y protección del valor agregado.*
- *Mantener la continuidad operativa ante condiciones externas y eventos fortuitos, incluidas situaciones de emergencia.*

Como parte de la estrategia institucional, estas prácticas **son constantemente certificadas y acreditadas** por organismos internacionales líderes en la materia, de gran ética y credibilidad, para la tranquilidad del cliente, como ventaja competitiva en el mercado y de forma interna como elemento de entrada para la mejora de la organización.

Diálogo con grupos de interés



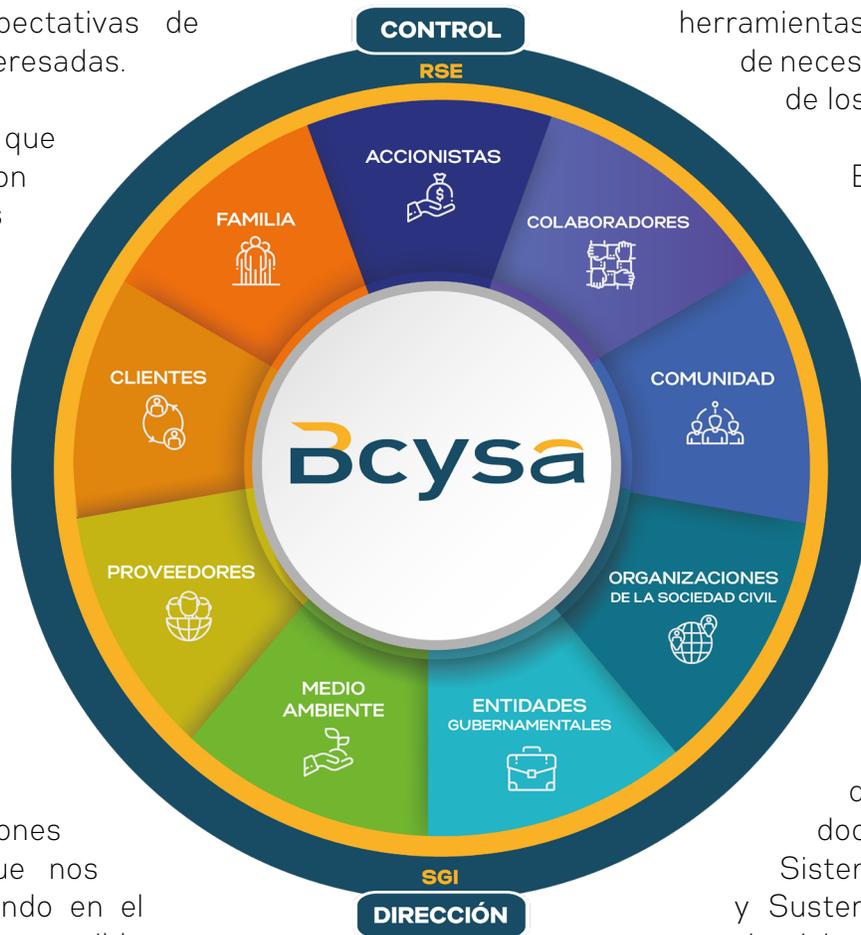
Contar con una relación de diálogo constante con nuestros grupos de interés es una de las claves fundamentales de nuestra organización. En **Bcysa**, tenemos muy presente que no es posible crear valor agregado de forma sostenible ni brindar atención a los retos y oportunidades que demanda nuestro entorno, sin tener en cuenta las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

La relación que mantenemos con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, está basada en la confianza y la apertura a un diálogo continuo y del establecimiento de importantes alianzas que brindan beneficios a ambas partes.

Creamos relaciones de cooperación que nos permitan ir avanzando en el logro del desarrollo sostenible.

Para lograr dichas relaciones, damos cumplimiento a los lineamientos y principios establecidos en nuestra **Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad**, así como en

nuestro **Código de Ética y Conducta**. De igual manera, para conocer las prioridades de nuestros grupos de interés, una vez que hemos mantenido el diálogo, establecemos mecanismos para el abordaje de los mismos, tales como nuestra **matriz de partes interesadas y nuestro mapeo de grupos de interés**, los cuales funcionan como herramientas para la identificación de necesidades y expectativas de los mismos.



En este sentido, nuestra forma de relación con nuestros grupos de interés siempre parte de **la transparencia y el diálogo continuo**, pero cuenta con fundamentos diferentes con base en el objetivo de cada grupo, ya que en cada alineación de la estructura documental de nuestro Sistema de Gestión de RSE y Sustentabilidad realizamos un ejercicio de identificación y

revisión de nuestros grupos de interés, que nos da la pauta para establecer objetivos y determinar el canal de comunicación óptimo con los mismos.

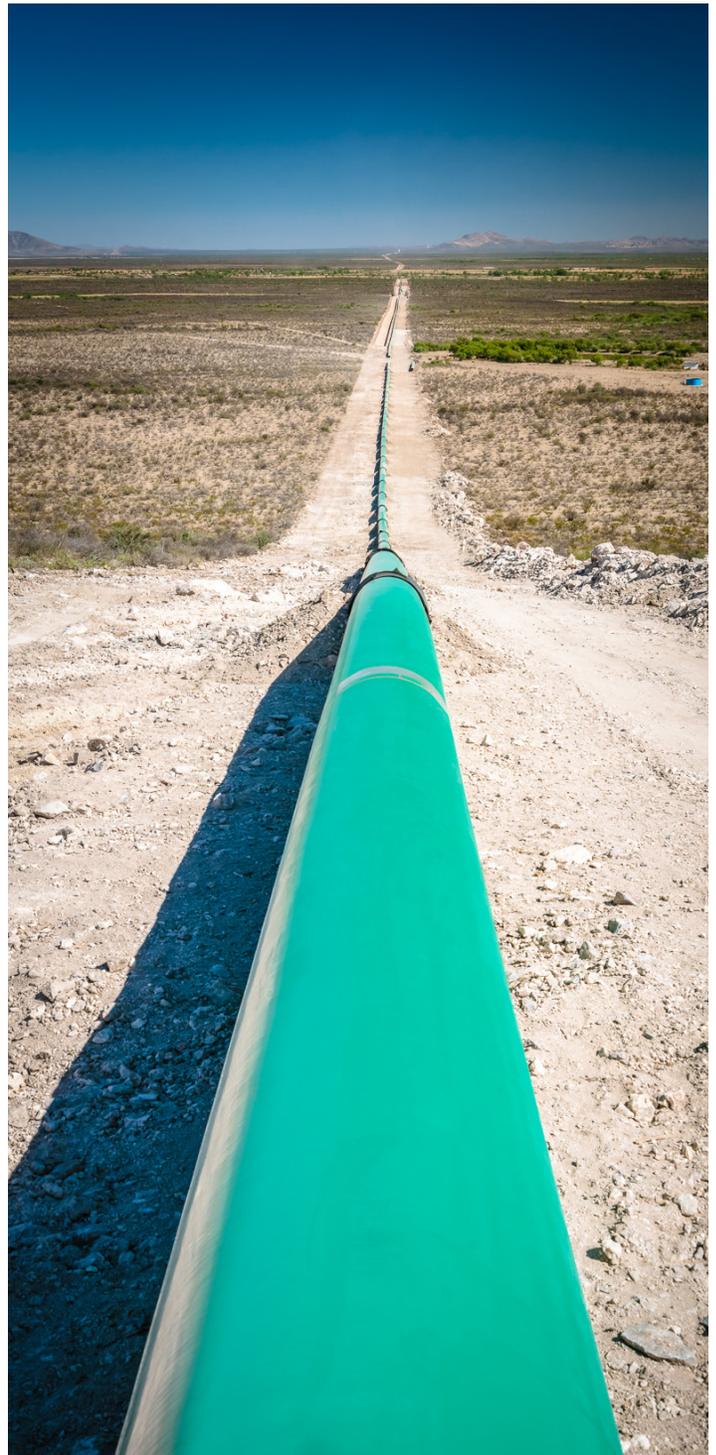
Nuestro Modelo

de sostenibilidad corporativa

Han sido varios años de trabajo y esfuerzo para que, dentro de nuestra organización, hayamos logrado consolidar nuestro modelo de sostenibilidad, el cual tiene el objetivo de hacer **negocios bajo una estrategia de responsabilidad social corporativa**, misma que logre posicionarnos como una de las empresas líderes de nuestro sector y, a su vez, nos permita mantener un equilibrio entre el medio ambiente y la sociedad.

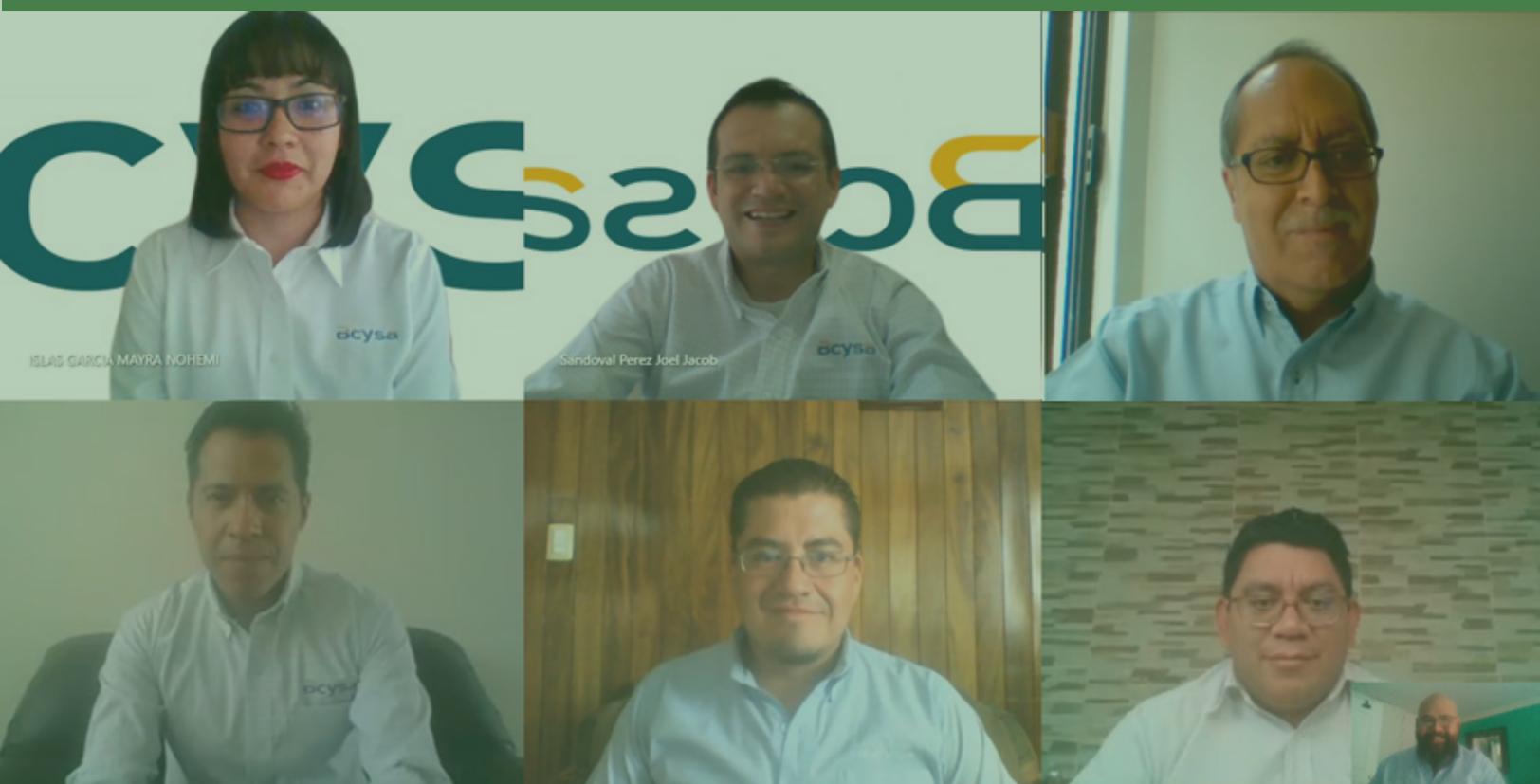
Primeramente, dentro de nuestra empresa trabajamos bajo una visión de **gobernanza basada en principios éticos y de cumplimiento legal** que nos permite garantizar la transparencia de nuestro quehacer diario. De igual manera, contamos con una visión integral de la responsabilidad social, buscamos que esté permeada en los procesos de nuestra organización y trabajamos todos los días por **promover y respetar nuestro compromiso** con los diez principios y ejes temáticos del Pacto Mundial, así como al mismo tiempo generamos acciones que nos permitan contribuir al cumplimiento de la Agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

En Bcysa hacemos que todos nuestros procesos den cumplimiento a la normatividad nacional e internacional aplicable e ir más allá de ello. Para lograrlo, contamos con un **Sistema de Gestión Integral** que garantiza nuestro óptimo desempeño en la satisfacción de nuestros clientes, el cuidado y preservación del medio ambiente, la seguridad y salud de nuestros trabajadores y grupos de interés, el buen hacer de nuestra cadena de valor y el diálogo permanente con las comunidades que impactamos.



Actualmente, en Bcysa continuamos trabajando en la mejora continua de nuestro modelo de sostenibilidad, para que día con día nuestro quehacer como empresa socialmente responsable refleje nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar común.

Capítulo 2



Nuestras
prioridades

Gobernanza

Dentro de nuestra organización creemos que para constituir una cultura organizacional dentro de una corporación que aspire a ser una “Empresa Socialmente Responsable” se tiene que apelar a una visión amplia y progresiva para **instituir una serie de valores éticos y de conducta** que regirán a todas las esferas de dicha corporación y alcanzar así un funcionamiento óptimo, tanto interno como externo, que se traduce en calidad, prestigio, rentabilidad, innovación, pero sobre todo, sustentabilidad y respeto a los derechos humanos de todos sus colaboradores. Ello conlleva a un compromiso real que involucre a **todos los engranes que dan vida a la compañía**. Como parte de esos engranes, se encuentra la instauración de un código de ética y conducta, un reglamento interno de trabajo y diversas políticas que garanticen el cumplimiento legal y transparencia de una organización.

El primer rubro sobre el que hay que partir para contribuir a lograr lo apuntado es, naturalmente, el **Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo**. El Código de Conducta (o Código de Ética) y el reglamento son un pilar trascendental, pues se fundamentan en establecer las normas internas que mejor le funcionen a la empresa y que al establecerlas se considere qué mejoras se desean dentro de la misma corporación. Por ello, conforman el instrumento necesario que hará tangibles las aspiraciones de los valores éticos sobre los que quiere conducirse la compañía y, a su vez, para hacerlos del conocimiento a sus colaboradores, fomentarlos, **hacer uso de ellos en el día a día** y en la toma de decisiones.

Así, por lo que toca al Código de Ética, además de establecer parámetros mínimos de conducta, se proyecta también el objetivo del **fomento y desarrollo de los derechos humanos**, promoviendo así el conjunto de valores a los que se aspira proyectándolos no sólo a un ámbito laboral o interno, como ya se apuntaba, sino también con los agentes externos que interactúan con nuestros colaboradores cuyo eje es el principio del respeto pleno a la dignidad humana.

El Reglamento Interno de Trabajo, por su parte, tiene como finalidad específica, establecer el **marco normativo** general al que se sujetarán las relaciones entre Bcysa y los empleados que desempeñen cualquier trabajo para la misma, bajo su subordinación y en cumplimiento, a su vez, de los valores institucionales de Bcysa plasmados en el Código de Ética y que se materializan en prácticas concretas del personal, cuya definición marca una guía para el actuar cotidiano en el ejercicio de las funciones que realizan. Es el instrumento que los hace sabedores de sus **obligaciones y derechos**, coadyuvando a la materialización de los valores plasmados en el Código de Ética.

Código de conducta y reglamento



Política para evitar contrabando y piratería



Derivado del compromiso que Bcysa se ha planteado para el respeto a la legalidad y debido a la naturaleza propia de sus actividades, fue apremiante considerar y crear esta política para **evitar el contrabando y piratería**, misma que busca, como en su nombre se puede apreciar, fomentar en los colaboradores de Bcysa el respeto y la importancia de los **derechos de autor, derechos conexos y de propiedad industrial** para, dentro de lo que le concierne, coadyuvar a la erradicación de la comisión de actos ilícitos en dichas materias. Por ello, en Bcysa se exige sólo el uso de productos y servicios de procedencia lícita, es decir, que cuenten con todos los permisos o licencias necesarios y forjar una cultura de legalidad y respeto en el mercado empresarial que proyecte, a su vez, la calidad en los servicios y actividades que presta.

Buzón de quejas



El **Buzón de Quejas y Sugerencias** es un recurso de comunicación eficaz para **dar voz** a las distintas ideas de mejora, propuestas de soluciones, inconformidades e iniciativas de los colaboradores de una compañía o clientes puedan aportar a la organización a través de esta sencilla pero asequible forma de diálogo. Así, en Bcysa se ha optado por materializar tal iniciativa con el objeto primordial de fomentar e **impulsar un ambiente adecuado de trabajo** donde se reduzca la hostilidad con el adecuado encauzamiento y solución de conflictos y dónde se reconozcan, diagnostiquen y corrijan las posibles causas de insatisfacción que puedan surgir entre los trabajadores, prestando así atención especial a las necesidades de los empleados y garantizando el respeto y protección de sus derechos humanos, además de generar un ambiente agradable laboral, mismo que se refleja en la productividad y con el trato digno hacia los demás.

Implementar esta herramienta, además de mejorar el clima laboral en el centro de trabajo al darle un adecuado seguimiento a los conflictos que surgen, como se apuntaba, también trae efectos positivos en la operatividad, puesto que los colaboradores se sienten **protagonistas activos del éxito de la organización** al darles voz y participación en la contribución de ideas para la mejora continua. A su vez, el equipo directivo adquiere una fuente importante de información sobre el funcionamiento interno de la organización.

Esta política se alinea a los valores de Bcysa de conducir los negocios de una manera honesta y sin el uso de prácticas corruptas o actos de corrupción para obtener una ventaja desleal. Bcysa está comprometida con asegurar la adherencia a **los más altos estándares legales y éticos**, apegándose a los ordenamientos tanto nacionales como internacionales que le sean aplicables.

Concibiendo que, en ciertas circunstancias, los regalos, entretenimiento, hospitalidad, provisión de artículos promocionales, patrocinios o donaciones de caridad pueden crear una influencia indebida o un conflicto de intereses, se ha creado la política de regulación de obsequios, con la intención de que cuando actuemos en representación de Bcysa, nuestras decisiones sean **transparentes y capaces de resistir el escrutinio** tanto interno como externo. Tales decisiones deben ser defendibles en cuanto a haber sido entregados en un interés genuino y directo para los intereses de la compañía, así como de ser proporcionales a dicho interés y encontrarse dentro de los límites considerados como aceptables por Bcysa.

Con esta política se busca, entonces, **regular la recepción y entrega** de presentes con ciertos grupos de interés de Bcysa con el objetivo de favorecer el fortalecimiento de sus relaciones públicas o de contribuir de forma altruista con algunos sectores o grupos sociales, pero al mismo tiempo, reducir el riesgo de que se incurra en prácticas de corrupción, soborno o cualquier otra conducta ilícita.

Vale la pena destacar que la política de regalos por sí misma no es un instrumento de regulación, sino una **guía de conducta** que permite a los colaboradores conocer el tipo de presentes que pueden, o no, enviar o recibir de los diferentes grupos de interés.

Política de regulación de obsequios



Política de satisfacción del cliente



Todos los miembros de Bcysa deben considerar al cliente como aquel al que se debe nuestra labor, lealtad y profesionalismo. Por ello, la empresa respalda y aplica un sistema de calidad, midiendo y controlando sus procesos con un enfoque a la mejora continua para asegurar que **sus servicios satisfagan permanentemente las necesidades de sus clientes** y las expectativas de la empresa.

Esta política plasma los rubros sobre los cuales se actúa para ofrecer al cliente un servicio óptimo, misma que contempla, entre otros, el **compromiso con un servicio de calidad**, conocimiento profesional del servicio que se ofrece, tratar a los agentes con respeto y cortesía, ofrecer soluciones, dar siempre lo prometido.

El personal de Bcysa está comprometido a ofrecer la **satisfacción total** a las necesidades y preferencias de sus clientes y aún superar sus expectativas.

Nuestro Capital Humano

En Bcysa reconocemos que el recurso más importante para llevar a cabo nuestra misión es el **talento humano**. Son el motor de la organización, sin ellos no hay crecimiento, por más recursos económicos o materiales que tenga la empresa.

Esta es la razón por la cual la Dirección General dedica un gran esfuerzo y atención a su capital humano, con el fin de brindarle un lugar de trabajo seguro, productivo e inspirador.

Esta labor se realiza destacando las siguientes funciones:

■ *Reclutamiento, selección y contratación de personal:*

Se lleva a cabo con el fin de atraer a los mejores candidatos y contar con el personal mejor calificado en su especialidad, para mantener un estándar de calidad y productividad elevado.



■ *Capacitación y formación:*



Detectar y proporcionar los cursos de capacitación al personal de la empresa, con lo que se busca mejorar cada día nuestras habilidades en el quehacer profesional, así como una alta integración del elemento humano.

■ *Evaluación permanente del desempeño del personal de la empresa:*

Esta se realiza con el propósito de medir la actuación de los empleados y mejorar la productividad, así como redirigir sus contribuciones.



■ *Integración del equipo de trabajo:*



Se logra mediante actividades que fomenten la comunicación y el trabajo en equipo, con el fin último de alcanzar mejor los objetivos de la organización.

El generar buenas relaciones de trabajo se traduce en un clima laboral productivo.

Por otra parte, la implantación de valores como el compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, así como la formación y el crecimiento de nuestros colaboradores, son nuestros pilares fundamentales en que basamos el éxito de la empresa.

La estructura organizacional de Bcysa, buscando atender con la mayor dimensión posible su filosofía empresarial, que consiste en ser especialistas en la gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura para el sector energético, ha adoptado una organización matricial, estableciendo y clasificando la estructura de la empresa de la siguiente manera:

Estructura Funcional/ Oficina Central

Comúnmente la denominamos como la "Oficina Corporativa", la cual centraliza las actividades sustantivas tales como la gestión comercial, las operaciones de planeación técnica-económica del desarrollo de proyectos, así como la administración general de la empresa.

Estructura por Proyecto/ Oficina de Gestión de Proyectos

Unidad de negocio con fin y propósito específico, en la cual se llevan a cabo las actividades para la supervisión técnica y administración de los proyectos, de acuerdo con el alcance establecido en los contratos para los proyectos de obras de infraestructura. Para la atención de un proyecto específico se establece como centro de trabajo una "Oficina de Gestión de Proyectos", conocida como "PMO" (por sus siglas en inglés, Project Management Office).



En virtud de lo anterior, Bcysa cuenta con una planta laboral “base” o “permanente” en la Oficina Corporativa, cuyo personal está contratado bajo la modalidad de “tiempo indefinido”. Por otra parte, la planta de personal en las denominadas PMO’s, por la naturaleza temporal de los proyectos de infraestructura, normalmente se les contrata bajo la figura legal de “obra determinada”, por lo cual, esta población es fluctuante conforme a la existencia de proyectos activos en su fase de construcción por parte de la empresa.

Podemos comentar que en nuestra organización se tuvo, en años recientes, un crecimiento muy relevante en cuanto a proyectos desarrollados de gran envergadura para el sector de energía del país, contando entre los más destacados **los gasoductos “El Encino-La Laguna”, “La Laguna-Aguascalientes” y el de “Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara**, años en que la planta laboral creció de manera muy importante, especialmente en lo relacionado a la “Estructura por Proyecto”, pudiéndose generar y mantener los puestos de trabajo “por proyecto” por varios años seguidos con bastante estabilidad. Estos grandes proyectos tuvieron su culminación en fechas recientes; el LLAGS concluyó en los últimos meses del año 2019 y el VAG durante el primer semestre del 2020.

Para nosotros, es importante que exista un equilibrio sano entre los diferentes **grupos culturales** que integran nuestra organización, para crear una convivencia enriquecedora y un espíritu de unión entre todos los individuos del equipo Bcysa.

Nuestra lucha por promover la **igualdad** en todos los aspectos comienza desde el primer contacto con un candidato, contamos con una “Política de Reclutamiento y Selección de Personal”, con la cual buscamos asegurar la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación o de

preferencia durante el proceso de reclutamiento, selección, contratación y desarrollo del personal.

También nuestra “Política de Contratación y Plan de Carrera” misma que establece nuestro deber para promover la **igualdad con dignidad humana**. Con la “Política de Equidad de Género” buscamos implementar acciones afirmativas para garantizar la **igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, buscando en todo momento evitar cualquier forma de discriminación. Asimismo, nuestra “Política de Instalaciones con Accesibilidad para Discapacitados”, sustenta nuestros esfuerzos para **apoyar a las personas con alguna discapacidad** para que se sientan a gusto y seguros en nuestras instalaciones.

Con el objetivo de garantizar la protección de los derechos fundamentales de todo nuestro talento, institucionalizamos la “Política para Evitar el Acoso, el Abuso y la Discriminación”, con lo que buscamos difundir una cultura organizacional en la que todos ofrezcan y reciban un **trato correcto**, respetuoso y digno, sin hacer ninguna distinción por raza, sexo, religión, preferencia o cualquier otra condición o característica.

Una de nuestras prácticas institucionales son las “Cápsulas de Concientización”, mediante las cuales alentamos a nuestro equipo a actuar en pro de diversos temas para **mejorar en todos los ámbitos**, dentro de estos, algunos de calidad de vida, preservación del medio ambiente, ética empresarial, vinculación con la comunidad, entre los principales, así como mediante los temas correspondientes a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, en donde los invitamos a apoyarnos para crear una **cultura de igualdad de género**, trabajo decente, reducción de las desigualdades, paz y justicia, en aras de consolidar sus vidas personales, así como también dentro del contexto de nuestra organización.

Creación de valor para nuestros accionistas

La responsabilidad social empresarial es una visión amplia de los negocios que incluyen al **respeto por los valores éticos, por la gente, la comunidad y el medio ambiente**. La RSE no se trata de un cúmulo de acciones aisladas, sino de una cultura, una filosofía y una forma de hacer negocios.



Dentro de nuestra organización comprendemos que la responsabilidad social empresarial se identifica como la maximización del valor para nosotros como propietarios y que, al adoptar una cultura de responsabilidad social empresarial dentro de nuestra organización, **a pesar de ser voluntaria, su gestión es normativa**, lo cual la diferencia de la filantropía. En Bcysa tomamos en cuenta nuestras responsabilidades con una obligación de carácter moral y social, porque aunque sabemos que, como una entidad empresarial, nuestro actuar debe llevarnos a la obtención de resultados positivos, es decir, que el valor de los resultados obtenidos no sea inferior al de los recursos empleados, también creemos firmemente que el **ser eficientes socialmente**, maximiza nuestro valor privado, ya que al aportar el máximo valor a nuestros clientes y grupos de interés, lo cual implica contemplar sus intereses particulares, **vuelve a nuestro producto más rentable**.

En Bcysa creemos que las acciones de responsabilidad social empresarial nos generan valor agregado, ya que el cumplimiento de la ley suele ser reactiva, es decir, las leyes nos permiten hacer frente a los problemas cuando éstos ya se están produciendo. Por el contrario, la RSE nos permite **ser proactivos** y contar con medidas preventivas para la atención de los mismos. De igual manera, el contar con una estrategia de negocios con visión de ESR nos lleva a contribuir a la sustentabilidad.



El valor de las acciones que realiza nuestra organización a través de sus servicios de alta calidad se logra por medio de estrategias, tales como acciones que nos permitan **contribuir a las comunidades** donde operamos, impactando positivamente en ellas, así como en el medio ambiente para garantizar un negocio rentable hoy y en el futuro.

Por otra parte, en Bcysa buscamos continuamente dar cumplimiento a los principios contables y financieros que garanticen la **transparencia** de nuestras operaciones, ya que contamos con un proceso contable eficaz que nos permiten garantizar

con finanzas sanas, este mecanismo nos permite brindar valor agregado a nuestra organización y garantizar la rentabilidad de nuestro negocio.

Compromiso con nuestros Grupos de interés

Año con año como parte de nuestro objetivo de responsabilidad social empresarial establecemos compromisos con nuestros diversos grupos de interés, puesto que contemplar sus expectativas y necesidades es parte fundamental para que nuestra organización funcione de forma adecuada, debido a que la influencia de éstos dentro y fuera de nuestra empresa determinan la importancia que poseen en el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de nuestro negocio.

Para la fijación de dichos objetivos en Bcysa nos basamos en tres etapas fundamentales las cuales son las siguientes:

1. La identificación de nuestros grupos de interés

Consiste en realizar la revisión y actualización de nuestro mapeo de grupos de interés, en donde se busca identificar todos aquellos grupos que están relacionado con nuestra organización en todos los ámbitos en los que desarrollamos nuestras operaciones y proyectos.

2. Priorización

Tras analizar todos los grupos de influencia que impactan a nuestra empresa trabajamos en la priorización y determinación de aquellos grupos de influencia con mayores implicaciones para nuestro modelo de negocio.

3. Definición de acciones y decisiones

Una vez realizada la identificación de grupos de interés prioritarios se trabaja en la detección de sus expectativas y necesidades, se definen objetivos para atender a dichas necesidades y expectativas.



Grupos de interés principales

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas	Mecanismo para su gestión
<p>Colaboradores</p> <p>Todos los colaboradores de Bcysa, tanto de Oficina Central, como de las Oficinas de Gestión de Proyectos.</p>	<p>Respeto y protección a los Derechos Humanos y laborales.</p> <p>Trato justo y digno.</p> <p>Equidad de género.</p> <p>Libertad para la asociación colectiva.</p> <p>Remuneración justa por las actividades desempeñadas</p>	<p>Garantizar estabilidad laboral</p> <p>Sentido de pertenencia a la organización.</p> <p>Desarrollo y crecimiento profesional.</p> <p>Trato justo al término de la relación laboral.</p>	<p>Código de ética y conducta.</p> <p>Comunicaciones internas.</p> <p>Buzón de Quejas y Sugerencias.</p> <p>Documentos de la directriz de Calidad de Vida en la Empresa.</p> <p>Cápsulas de concientización.</p> <p>Comité de RSE y Sustentabilidad.</p> <p>Comité de Ética y Cumplimiento legal.</p>
<p>Clientes</p> <p>Cualquier persona o entidad que adquiera algún servicio comercializado por Bcysa.</p>	<p>Cumplimiento del programa de ejecución, costos, calidad con base en la normatividad aplicable y entrega de reportes del proyecto.</p>	<p>Relaciones ganar-ganar a largo plazo.</p> <p>Mejora continua del desempeño organizacional y la competitividad.</p> <p>Desarrollo de nuevos negocios, crecimiento de la empresa.</p> <p>Aumento de rentabilidad.</p>	<p>Acuerdos contractuales.</p> <p>Órdenes de trabajo</p> <p>Evaluación y seguimiento a la satisfacción del cliente.</p>
<p>Accionistas</p> <p>Todas aquellas personas o entidades que forman parte del entorno en el que Bcysa realiza sus operaciones.</p>	<p>Montos monetarios que garanticen su inversión (retorno de su inversión).</p> <p>Estabilidad del negocio.</p> <p>Reputación corporativa favorable.</p>	<p>Transparencia en la información de valor y su alto rendimiento para los accionistas, creando una relación sostenible en el tiempo.</p> <p>Rentabilidad.</p> <p>Crecimiento del negocio.</p>	<p>Junta general de accionistas.</p> <p>Relación con inversionistas.</p> <p>Índices de sustentabilidad.</p> <p>Estrategia de negocios.</p>

Grupo de interés

Necesidades

Expectativas

Mecanismo para su gestión

Medio ambiente

Conjunto de elementos naturales presentes en el entorno en el que Bcysa desarrolla sus operaciones.

Respeto y protección al medio ambiente.

Respeto a la diversidad.

Mitigación de impactos.

Gestión sostenible de los recursos.

Desarrollo de acciones que garanticen la protección del medio ambiente.

Garantizar el uso de recursos de manera responsable.

Establecimiento de una visión de ciclo de vida en el desarrollo de los procesos que involucran nuestro producto.

Generación de conciencia ambiental en los grupos de interés

Combate al cambio climático y sus efectos

Sistema de Gestión Ambiental:

Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y el establecimiento e implementación de controles operacionales.

Sinergias con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Comunidades

Todas aquellas personas o entidades que forman parte del entorno en el que Bcysa realiza sus operaciones.

Fomentar el desarrollo social de las comunidades donde operamos

Contribución al logro del desarrollo sostenible y la reducción de desigualdades.

Prevenir y mitigar cualquier impacto social y ambiental que nuestra operación tenga en comunidades.

Promoción del desarrollo local.

Recibir asistencia que permita brindar atención a sectores de vulnerabilidad.

Generación de empleos para el desarrollo de las comunidades donde operamos.

Generar confianza en futuros proyectos.

Sinergias con Organizaciones sin fines de lucro.

Detección de necesidades de Vinculación con la Comunidad.

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas	Mecanismo para su gestión
<p>Proveedores</p> <p>Conjunto de elementos naturales presentes en el entorno en el que Bcysa desarrolla sus operaciones.</p>	<p>Fomento y protección de los Derechos Humanos y laborales fundamentales.</p> <p>Cumplimiento de los acuerdos contractuales.</p> <p>Compromiso con los entornos que respeten la seguridad de la información, protección de los datos y privacidad.</p> <p>Pago de sus honorarios en tiempo y forma.</p>	<p>Garantizar el respeto y protección de sus Derechos Humanos.</p> <p>Creación de alianzas estratégicas con enfoque ganar-ganar.</p>	<p>Código de conducta de proveedores.</p> <p>Acuerdos contractuales.</p> <p>Código de Ética y Conducta.</p> <p>Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para proveedores de servicio y mantenimiento.</p>

Grupos de interés secundarios

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas	Mecanismo para su gestión
<p>Entidades gubernamentales</p> <p>Cualquier institución cuya administración está a cargo del gobierno en turno.</p>	<p>Cumplimiento de los requisitos legales aplicables.</p>	<p>Respeto a la normatividad nacional e internacional</p>	<p>Requisitos de cumplimiento a las leyes vigentes.</p> <p>Mapeo de requisitos legales y otros aplicables, programas de cumplimiento legal.</p>

Grupo de interés

Necesidades

Expectativas

Mecanismo para su gestión

Organizaciones sin fines de lucro

Cualquier organización sin fines de lucro con la cual Bcysa establezca una relación.

Establecimiento de alianzas entre el sector social y sector privado para la atención de grupos vulnerables.

Fomentar el desarrollo social de las comunidades donde operamos.

Contribución al desarrollo sostenible y reducción de desigualdades.

Diseño e implementación de iniciativas de atención a los objetivos sociales atendidos por las OSC.

Mantenimiento de las alianzas establecidas entre el sector social y privado para la atención de sectores de vulnerabilidad.

Fortalecer y actualizar las iniciativas desarrolladas para la atención de las problemáticas sociales atendidas por las OSC.

Acuerdos contractuales.

Informes de rendición de cuentas.

Política de establecimiento de sinergias.

Política para el desarrollo de programas, iniciativas y campañas de RSE y Sustentabilidad.

Familia

Todos aquellos familiares directos de los colaboradores de Bcysa.

Desarrollo de iniciativas dentro de Bcysa que promuevan el equilibrio entre trabajo y familia.

Establecimiento de relaciones basadas en valores humanos y los propios de Bcysa.

Solidez en las relaciones establecidas entre la entidad empresarial y el empleado, que genere un sentimiento de estabilidad en las familias de los trabajadores.

Comunicados, campañas y eventos.

Prestaciones adicionales ofrecidas por Bcysa.

Uso responsable de los recursos para nuestra gestión

Bcysa es una empresa **ambientalmente responsable**, pues somos conscientes de que con cada actividad que realizamos generamos un impacto en el medio ambiente; estos impactos están presentes en el día a día de cada colaborador, al igual que en cada uno de los seres que habitamos el planeta.

Sin perder el rumbo y la razón de ser de nuestro negocio, **realizamos nuestras operaciones siempre con estricto respeto a la naturaleza**. Es por ello que damos suma importancia a la búsqueda de mecanismos que garanticen el uso responsable de los recursos brindados directa o indirectamente por nuestro hábitat.

Ya que una de nuestras prioridades es la protección al medio ambiente, Bcysa, voluntariamente, instauró un **Sistema de Gestión Ambiental** certificado. Mediante este, la empresa garantiza la continuidad del negocio y el respeto al medio ambiente, ya que dicho sistema contribuye a la desaceleración del **cambio climático**. Creemos que cada acción a favor del medio ambiente, por mínima que sea ayudará a prevenir la contaminación, es por esta razón que buscamos y adoptamos distintos mecanismos para aprovechar cada oportunidad de recordar a los colaboradores la importancia de cuidar la naturaleza con pequeñas y grandes acciones.

Una estrategia de la que echamos mano para comunicar y crear ciertos hábitos es la **señalética**, esta consiste en usar un tipo de letreros que llamen la atención con imágenes y textos pequeños con instrucciones cortas y claras en lugares estratégicos. Buscamos que con una mirada rápida los colaboradores sepan fácilmente que la luz se debe apagar mientras no haya nadie en el sitio, que las llaves de agua se cierren mientras no se necesite el flujo, que el aire acondicionado se apague si no es realmente necesario tenerlo encendido. La señalética se coloca junto a apagadores de luz, junto a los controles del aire acondicionado, en sitios con existencia de llaves de agua como los sanitarios y las cocinetas, junto a impresoras. Mediante esta herramienta **promovemos el uso responsable** de energía eléctrica, agua y papel, es decir, el ahorro.



A través de la **Capacitación**, una herramienta más usada por Bcysa, creamos conciencia en cada colaborador sobre el deterioro medioambiental en el que vivimos, pero vamos más allá, no sólo damos a conocer la situación ambiental del planeta, también damos a conocer las buenas prácticas ambientales que Bcysa se ha comprometido a llevar a cabo y por ende cada colaborador. La capacitación se da mediante dos formatos: **cursos** donde el personal recibe la información en grupos pequeños y al finalizar se evalúa el conocimiento adquirido mediante un examen que puede ser teórico o teórico-práctico y **cápsulas de concientización** que son pláticas de corta duración impartidas para el personal en conjunto, se abordan temas que incluyen los impactos ambientales y las acciones que cada uno puede llevar a cabo en su quehacer diario.

El objetivo de la capacitación es brindar la información necesaria para mover al colaborador a querer proteger el ambiente por medio de acciones ya definidas y establecidas en Bcysa, y a través de las cápsulas de concientización, hacemos constantes recordatorias de que en nuestra empresa una de las prioridades es contribuir con la prevención de la contaminación ambiental.



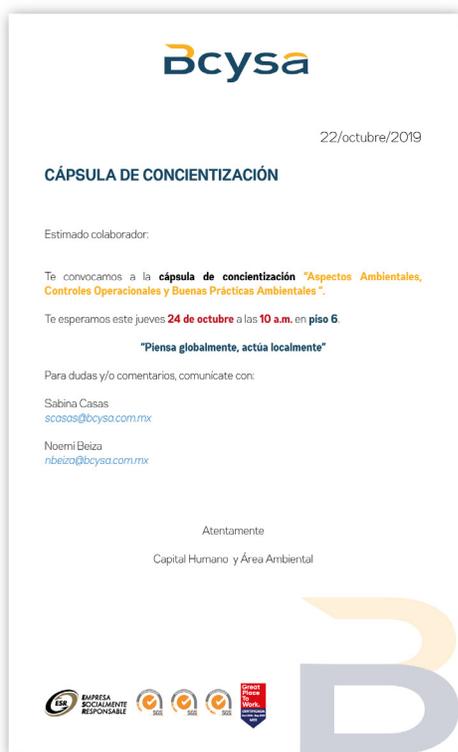
Curso "Hacia una cultura de gestión ambiental"

Por ejemplo, mediante el curso "Hacia una cultura de gestión ambiental", el personal obtiene un conocimiento general sobre el estado en el que se encuentra nuestro planeta, y cómo el desarrollo sostenible nos invita a consumir sólo lo necesario y recordando que las generaciones futuras también tendrán que satisfacer sus necesidades.

El curso "Hacia una cultura de gestión ambiental" aborda la mayoría de **los temas que se necesitan conocer** para poner el granito de arena en la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y de este se desprenden temas más específicos para otros cursos y cápsulas de concientización.

Estas capacitaciones incluyen el desarrollo sostenible, se da a conocer la importancia de satisfacer las necesidades elementales de cada generación, pero sin comprometer los recursos que requerirán las siguientes generaciones, en otras palabras, consumir responsablemente los recursos que nos brinda la naturaleza. Con respecto a los **residuos urbanos, de manejo especial y peligrosos** se dan herramientas para la correcta separación y así promover el reciclaje, el tema de la emisión de contaminantes a la atmósfera es igualmente importante, cada colaborador sabe que Bcysa mantiene su flotilla vehicular en perfectas condiciones.

Cada curso y cada cápsula de concientización nos recuerda que toda actividad que hacemos tiene un impacto en el medio ambiente, pero también nos empuja a **adoptar buenas prácticas ambientales** y minimizar el impacto negativo en el entorno natural.



Invitación a cápsula de concientización

Los cursos impartidos en materia ambiental en el periodo julio 2019-junio 2020 fueron:

- ▶ Llenado de bitácoras de Residuos Sólidos Urbanos
- ▶ Introducción al Sistema de Gestión Integral: Sistema de Gestión Ambiental (Inducciones al puesto)
- ▶ Responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental en el puesto de Auxiliar de Servicios Generales
- ▶ Introducción al programa de respuesta ante emergencias ambientales
- ▶ Hacia una cultura de Gestión Ambiental
- ▶ Simulacro de atención a emergencia ambiental

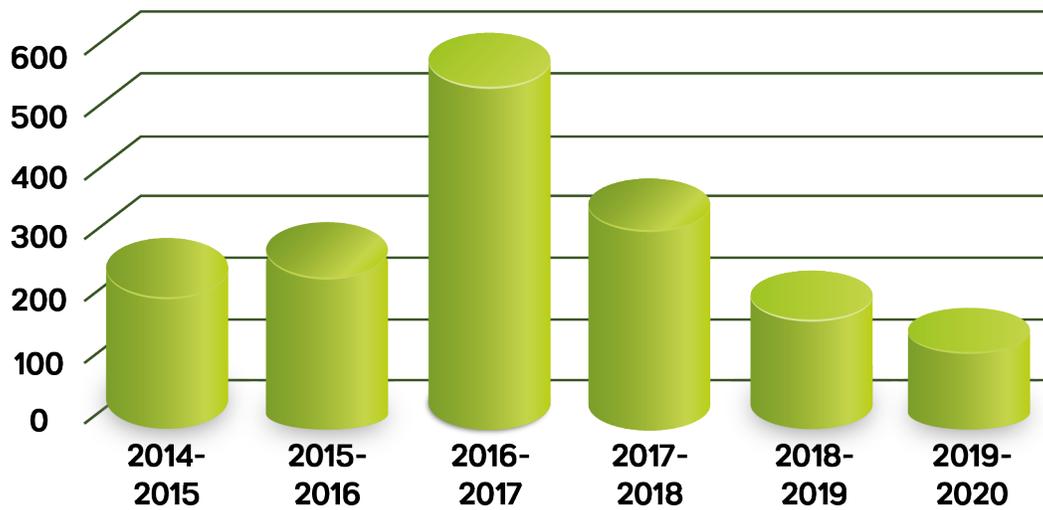
En la tabla y gráfica siguiente se muestra el número de personas que han recibido capacitación en los últimos cinco años:

Suma acumulada de personas que recibieron capacitación

2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Total
206	211	575	329	178	120	1619

En este año 2020, disminuyó el número de cursos impartidos, debido a la terminación de algunos proyectos, de modo que ya no fueron necesarias las capacitaciones.

Suma acumulada de personas que recibieron capacitación



Los temas abordados en cápsulas de concientización en el periodo correspondiente al segundo semestre del 2019 y primer semestre de 2020 fueron:

- ▶ Desplastifícate
- ▶ Ciclo de vida
- ▶ Aspectos Ambientales, Controles Operacionales y Buenas Prácticas Ambientales
- ▶ Residuos Sólidos Urbanos
- ▶ Separación de Residuos Sólidos Urbanos



Otro de los mecanismos con que cuenta Bcysa es el **“Programa de concientización ambiental”**, este es un programa importante, ya que promueve las buenas prácticas ambientales no sólo en Bcysa, sino también en las empresas que forman parte del edificio corporativo. El uso de señalética, capacitación, trípticos etc., lo convierten en un mecanismo completo. Bcysa **promueve el uso responsable de recursos** no sólo en sus áreas de control, también busca tener influencia positiva a favor del medio ambiente en las empresas filiales y demás grupos de interés.

Un medio muy útil para comunicar a los colaboradores de las distintas áreas y centros de trabajo son los **comunicados internos mensuales**; semestralmente se envía un comunicado referente al consumo responsable de energía eléctrica, de papel y de agua, un comunicado referente a la prevención de la contaminación atmosférica y se dan a conocer días internacionales ambientales. Al emitirlos se busca que cada colaborador tenga siempre presente que somos una empresa comprometida con el medio ambiente y que para demostrarlo necesitamos el compromiso de cada colaborador, y no de manera reactiva sino proactiva al usar los recursos cuando realmente es necesario y no desperdiciarlos. Cada comunicado es una invitación a adquirir el hábito de consumir responsablemente cada recurso otorgado por la naturaleza.

Para alentar al personal a leer los comunicados y poner en práctica los consejos incluidos, en los comunicados **“Miniserie Las 5R”** se incluyó una dinámica en la que el ganador fue acreedor de un premio, con esto queremos animar al personal a ser parte de los consumidores responsables.

Además de los comunicados invitando al personal a consumir responsablemente y a evitar la contaminación, también se difunden **comunicados en conmemoración de Días Internacionales**, para informar de otros temas ambientales relevantes.

Bcysa **Día Mundial del Medio Ambiente** 5 de junio

Con el objetivo de concientizar a la población sobre la protección al medio ambiente, las Naciones Unidas establecen en diciembre de 1972, el Día Mundial del Medio Ambiente. Este año, el tema central es: **“La Biodiversidad”**.

La biodiversidad abarca a los aproximadamente **8 millones de especies** en el planeta, los ecosistemas que las albergan y la diversidad genética entre ellas.

Sabías que...

- El 90% de los alimentos de origen animal que consumimos provienen de sólo 14 especies.
- Las plantas marinas producen más de la mitad del oxígeno de nuestra atmósfera.
- El hongo *Penicillium* es el responsable de los antibióticos conocidos como penicilina.
- Los murciélagos, además de ser polinizadores, también son controladores de plagas.
- La presencia de ballenas y otros cetáceos en los alrededores de las Islas Canarias, genera un beneficio de unos 20 millones de euros en turismo.
- Un árbol puede absorber hasta 22 kilos de CO₂ anualmente.

¡Animales asombrosos!

- El ajolote mexicano puede regenerar partes de su cuerpo incluyendo órganos. Se estudia para avances médicos.
- Una tercera parte de los alimentos que consumimos dependen de la polinización, gran parte de ésta la realizan las abejas.
- El pangolín es el único mamífero con escamas que escava.

Pero... están en peligro de extinguirse
La deforestación, la invasión de hábitats de vida silvestre, la agricultura intensiva y la aceleración del cambio climático, han alterado el delicado equilibrio de la naturaleza.

La biodiversidad se encuentra amenazada:

- 1 millón de especies aprox. se enfrentan a la extinción.
- En los últimos 150 años, la cobertura de arrecifes de coral se ha reducido a la mitad.
- La Amazonia perdió 9,700 kilómetros cuadrados entre agosto de 2018 y julio de 2019.
- El 73% de los ambientes terrestres y el 66% de los ecosistemas marinos han sido severamente modificados.
- Los bosques de manglares se han reducido al menos un 25%.
- Pandemia COVID-19: Se ha demostrado que la pérdida de biodiversidad modifica y aumenta la transmisión de las enfermedades de animales a humanos.

Si seguimos con hábitos de consumo excesivo:

- Dentro de la próxima década, una de cada cuatro especies conocidas podría extinguirse.
- Se necesitarían los recursos de 1.5 planetas Tierra para satisfacer la demanda de los humanos cada año.
- Colapsará el sistema alimentario y de salud.
- Apartición y extensión de plagas y enfermedades.
- Desastres naturales.
- Muertes excesivas por contaminación del aire.
- Sequías.

¿Cómo ayudar?

- No compres animales silvestres como mascota.
- No extragas plantas o animales de sus áreas naturales.
- No hagas fogatas en zonas naturales.
- No toques nidos de aves, tortugas u otros animales.
- No consumas especies exóticas.
- En áreas naturales, maneja con precaución, evita atropellar plantas o animales.

RE CUER DA
Los alimentos que consumimos, el agua que bebemos, el aire que respiramos, las medicinas e incluso comodidades que disfrutamos, existen gracias a la biodiversidad:

- Reduce, reutiliza, recicla
- Consume responsablemente
- Ahorra energía y agua
- Reduce el uso de automóvil

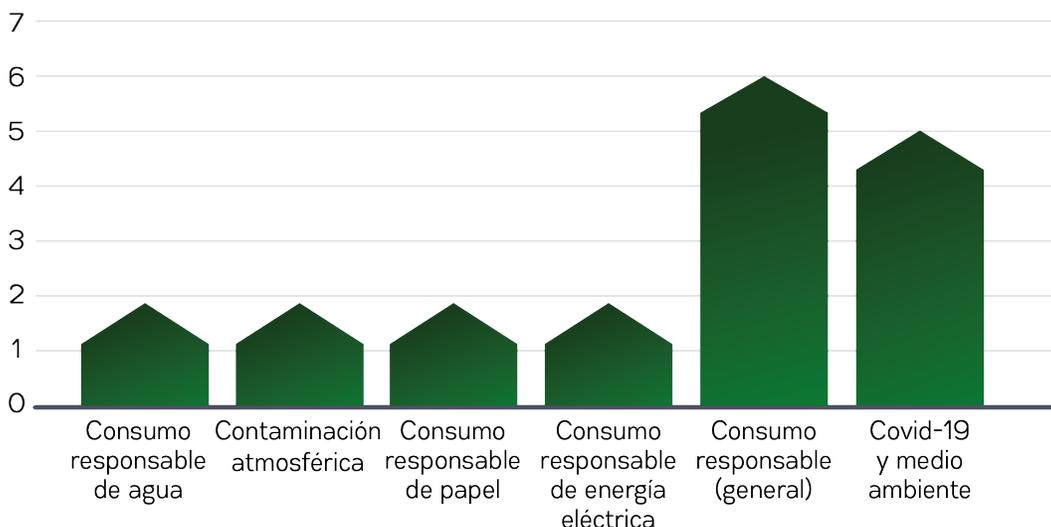
“Si supiera que el mundo se ha de acabar mañana, yo aún hoy plantaría un árbol”

-Martin Luther King Jr

13 junio por el agua, 14 día mundial del medio ambiente, 15 día mundial de la biodiversidad

Esta gráfica nos ilustra la cantidad de comunicados emitidos en el periodo julio 2019-junio 2020, y a continuación, la lista de ellos:

Número de comunicados enviados 2019-2020



Comunicados enviados en el periodo julio 2019- junio 2020:

-Un día sin agua

-Miniserie Las 5R Temporada 1, episodio 1 "Ser o no ser"

-En estas fiestas patrias, ¡piensa en el ambiente! ¡No uses ni compres pirotecnia!

-Miniserie Las 5R Temporada 1, episodio 2 "Mi elección"

-Sabías que... (energía eléctrica)

-31 de octubre: día mundial de las ciudades

-Ahorro de papel, sabías que...

-Residuos orgánicos e inorgánicos

-5 de diciembre: Día Mundial del Suelo

-¿Cuál escoger? (plásticos)

-Miniserie Las 5R Temporada 1, episodio 3 Final "Soy totalmente..."

-Logros del Sistema de Gestión Ambiental

-Medidas ambientales para contaminación en CDMX (atmósfera)

-22 de marzo: Día Mundial del Agua

-22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra

-26 de abril: Día Internacional de la Recordación del Desastre de Chernóbil

-17 de mayo: Día Internacional del Reciclaje

-22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica

-5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

-Covid-19: ¿un aliado del medio ambiente? Primera parte

-Covid-19: ¿un aliado del medio ambiente? Segunda parte

-Covid-19: ¿un aliado del medio ambiente? Tercera parte

-Ciclo de vida

-El Covid-19 no es la respuesta al cambio climático. Primera parte

-El Covid-19 no es la respuesta al cambio climático. Segunda parte

-17 de junio: Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequia

-Ahorro de energía eléctrica, agua, papel

En la tabla y listado siguientes, mostramos los comunicados emitidos en los últimos cinco años:

Tema Comunicado	2015	2016	2017	2018	Ene-jun 2019	Jul 2019-jun 2020
Consumo responsable de agua			2	2	1	2
Contaminación atmosférica		1	4	1	6	2
Consumo responsable de papel			2	2		2
Consumo responsable de energía eléctrica			2	1	2	2
Consumo responsable (general)	2	5	6	2	3	6
Covid-19 y medio ambiente						5
Días internacionales	1	1	5	6	6	9

2015

- 05 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
- Navidad, Verde Navidad
- Nueva Norma para la Separación de Residuos

2016

- 17 de mayo: Día internacional del Reciclaje
- Verificación vehicular, nuevas disposiciones
- Política ambiental
- El unicel no se recicla
- ¿Qué es la separación de residuos?
- Política ambiental
- ¿Eres consumidor responsable?
- Regla de las 3R ecológicas
- Manejo de residuos sólidos urbanos en Bcysa
- Logros del SGA

2017

- Separación de Residuos Sólidos Urbanos
- Logros de los Controles Operacionales de SGA
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua
- Separación de Residuos Sólidos Urbanos
- 22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra
- 22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
- 17 de junio: Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y Sequía
- Separación de Residuos
- ¿Sabes cómo nos llega la energía eléctrica?
- Política ambiental
- NOM -167-SEMARNAT-2017
- Modificación al Programa de verificación vehicula para el segundo semestre del año 2017
- 4 de noviembre - Entrada en Vigor de la NOM-167-SEMARNAT-2017
- Controles Operacionales y Buenas Prácticas Ambientales
- Controles Operacionales y Buenas Prácticas Ambientales
- Controles Operacionales y Buenas Prácticas Ambientales
- Reconocimiento de la verificación vehicular del 2° semestre de 2017 para el 1er semestre de 2018

2018

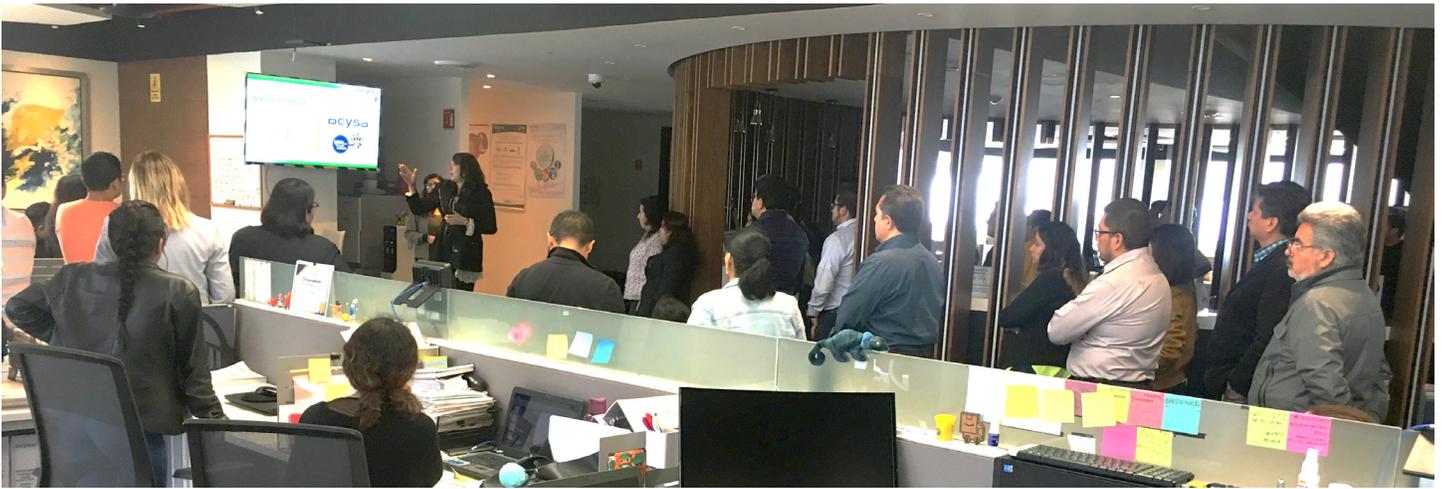
- Uso responsable del papel
- Separación RSU en edificio corporativo
- Logros CO 2017
- Consumo eficiente de energía eléctrica
- Supervisión ambiental a personal en campo
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua
- Ahorro de agua
- 22 de abril: Día Mundial de la Madre Tierra
- Programa de respuesta a emergencias ambientales
- 22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 05 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
- 17 de junio: Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- Ciclo de vida
- Consumo de papel en Bcysa
- Aspectos Ambientales
- Prevención de la contaminación atmosférica
- Suspensión del servicio de agua
- 31 de octubre: Día Mundial de las Ciudades
- Cuáles son las consecuencias de no separar los residuos y no reciclar

2019 enero-junio

- ¿Qué pasa con la basura y los suelos?
- ¿Por qué cuidar el agua?
- ¿Qué hacer con los aparatos electrónicos que ya no sirven?
- Ubicación de nuevos botes para RSU
- Logros de los controles operacionales del Sistema de Gestión Ambiental
- Ciclo de vida. Norma ISO 14001:2015
- 3 de marzo: Día Mundial de la Vida Silvestre
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua
- Modificaciones al Programa de verificación vehicular del 1er semestre 2019
- La hora del planeta
- 22 de abril: Día Mundial de la Madre Tierra
- Contingencia ambiental extraordinaria CDMX
- Contingencia ambiental atmosférica por partículas y ozono en la ZMVM
- 22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica
- Nuevo programa para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas
- 05 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
- Medidas para mejorar la calidad del aire en la ZMVM
- ¿Has escuchado sobre los Principios del Ecuador?
- 17 de junio: Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- Programa para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas en la ZMVM

Al mismo tiempo que se usan los comunicados internos, también usamos otras herramientas que existen en la empresa, este es el caso de las **pantallas**; se aprovechó esta tecnología para dar a conocer al personal, mediante un video, que el uso irresponsable de los plásticos de un solo uso es muy dañino para el medio ambiente.





Cada oportunidad que se presentó para proteger al medio ambiente se aprovechó, como ejemplo se tienen dos actividades en conjunto con las empresas filiales que comparten el edificio corporativo:

Bcysa

TE INVITA AL:
1ER DÍA DE REFORESTACIÓN
Fermaca

"El mejor momento para plantar un árbol fue hace veinte años. El segundo mejor momento es ahora".

Te invitamos a conectar con la naturaleza y contribuir a **generar oxígeno para la Ciudad de México** a través de la reforestación de **1,000 árboles**.

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 9:00 A 13:00 HRS.
Parque San Nicolás Totolapan, CDMX. Km 11 Carretera Picacho-Ajusco

Regístrate con Nayeli García en piso 7 o con Noemi Beiza en piso 6

¡Apresúrate, tienes hasta este miércoles 21 de agosto para registrarte!

Familia, novio(a), amigos y perros son bienvenidos

Más adelante tendrás más información. Podrás llegar por tu cuenta o en autobús*

*Perros no son permitidos en autobús. La salida será en el edificio Fermaca
**Podrás registrar hasta 3 personas más.

¡Te esperamos!

1er Día de reforestación en el Parque Ejidal San Nicolás Totolapan

Personal de Bcysa tuvo la iniciativa de dedicar un día a la reforestación de 550 encinos para la generación de oxígeno en la Ciudad de México, y a su vez, tener la oportunidad de estar en contacto con la naturaleza. Una experiencia de este tipo ayuda a hacernos conscientes de la importancia que tienen los árboles en nuestro ambiente, y nos muestra que también podemos contribuir en que no desaparezcan de nuestro medio urbano.

¡Desplastícate!

Como siempre, Bcysa prioriza la protección del medio ambiente y lo demuestra con acciones precisas, como la campaña ¡Desplastícate!. Se dividió en dos partes: en la primera se impartió una cápsula de concientización en la que se abordó el tema del uso de plásticos y el daño que causa al ambiente. También se habló de la importancia de empezar a cambiar hábitos, uno de ellos, cambiar los vasos o botellas de un solo uso por termos que duran por más tiempo. Para animar a los colaboradores a llevar a su vida esta práctica, en la segunda parte de la campaña se obsequió un termo metálico a cada uno de ellos.

Bcysa

8/ago/2019

CÁPSULA DE CONCIERTIZACIÓN

Estimados Colaboradores,

Los convocamos a la cápsula de concientización: **"Desplastícate"**.

Esta plática será impartida el día de mañana **viernes 9 de agosto a las 10 am en piso 6**

Contamos con su participación.

En caso de dudas o aclaraciones, ponte en contacto con el personal correspondiente:

Sabina Casas: scasas@bcysa.com.mx
Noemi Beiza: nbeiza@bcysa.com.mx

Como lo hemos venido mencionando, cada oportunidad se debe aprovechar para transmitir que nuestro hábitat necesita de nuestra participación y la **Carrera Anual** no es la excepción, este es un día de sana diversión, de convivencia con compañeros, familiares, amigos y, claro, con la naturaleza.



En cada carrera se incluye una actividad ambiental. En la tabla siguiente se muestra en qué han consistido tales actividades:

2019

Mi plantita. Aprender a cuidar una planta, desde la preparación del sustrato y el trasplante, hasta riego y cantidad de luz que necesita.



2018

Composta y lombricomposta. Se mostró a los participantes las diferentes etapas por las que pasa la descomposición de los residuos orgánicos para transformarse en sustrato para el desarrollo de semillas y plantas, y cómo el proceso puede enriquecerse con la cría de lombrices en los residuos.



2017

El bosque en mi casa. De la semilla al árbol. Siembra de semillas nativas de un bosque. Cuidados para que la semilla se convierta en árbol y sirva para reforestación.



2016

Reforestación. Participación en la plantación de árboles producidos en un vivero comunitario.



Bcysa y los sectores vulnerables que influye

La desigualdad es una problemática social que afecta a todo el mundo en general, sin embargo, hay países, como el nuestro en el que los índices son alarmantes, motivo por el cual, como sector empresarial de la mano con el sector social y el sector gobierno, **debemos iniciar el cambio** para una reestructuración del orden social actual por uno que logre velar por el **respeto y protección de los derechos de todos**.

Para calcular el impacto social que una empresa posee, es necesario que ésta tenga claras las necesidades no sólo de sus clientes, sino también del total de sus partes interesadas. Sin embargo, hasta hace muy pocos años, las empresas han comenzado a identificar los impactos directos e indirectos que tienen sobre otros grupos, más allá de sus clientes y/o inversionistas. Como sector empresarial, debemos comenzar a entender que **somos corresponsables** de las condiciones en las que nuestro planeta y sociedad se encuentran. Por esta razón, el contemplar dentro de la estrategia de negocio una visión sustentable se vuelve cada día una necesidad más sustancial para las empresas. Es muy importante que como sector privado comencemos a comprender que actualmente contamos con la Agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas que nos marca la línea para poder trabajar, desarrollar y, así mismo, proponer establecer **alianzas** con el sector gobierno para el desarrollo de programas y políticas públicas más equitativas en donde todos contemos con las mismas oportunidades para el desarrollo de una vida digna.

Por nuestra parte, día con día velamos por el respeto y protección de los derechos de nuestros grupos de interés, cosa que se refleja en nuestra filosofía empresarial y código de ética y conducta. El tener identificadas sus expectativas y necesidades ha traído muchos **beneficios a nuestra empresa**, puesto que, al conocer sus inquietudes, trabajamos todos los días en el desarrollo de programas, iniciativas y campañas de responsabilidad social empresarial que facilitan la atención a nuestros grupos de influencia, entre ellos, las **comunidades** que impactamos.

La desigualdad de género, las diferencias extremas entre pobres y ricos, el acceso a servicios de salud, el acceso a educación de calidad... son problemas sociales a los que nos enfrentamos todos los días y, aunque gran parte de la responsabilidad de solucionar estos problemas es de los gobiernos, sin duda, es imposible que lo hagan sin ayuda de las empresas y la sociedad en general.



Capítulo 3



Bcysa por el
Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible es la estrategia de desarrollo que busca **la prosperidad** de los estados, las empresas, la sociedad y las personas, sin necesidad de degradar el medio ambiente o no cumplir con los estándares laborales y los derechos de las personas y los trabajadores. Dentro de Bcysa tenemos la firme creencia de que, si el mundo prospera, nuestra organización también lo hará, motivo por el cual nos comprometemos a la contribución de la **Agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible** y alinear nuestra estrategia de negocio a ellos ha sido una de las mejores decisiones que hemos tomado.

Con base en nuestra operación, nuestro alcance aborda algunos objetivos de dicha agenda de forma evidente y específica, sin embargo, nuestro compromiso se extiende a los 17 objetivos que componen dicha agenda, ya que tenemos conciencia de que todos se encuentran relacionados entre sí y que para lograr el desarrollo sostenible es necesario contemplar a los 17. La esencia de la forma de desarrollo que propone la Agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, es **una relación estable entre las actividades humanas y el mundo natural**, que no disminuya las posibilidades de las generaciones futuras de disfrutar una calidad de vida por lo menos igual de buena de la que actualmente se disfruta. De igual manera es necesario el crecimiento social, la igualdad, puesto que todas las personas tienen derecho a un ambiente sano, limpio y seguro.

Con las acciones que desarrollamos dentro de nuestra organización promovemos un **ambiente propicio y beneficioso para todos**, sabemos que dicho ambiente de beneficio social se logra al reducir la contaminación, la pobreza, el desempleo; nadie en estos tiempos, o en el futuro, debe ser tratado de una manera injusta. Las amenazas ambientales globales, como el cambio climático o la mala calidad del aire, deben ser reducidas para proteger la salud humana y ambiental. El uso de recursos no renovables, como los combustibles fósiles, no se podrá detener de la noche a la mañana, pero debe ser usado eficientemente y el desarrollo de alternativas de energías renovables debe seguir creciendo. Todos tenemos el **derecho a una buena calidad de vida**, con mejores oportunidades de trabajo y de estudio, con prosperidad económica si queremos que nuestros negocios y los estados prosperen, y en ese sentido, debemos mejorar la oferta de productos y servicios en el mundo, así como la accesibilidad de precios; necesitamos trabajadores calificados y educados con valores y liderazgo que nos permita alcanzar el desarrollo sostenible.



En este sentido, en Bcysa, conjuntamente con nuestros grupos de interés, establecimos **alianzas para poner en práctica acciones para el cumplimiento del ODS 17**, como fruto de nuestro modelo de negocio.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las metas que los componen marcan la directriz para que nuestra organización pueda sumarse y **avanzar hacia un futuro** donde la rentabilidad de las empresas vaya de la mano del respeto y protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social.

Las acciones con las que Bcysa contribuye a la Agenda de Objetivos del Desarrollo Sostenible son las siguientes:



- 1** Desarrollamos iniciativas, programas y campañas en atención de los sectores con índices de pobreza.
- 2** Promovemos la integración de nuestra cadena de valor en campañas de atención a sectores vulnerables.
- 3** Desarrollamos campañas de promoción y prevención de la salud.
- 4** Contamos con programas de becas para los colaboradores que quieran extender o concluir sus estudios.
- 5** Brindamos oportunidad de incursionar en el ámbito laboral a jóvenes en edad escolar y recién egresados.
- 6** Nos pronunciamos y rechazamos cualquier tipo de violencia de género.
- 7** Promovemos la equidad de género en todos los que conformamos Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V.
- 8** Este 2020, nos unimos al paro nacional "Un día sin Nosotras" para sumarnos a la lucha por un México sin violencia para las mujeres.



- 1** Tenemos un Sistema de Gestión Ambiental mediante el cual promovemos el cuidado y preservación del medio ambiente.
- 2** Instauramos controles operacionales y prácticas ambientales como medio para la mejora del desempeño ambiental: Control operacional de separación y disposición de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y peligroso y control operacional de emisión de contaminantes a la atmósfera.
- 3** Separación y disposición de residuos de manejo especial y peligroso.
- 4** Promovemos el uso responsable de los recursos y apoyamos la economía circular.
- 5** Fomentamos el respeto y protección del medio ambiente a través de cápsulas de concientización y capacitaciones constantes a colaboradores y demás grupos de interés.



Prosperidad



- 1** Mantenemos estándares laborales que procuran una calidad de vida favorable para nuestros trabajadores.
- 2** Proporcionamos prestaciones adicionales a nuestros trabajadores que promueven el sentido de pertenencia hacia la organización.
- 3** Establecemos programas, iniciativas y campañas de vinculación con la comunidad con la finalidad de brindar atención a los sectores vulnerables de las comunidades donde operamos.
- 4** Trabajamos en la sensibilización de nuestros grupos de interés con respecto al desarrollo de oportunidades para todos y la importancia de brindar atención a los grupos de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad.
- 5** Realizamos donativos mensuales a organizaciones sin fines de lucro.
- 6** Realizamos campañas de recaudaciones de fondos, ya sea monetario o en especie, para los sectores de vulnerabilidad dentro de nuestra esfera de influencia.
- 7** Desarrollamos programas de voluntariado corporativo.
- 8** Promovemos, a través de nuestra operación, el desarrollo de infraestructura e innovación para nuestro país.



Paz



- 1** Promovemos el respeto y protección de los derechos humanos dentro y fuera de nuestra organización.
- 2** Trabajamos en campañas, iniciativas y programas de concientización y promoción de la paz y el bien común.



Alianzas



- 1** Establecemos alianzas con el sector social, el sector privado y el sector gobierno para el desarrollo de acciones que procuren una sociedad más sostenible e inclusiva.
- 2** Nos encontramos adheridos a la iniciativa más grande de RSE a nivel mundial, el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

Capítulo 4



Respeto y protección de los
Derechos Humanos
en Bcysa

Importancia de los derechos humanos

en la estrategia de sustentabilidad de Bcysa

Bcysa, de manera anual, refuerza su **compromiso con el respeto y protección de los derechos humanos**. Gracias a nuestra estrategia corporativa basada en criterios de responsabilidad social empresarial, la cual se encuentra integrada en nuestro negocio, generamos acciones que se sustentan en nuestra filosofía empresarial y nuestro código de ética para la promoción, protección y respeto de los derechos humanos.

Durante este 2020, el área de RSE, de la mano con el área Jurídica, participamos en la iniciativa desarrollada por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas **“Derechos Humanos y Empresas”**. Esta iniciativa nos ha dotado de herramientas y conocimientos amplios en temas de derechos humanos aplicados al sector privado que, al ejecutarlos, lograremos consolidar nuestros mecanismos de respeto y protección de derechos humanos, tanto de nuestros colaboradores, como demás grupos de interés.



Gobierno Corporativo

Nuestra organización posee una **trayectoria significativa** en temas de responsabilidad social empresarial, ya que forma parte de nuestra estrategia de negocios. Por esta razón, tenemos la certeza de que **los líderes de las empresas deben practicar y promover** el comportamiento ético, la rendición de cuentas y la transparencia en cada una de sus operaciones para garantizar la sustentabilidad y rentabilidad de su negocio.

Para poder responder a la legalidad y transparencia de nuestro negocio, consideramos a nuestra ética como una ética normativa, sistematizada e inamovible, determinada por los valores que conforman nuestra filosofía empresarial. Nosotros basamos nuestra ética en el **respeto a nuestros principios morales**, considerando el respeto y protección de los derechos humanos y nuestros valores medulares, los cuales están regidos por los valores universales para el bien común. Dentro de Bcysa, cada decisión que tomamos la tomamos considerando la esencia principal de la ética empresarial que es el **evitar hacer daño a otros**.

Dando cumplimiento a nuestros valores y para asentar de forma objetiva nuestra ética como empresa, desarrollamos, desde nuestro más alto órgano de gobierno, un **Código de Ética y Conducta** en el que se describen nuestros valores, estándares, normas y principios que rigen nuestro comportamiento y toma de decisiones de quienes representan a nuestra organización.

Para la creación, ejecución y gestión de nuestra ética empresarial y Código de Ética y Conducta, contamos con una estructura de gobierno corporativo, que es un sistema mediante el cual monitoreamos, dirigimos y nos hacemos responsables de **cumplir y fomentar** los valores que conforman nuestra organización, lo cual es el propósito de ella; así como el alcance de los resultados esperados.

En este 2020, hemos diseñado una estrategia de trabajo para la alineación de esta estructura de gobierno corporativo, puesto que tenemos



muy en cuenta que para que nuestra empresa funcione correctamente, la toma de decisiones dentro de ella debe basarse en normas, prácticas, comportamientos, cultura y estructuras que sirvan para crear y mantener una dirección clara de hacia dónde vamos. De igual manera, con la finalidad de que nuestra estructura de gobierno corporativo impacte a toda la organización, hemos establecido, como parte de nuestra estrategia, **responsables en la gobernanza de la organización y responsables en la gestión de la misma**.

Los primeros para que establezcan el propósito, los valores y parámetros de Bcysa; y los segundos, para dar cumplimiento a la gestión de dichos parámetros.

Como parte de esta alineación y mejora de nuestra estructura de gobierno corporativo, hemos creado el **Comité de Ética y Cumplimiento Legal**, el cual tiene el objetivo de aclarar y gestionar adecuadamente los conflictos que se dan dentro de la organización.

Sabemos que el cuerpo de gobierno corporativo debe, en todo momento, actuar y promover actuar, de conformidad con las leyes, normas y políticas aplicables, así como crear las condiciones que permitan que la empresa tenga éxito a través del tiempo.

Mecanismos de gestión para el Gobierno Corporativo

El respeto, fomento y preservación de los derechos humanos es esencial para el desarrollo, crecimiento y buen funcionamiento de una corporación, sea cual sea su objeto. Tratar a todos los agentes partícipes de una empresa con dignidad es de gran relevancia, pues una conducta que apele siempre a tales prerrogativas fundamentales potencia su misión, facilita su objeto, contribuye de forma positiva a la productividad, reduce conflictos y favorece en demasía a la reputación de la misma.

En Bcysa se está plenamente consciente de ello y de que las empresas pueden repercutir de manera profunda en los derechos humanos de sus colaboradores, de la familia de éstos, de sus clientes, proveedores y de su misma comunidad; por ello, continuamente se ocupa en promover, gestionar y ejecutar acciones o prácticas con el fin de lograr un efectivo respeto a los derechos humanos y contribuir así, poco a poco, a una mejoría en la calidad de vida de todos los que directa o indirectamente están involucrados. Por ello, ha tenido a bien implementar, efectuar y evaluar una serie de políticas que logren materializar tal propósito.



POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Su intención es establecer parámetros para el adecuado manejo de los recursos humanos y los procesos organizacionales para garantizar un mayor grado de igualdad de oportunidades, de trato y de distribución de competencias y obligaciones entre sus colaboradores y colaboradoras; así como prescindir de prácticas que pudieran poner en desventaja a alguien por el simple hecho de su género o, por el contrario, beneficiar injustamente a alguien por ese mismo hecho y no por sus aptitudes y capacidades. Es decir, su objetivo primordial es reducir la brecha de género que pudiera existir o prevenirla, implementando medidas que redunden en igualdad de oportunidades, de acciones afirmativas, de transversalización de género y destierro de criterios androcéntricos, es decir, criterios que toman como modelo ideal al trabajador masculino.



POLÍTICA PARA EVITAR EL ACOSO LABORAL, EL ABUSO SEXUAL Y LA DISCRIMINACIÓN

Las personas conviven en los centros de trabajo más de la mitad del día, por lo que es primordial que las relaciones laborales se desarrollen dentro de un clima armónico de respeto y seguridad integral, es decir, tanto física como emocional o psicológica.

Por ello, esta política tiene como fin prevenir, minimizar o, en su caso, sancionar cualquier acto u omisión que encarne violencia física, emocional o psicosocial, específicamente en los rubros de acoso laboral ("mobbing"), abuso sexual o cualquier tipo de diferenciación basada en su origen étnico, sexo, discapacidad, credo religioso, opinión política, condición social, económica, nacionalidad, orientación sexual o alguna otra circunstancia, que atente de cualquier forma -directa o indirectamente- la seguridad, el bienestar, la salud o la dignidad del colaborador; trazando un margen mínimo de gestión y seguimiento para la atención de eventos de esta naturaleza.



POLÍTICA DE TERMINACIÓN LABORAL

El derecho al trabajo es un derecho fundamental y esencial para la realización de otros derechos humanos y constituye una parte inseparable e inherente de la dignidad humana. Toda persona tiene derecho a trabajar para poder vivir con dignidad.

Por medio de éste se busca asegurar las necesidades básicas, e incluso lograr una buena vida. Es por eso que la empresa mantiene el principio básico de estabilidad laboral para todos los colaboradores de Bcysa.

La Política de terminación laboral es un medio por el cual la empresa se compromete a realizar un proceso transparente frente al colaborador, cuando la relación laboral llega a su fin sea cual sea la causa de la terminación, informándole cada etapa de los trámites a realizar, aclarando sus dudas y cubriendo con todas sus obligaciones respecto a la Ley; al pago de prestaciones como sueldos, séptimos días, prima vacacional, vacaciones, aguinaldo; días de descanso obligatorio; días festivos; participación de utilidades cuando las haya y, en general, todas y cada una de las prestaciones a las que tienen derecho los colaboradores, señalados en la Ley.



POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL

La Política de inclusión social es el instrumento por medio del cual Bcysa asegura la equidad y promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos a través de acciones incluyentes, aumentando el reconocimiento del otro y de la diversidad.

La empresa fomenta a los colaboradores el conocimiento y cumplimiento de la normatividad vigente al respecto, y rechaza cualquier expresión o acción de exclusión social, racismo y xenofobia. Asimismo, promueve el pleno respeto a los Derechos Humanos y se incentiva a que todos nuestros grupos de interés hagan lo mismo en beneficio de la inclusión social.

Acciones y resultados

Con el objetivo de respetar y proteger los derechos humanos de todos los que integran Bcysa, desarrollamos una serie de acciones que fomentan, en todos los colaboradores y grupos de interés, el respeto a éstos:

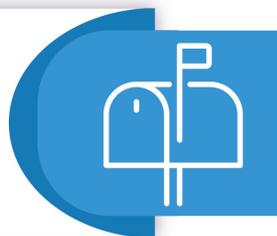


Reglamento Interno de Trabajo

Se llevó a cabo, por parte de la Dirección Jurídica, una jornada de capacitación sobre lo que es un Reglamento Interno de Trabajo, su fundamentación y motivación jurídica, qué lo comprende, su finalidad y alcance para aterrizarlo, en específico, al Reglamento Interno de Trabajo de Bcysa. Ello, con el objetivo de que los **colaboradores conocieran a detalle**, en primera instancia, el marco jurídico que les atañe como trabajadores, así como sus derechos laborales, sus obligaciones y los alcances de los mismos. De igual forma, para concientizarlos de que el Reglamento Interno de Trabajo es el dispositivo normativo directo que los rige, de la importancia que reviste dicho instrumento jurídico y su observancia (junto con su contrato individual de trabajo y con las demás disposiciones legales en materia laboral y de derechos humanos), cómo hacerlo valer y qué sanciones jurídicas implica en caso de inobservancia por alguna de las partes.

Esta capacitación fue impartida a **90 colaboradores en 8 cursos**, cada uno con una duración aproximada de 60 minutos. La jornada fue efectuada en dos días, es decir, 4 cursos por día. Se elaboraron encuestas individuales de satisfacción de dudas y expectativas de las cuales, el promedio del primer día fue de **92%** y el segundo día de **99%**. Se les hizo saber también que la Dirección Jurídica estaba para apoyo, consulta o asesoría sobre cualquier duda, comentario o queja que se suscitara en cuanto a la interpretación, aplicación, ejecución o inobservancia de cualquiera de las disposiciones del Reglamento Interno de Trabajo y, por supuesto, de su Contrato Individual de Trabajo o demás disposiciones legales aplicables en materia laboral y de derechos humanos.

Buzón de Quejas o Sugerencias



Con el objetivo de promover y mantener un ambiente agradable o adecuado de trabajo, donde se apremie la **atención de los conflictos o insatisfacciones** tanto de clientes, proveedores, pero sobre todo de los colaboradores, se dio seguimiento al Buzón de Quejas y Sugerencias implementado de la siguiente forma:

Para conocimiento de los colaboradores se realizó una jornada de comunicación de la disposición de dicho

buzón y se colocó en lugares comunes y visibles dentro de la empresa, con acceso, tanto al público abierto, como a colaboradores, mediante papeletas pegadas a un costado de donde fueron instalados dichos buzones, con la descripción breve de que podían hacer uso de las papeletas para expresar sus inconformidades, quejas, sugerencias o comentarios y que al efecto se colocaron, de igual forma, a un costado de dicho buzón.



Difusión de días internacionales referentes al respeto y protección de los derechos humanos

En Bcysa sabemos que el primer paso para poder proteger y respetar los derechos humanos es tener un conocimiento claro de ellos, por esta razón, durante el periodo reportado, se han realizado comunicados de los días internacionales de la Organización de las Naciones Unidas referentes a la protección de éstos, con la finalidad de que los colaboradores conozcan las acciones individuales y, en conjunto, que pueden vulnerar los derechos de uno o más individuos. Estos comunicados son enviados con base en las fechas a conmemorar, vía correo electrónico a todo el personal de Bcysa y demás grupos de interés. Los días internacionales comunicados durante el periodo a reportar fueron:

Comunicados días internacionales con base en el respeto y protección de los derechos humanos

Día Mundial de la Justicia Social: tiene el propósito de apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.

Día de la cero discriminación: tiene el objetivo de plantarle cara y poner un freno a cualquier forma de discriminación.

Día Internacional de la Mujer: tiene el objeto de conmemorar la lucha de la mujer por su participación dentro de la sociedad, en pie de emancipación de la mujer y en su desarrollo íntegro como persona.

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial: Este día recuerda la Matanza de Sharpeville ocurrida en 1960 contra manifestantes que protestaban por la aplicación del Apartheid a manos de la policía sudafricana.

Día Mundial contra el Trabajo Infantil: Tiene la finalidad de crear conciencia acerca del ciclo de pobreza al que están condenados los niños y niñas que deben trabajar y que, por ello, pierden la posibilidad de recibir educación escolar.

Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez: El objetivo de este día es invitar a la sociedad en general a reflexionar sobre los problemas físicos, mentales y de salud que se ocasionan a un adulto mayor al ser víctima de acciones perturbadoras de su confianza y productoras de daño o angustia.

Día Internacional de la Democracia: tiene el objetivo de concientizar a los individuos de que este día es una oportunidad para "proponer e implementar nuevas formas de vigorizar la democracia y buscar respuestas a los desafíos sistémicos que enfrenta".

Día Internacional de la Paz: este día es dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz, a través de la observación de 24 horas de no violencia y alto el fuego.

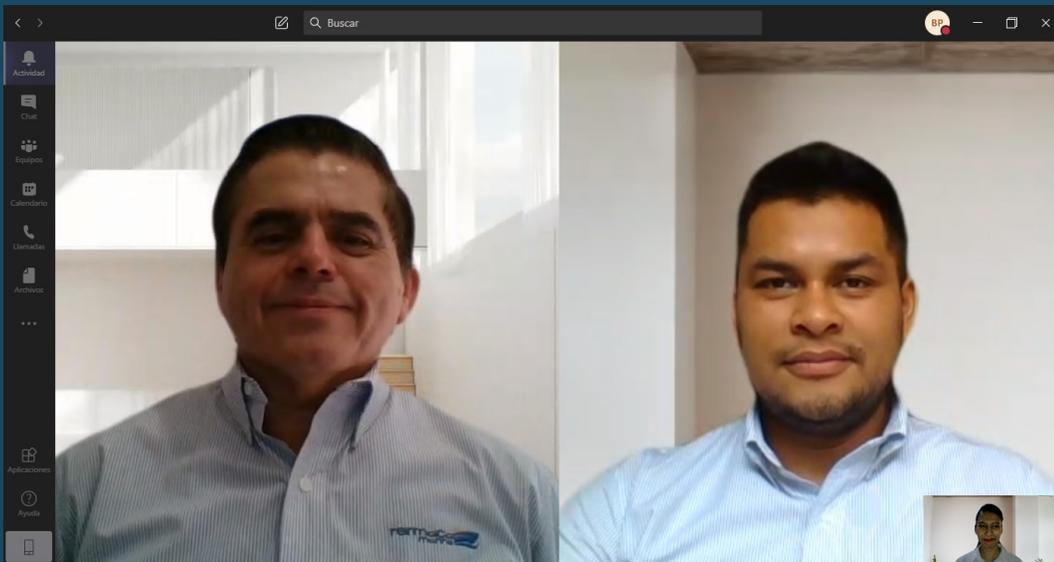
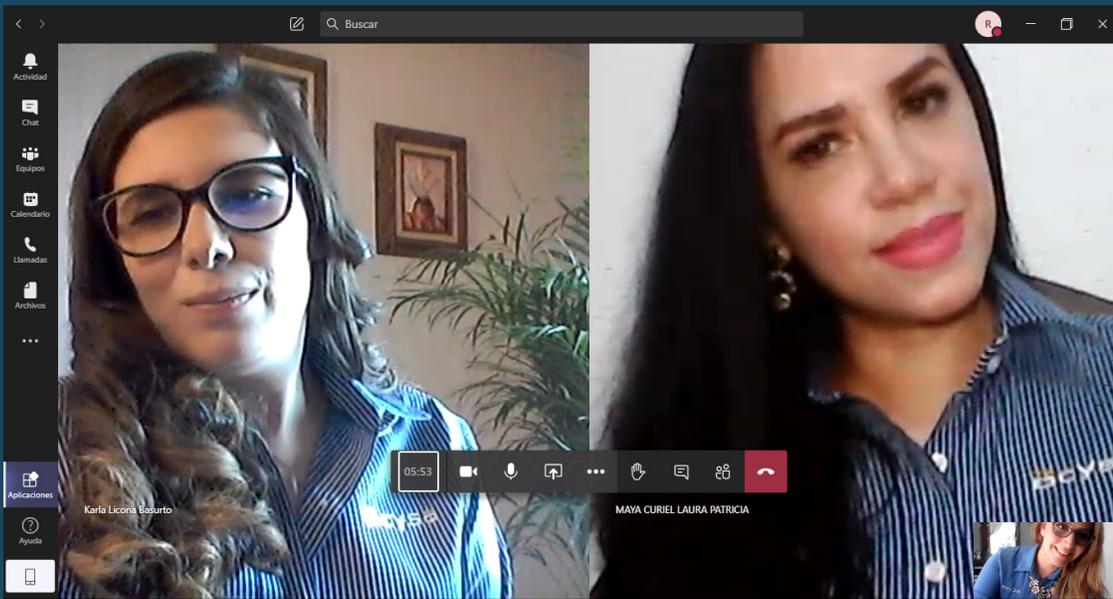
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: Este día tiene el propósito de denunciar la violencia que se ejerce sobre las personas, al ser discriminadas por su género (mayoritariamente violencia ejercida por hombres hacia mujeres) en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud: El objetivo del día es reclamar la erradicación de las formas contemporáneas de esclavitud como son la trata de personas, la explotación sexual, el trabajo infantil, el matrimonio forzado y el reclutamiento de niños para utilizarlos en conflictos armados.

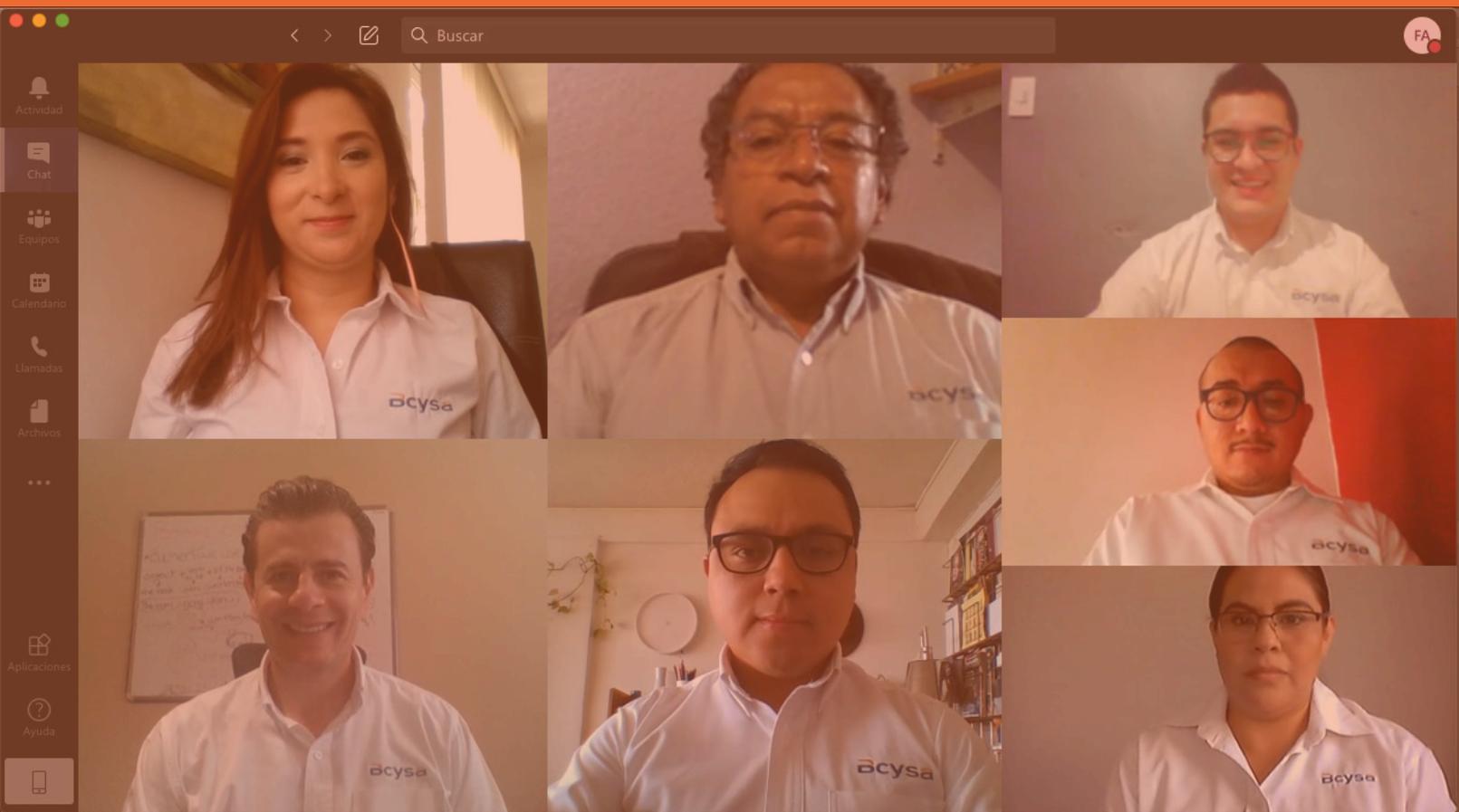
Día Internacional de las Personas con Discapacidad: El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Día Internacional de los Derechos Humanos: Este día tiene el propósito de conmemorar el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Día Internacional de la Solidaridad Humana: Tiene el objetivo de erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano y social en los países menos industrializados.



Capítulo 5



La calidad de vida
en nuestro capital humano

La Seguridad y Salud en Bcysa

El trabajo seguro y saludable es un derecho humano fundamental y constituye un pilar del desarrollo sostenible. Sin embargo, cada año **mueren 2.78 millones de trabajadores** por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y otros **374 millones** sufren accidentes y enfermedades profesionales no mortales. Además del incalculable sufrimiento humano que esta situación supone, el costo económico de estos accidentes y enfermedades representa casi **4 % del PIB mundial anual**.

Ante este problema mundial, todos los sectores: gobierno, empleadores, trabajadores y otras partes interesadas, deben **determinar y establecer soluciones** que funcionen a nivel local y que puedan ampliarse a nivel mundial, con el fin de crear mejoras exponenciales para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles

Uno de los procesos fundamentales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Bcysa, es la identificación de peligros, es decir, todos aquellos elementos, condiciones y situaciones que tengan el potencial de causar algún daño a nuestro personal. Estos peligros son evaluados para **determinar su nivel de riesgo**, es decir, la probabilidad que tienen esos daños en materializarse, para entonces establecer medidas de prevención y control que minimicen los riesgos al personal y, en su caso, puedan eliminar los peligros identificados.

La participación de todos los trabajadores es crucial para realizar una buena identificación de peligros, ya que son los trabajadores quienes conocen su actividad diaria y quienes pueden **identificar aquellas fuentes potenciales de daños**, así como proponer medidas para eliminarlos o minimizar su riesgo.

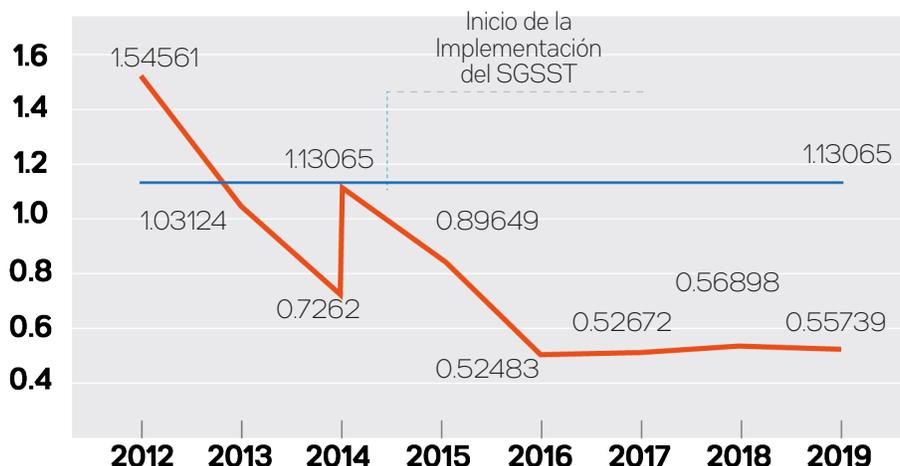
Algunas de las medidas que las empresas y otras organizaciones han adoptado para contribuir a mejorar esta situación incluyen la **implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, cuyo propósito es prevenir la ocurrencia de lesiones a los trabajadores, así como enfermedades profesionales que generen daño a su salud, dentro del contexto del entorno laboral.

Es así como Bcysa, a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, refrendando el compromiso de nuestra Alta Dirección de cuidar la seguridad y salud de nuestro personal, fomentando entornos de trabajo seguros y saludables.

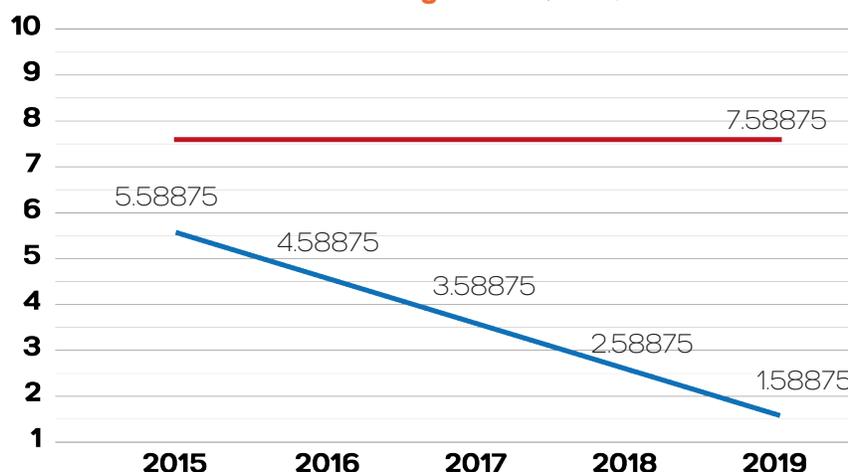
Actualmente, Bcysa cuenta con **matrices de peligros, riesgos y sus controles** por cada área o puesto específico establecido en el organigrama de la organización, y estas se encuentran disponibles para consulta de todo el personal, ya sea de forma electrónica o física, cuando se requiere.

La identificación de estos peligros, así como la evaluación del nivel de riesgo de cada uno para la implementación de medidas de prevención y control, ha tenido un impacto positivo para nuestra organización, y esto se ha visto reflejado en la **disminución de la Prima de Riesgo del IMSS** que se reporta anualmente, y que ha tenido una tendencia a la baja desde la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, en 2015 en Oficina Central, y 2016 en PMO Aguascalientes. Esta tendencia a la baja nos ha permitido permanecer por debajo de la prima media establecida para cada centro de trabajo, tal como se muestra en la siguiente gráfica

Prima de Riesgo Anual (Oficina Central)



Prima de Riesgo Anual (PMO)



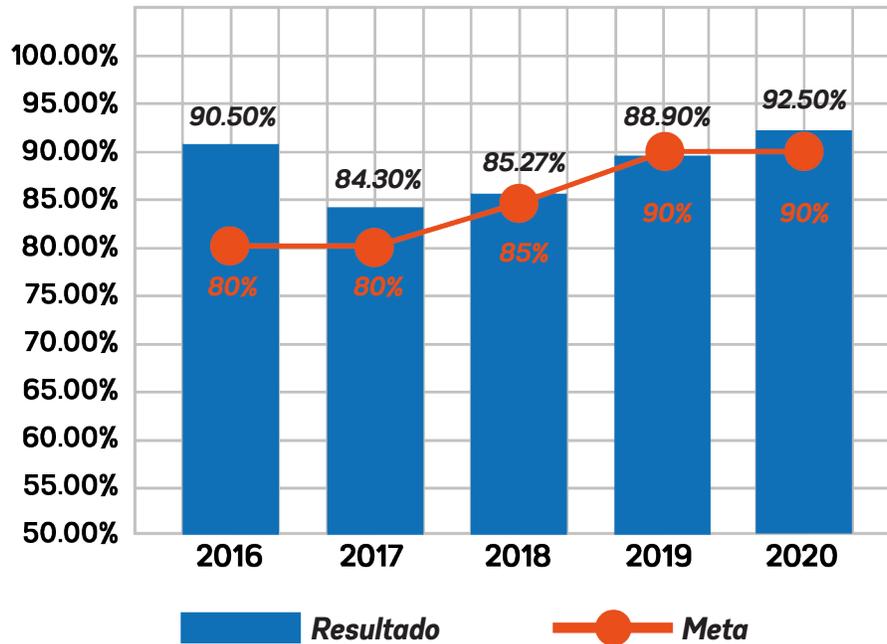
La reducción de los factores de riesgo, nuestro compromiso permanente

Conscientes de que el elemento **más valioso** de nuestra organización **son las personas**, estamos comprometidos en reducir los factores de riesgo que se hayan identificado o que surjan durante el desarrollo de las actividades de nuestro personal. Por ello, sumado a la identificación de peligros y evaluación de riesgos, mensualmente se realizan **recorridos de verificación** de las condiciones de seguridad y salud en las instalaciones de nuestros centros de trabajo, con el fin de detectar cualquier condición o situación peligrosa que tenga el potencial de causar algún daño a nuestros trabajadores, estos hallazgos son remitidos a las áreas de Servicios Generales y Administración para su atención.

Desde el inicio de la implementación de nuestro Sistema de Gestión de SST, la reducción de los factores de riesgo a los cuales está expuesto nuestro personal, ha sido uno de los **indicadores clave** de nuestro desempeño, con resultados favorables, como se muestra en la imagen de la siguiente página.

Durante el año 2019, se logró alcanzar un **88.9%** de factores de riesgo subsanados, muy cerca de la meta de **90%** establecida para ese periodo. Mientras que para 2020, se ha registrado un **avance de 92%** de los factores identificados hasta el mes de marzo, ya que, debido a la pandemia por Covid-19, esta actividad se ha detenido.

Reducción de Factores de Riesgo



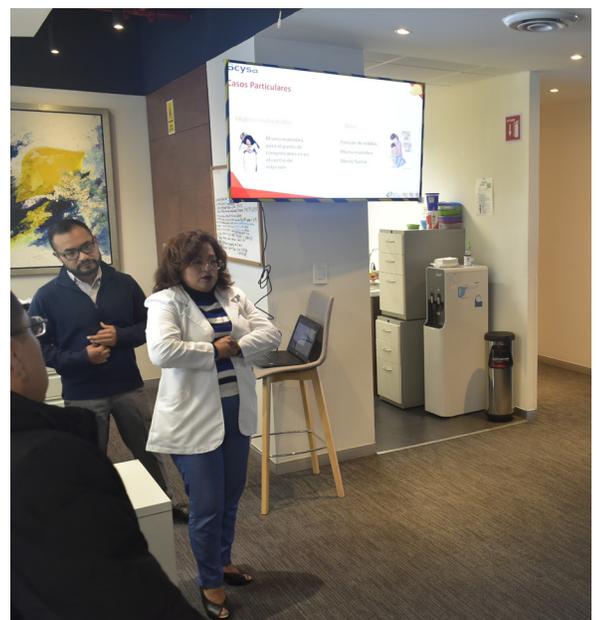
Preparados para responder ante una emergencia

Una situación de emergencia puede presentarse en cualquier momento, ya sea de origen natural, tales como sismos, inundaciones, tormentas eléctricas, erupciones volcánicas, etc., o derivados de la actividad humana, por ejemplo; incendios, derrames de sustancias químicas, explosiones, manifestaciones, etc., y es fundamental que todos estemos preparados para actuar en caso de que alguna situación como estas ocurra.

En Bcysa trabajamos continuamente para que todo nuestro personal sepa qué hacer en caso de que alguna situación de emergencia ocurra, a través de la capacitación continua de nuestros brigadistas y de nuestro personal en general.

Además, contamos con sistemas de emergencias tales como:

- ▶ Sistema de alertamiento sísmico
- ▶ Sistema de detección de incendios
- ▶ Sistema de alertamiento de incendios
- ▶ Sistema de supresión de incendios
- ▶ Sistema de comunicación vía radio
- ▶ Sistema fijo de combate de incendios (hidrantes)
- ▶ Extintores de polvo químico seco, CO2 y Tipo K
- ▶ Brigadas de emergencias capacitadas
- ▶ Equipo de protección para brigadistas (traje de bomberos)
- ▶ Equipo de respiración autónomo
- ▶ Botiquines de emergencia



La participación e involucramiento de nuestro personal, ha sido el factor clave del éxito de nuestros protocolos de emergencia, que nos ha permitido mejorar nuestra capacidad de respuesta ante cualquier situación.

Desde 2015 hemos participado en los simulacros organizados por el gobierno local.



Constancias de participación en simulacros organizados por gobiernos locales.



Simulacro de Incendio en cocina. Agosto 2019.



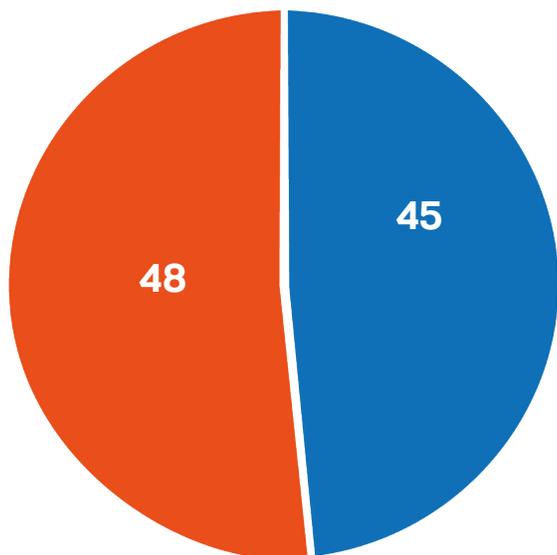
Entrenamiento a Brigadistas - Combate contra incendios. Octubre 2019.

La seguridad, parte de nuestra Cultura Organizacional

En Bcysa trabajamos continuamente en la construcción de una cultura de seguridad, buscamos que más allá de ser un elemento obligatorio, **la seguridad forme parte de la vida de las personas**, es por eso que buscamos diversificar los temas de capacitación, enfocándolos hacia temas que tienen un alcance general en la vida de las personas, no sólo en el ámbito laboral, esto lo realizamos a través de nuestra capacitación.

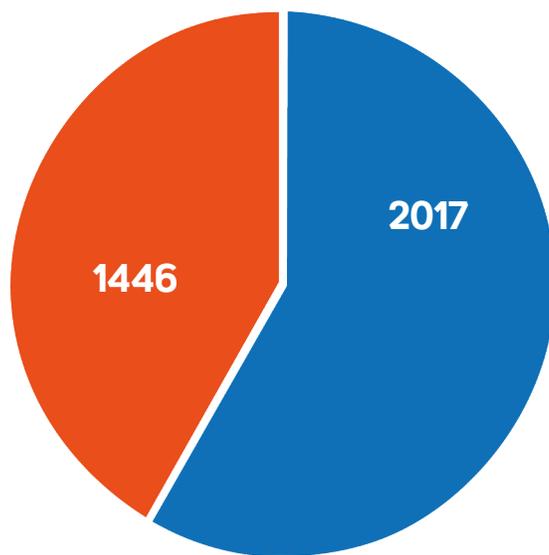
De 2019 a 2020 hemos impartido capacitación en materia de SST relacionada directamente con las actividades de trabajo y con temas generales, como uso de un extintor, o maniobra de Heimlich en caso de atragantamiento.

Capacitaciones de SST



■ 2019 ■ 2020

Horas hombre



■ 2019 ■ 2020





POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En **BCYSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.** se asumen compromisos en relación con la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la prevención de la violencia laboral y la promoción de un entorno organizacional favorable, conforme a lo siguiente:

- Es obligación de directores, gerentes y supervisores aplicar esta política y predicar con el ejemplo.
- Los actos de violencia laboral no son tolerados, así como ningún incidente que propicie factores de riesgo psicosocial o acciones en contra del entorno organizacional favorable.
- Se aplican medidas encaminadas a la prevención de los factores de riesgo psicosocial, la prevención de la violencia laboral y la promoción de un entorno organizacional favorable para prevenir sus consecuencias adversas.
- Se cuenta con un procedimiento de atención justo que no permite represalias y evita reclamaciones abusivas o carentes de fundamento y que garantiza la confidencialidad de los casos, el cual se encuentra definido dentro del Código de Ética y Conducta.
- Se realizan acciones de sensibilización, programas de información y capacitación, acorde con el Procedimiento para la Capacitación y Toma de Conciencia del Personal.
- "Se divulgan de forma eficaz las políticas y las medidas de prevención."
- Todos los trabajadores participan para establecer y poner en práctica esta política en el lugar de trabajo.
- Se respeta al ejercicio de los derechos del personal para expresar sus creencias y prácticas, o bien, para satisfacer sus necesidades relacionadas con la raza, sexo, religión, etnia, edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación, acorde a lo establecido en la Política para Evitar el Acoso, el Abuso y la Discriminación y la Política de Equidad de Género.
- Se crean espacios de participación y consulta, teniendo en cuenta las ideas de los trabajadores y empleados, basado en el Procedimiento para la Comunicación, Participación y Consulta.

Rev. 0
5 de agosto de 2020

Atentamente
Ing. Humberto Calvillo Cabral

Un entorno organizacional favorable

Como parte de las acciones que se llevan actualmente, se encuentra la implementación de la **NOM-035-STPS-2018**, la cual tiene como propósito la identificación, evaluación y análisis de los factores de riesgo psicosocial, así como la evaluación del entorno laboral con el propósito de prevenir y controlar los efectos negativos que pueden afectar la salud de los trabajadores.

Si bien es un requisito legal que se tiene que cumplir, en Bcysa estamos comprometidos con el bienestar, **no solo físico, sino emocional** de nuestro personal, por ello, bajo esta premisa, actualmente hemos establecido nuestra **Política de Prevención de Riesgos Psicosociales** y estamos trabajando en la identificación de los factores de riesgo psicosocial que afectan a nuestro personal.

Campañas de Medicina ocupacional



La medicina del trabajo es la especialidad médica que se ocupa de la evaluación de la salud de nuestros trabajadores, así como determinar la capacidad de trabajo de los mismos, por esta razón, como parte de las acciones de seguridad y salud en el trabajo específicamente aquellas enfocadas en medicina ocupacional en Bcysa llevamos a cabo diversas campañas a lo largo del año.

Las realizadas durante el periodo a reportar son las siguientes:

1

Campañas preventivas de desparasitación

A lo largo de este periodo, la prevención de las enfermedades diarreicas y las parasitosis intestinales siguen constituyendo una prioridad, ya que se considera un **problema de salud pública en el mundo**, en donde los niños son los más vulnerables. En el entorno rural de México, el hacinamiento, la escasez de agua potable y carencia de drenaje, han generado un deterioro permanente del estado de salud de la población. Por ello, informar, prevenir y brindar atención a nuestros empleados como uno de nuestros principales grupos de interés, se ha vuelto un tema prioritario. Las campañas desarrolladas fueron dirigidas tanto a nuestros colaboradores como a sus familias y allegados, con el objetivo de brindar **concientización sobre el tema** y realizarse desparasitaciones, ya que es una medida preventiva para que este tipo de enfermedades no interfieran en la productividad de los trabajadores, disminuyendo, a su vez, la probabilidad de contaminación de los alimentos que se preparan por algún portador asintomático.

La **participación fue de un 80.36% de la población** que integra nuestra organización y un total de **35%** de familiares de nuestros colaboradores. Un **95%** resultó sin alteraciones.



2

Campaña de Salud Visual



Nuestra campaña de salud visual tiene como objetivo prevenir y corregir enfermedades visuales, además de **identificar las diversas manifestaciones sistémicas que tienen relación con el ojo** y que permiten preservar y mejorar la calidad de vida de las personas, para evitar accidentes de trabajo causados por una visión inadecuada e incrementar la productividad y calidad de vida en la empresa.

La **participación total fue del 63.68%** de la población, donde se obtuvieron resultados de un **90% con alguna alteración en su agudeza visual** y un **10% sin alteraciones**.

3

Campaña de enfermedades de transmisión sexual (ETS)



Las **ETS son enfermedades infecciosas** que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual (vaginal, anal u oral). Las producen más de 30 agentes diferentes: virus, bacterias o parásitos. Las más frecuentes son la sífilis, gonorrea, clamidias, herpes simple, hepatitis B y C, VPH y VIH. Las ETS afectan tanto a los hombres como a las mujeres y no hay una edad específica para contraerlas. Gran parte de ellas se curan con tratamientos específicos, que en muchos casos son muy sencillos. Otras, como el herpes simple y el VIH se pueden controlar o volverse enfermedades crónicas que ponen en riesgo la vida de las personas..

Las campañas desarrolladas fueron dirigidas tanto a nuestros colaboradores como sus familias y allegados con el objeto de brindar concientización sobre el tema y **realizarse pruebas de VIH**, ya que es una medida preventiva de detección oportuna para esta enfermedad, evitando que este tipo de condiciones interfieran en la productividad de los trabajadores y, a su vez, disminuye la probabilidad de contagios masivos.

La participación fue de **97.82% de la población** que integra nuestra organización y un **98.91%** resultó sin alteraciones.

4

Campaña de obesidad y sobrepeso

Respondiendo a la población de sobrepeso y obesidad que predomina en la empresa y considerando que **el 12% de los trabajadores presentan enfermedades crónico- degenerativas** como diabetes, hipertensión, insuficiencia renal crónica y que los principales detonantes son el sedentarismo, los hábitos alimenticios inadecuados y los niveles de estrés elevados, llevamos atención médica mensual para control de peso que les permite un mejor balance de vida- trabajo complementando con un sondeo de enfermedades secundarias a la obesidad.

Observando un 70% de participación encontramos:



	Mortalidad	Eventos cardiovasculares	Diabetes mellitus 2
Riesgo bajo	61%	39%	24%
Riesgo moderado	30%	18%	24%
Riesgo alto	9%	43%	51%

5

Campaña preventiva de Cáncer Cervicouterino

En México, desde 2006 el **cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer**. Anualmente se estima una ocurrencia de **13,960** casos en mujeres, con una incidencia de **23.3 casos por cada 100,000 mujeres**. Las campañas desarrolladas fueron dirigidas, tanto a nuestros colaboradores, como sus familias y allegados, con el objeto de brindar concientización sobre el tema y realizarse pruebas de VPH, ya que es una medida preventiva de detección oportuna para esta enfermedad, lo que evita que este tipo de padecimientos afecten la salud y bienestar de los trabajadores y disminuye, a su vez, la probabilidad de contagios masivos.



La participación fue de un **97.82%** de la población que integra nuestra organización con un **86.91%** sin alteraciones y un **13.09%** con alguna alteración. Un **2.56%** fueron muestras tomadas erróneamente.

6

Campaña de Vacunación



La transición demográfica en México incrementó la demanda de servicios de salud por parte de la población de adultos. Este grupo presenta condiciones de salud particulares que han derivado en la creciente necesidad de generar políticas públicas para impulsar las acciones preventivas y de promoción de la salud. Las autoridades de salud han buscado **reforzar las estrategias de inmunización contra patógenos** que se puedan contraer y presentar cuadros de mayor severidad. Entre estos patógenos destacan la influenza, el neumococo y el tétanos.

En un principio, la vacunación se enfocó en la disminución de la carga de enfermedad y la mortalidad por enfermedades infecciosas en la infancia; posteriormente, sus beneficios se extendieron a otros grupos como los adolescentes, las mujeres, los adultos.

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbimortalidad por influenza y tétanos, se realizó una **campaña de vacunación** para complementar esquemas preventivos y así obtener una disminución de contagios entre los colaboradores, principalmente de influenza.

Con una participación del **85%** de la población, ayudamos al fortalecimiento del sistema inmunológico de nuestros trabajadores, especialmente de aquellos con mayor riesgo.

7

Campaña de Prevención Ergonómica



El término **trastornos musculoesqueléticos** comprende un conjunto de lesiones y síntomas que afectan al sistema osteomuscular y sus estructuras asociadas, estos trastornos pueden ser ocasionados por esfuerzos súbitos o repetidos, la mayoría de las veces de carácter accidental (sobreesfuerzos) o por trastornos traumáticos acumulativos que se desarrollan como un resultado a largo plazo de esfuerzos físicos repetidos que tienen un efecto de desgaste sobre las partes del cuerpo afectadas. El síntoma más común es el dolor localizado y, como consecuencia de él, la impotencia funcional.

Son muchas las medidas a las que se puede acudir para contrarrestar este tipo de trastornos, como la aplicación de **masajes en la oficina** considerada como una herramienta de ayuda para prevención de enfermedades ergonómicas

En esta campaña participó el **90% de la población**, teniendo especial atención en aquellos trabajadores que ya presentaban algún problema osteomuscular derivado del desarrollo de sus actividades

8

Campaña de Pausas Activas

Las **pausas activas o gimnasia laboral** son ejercicios físicos y mentales que realiza un trabajador por corto tiempo durante la jornada con el fin de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente.

Las pausas activas generan **mayor productividad, inspiran la creatividad y mejoran la actitud de los colaboradores**, además de ser un ejercicio recomendado para evitar que algunas partes del cuerpo se atrofién o sufran lesiones. En Bcysa instauramos una campaña de pausas activas en la que, con ayuda del médico ocupacional, se desarrollan **ejercicios de estiramiento** en todos los pisos de nuestra organización, promoviendo que los colaboradores suspendan por unos minutos sus labores y puedan estirar su cuerpo y aclarar su mente. Durante el periodo de *home office* debido a la propagación del coronavirus, se incentivó a los colaboradores a realizar dichas pausas desde sus hogares, a través de comunicados vía correo electrónico en donde se brindaban opciones de ejercicios.



En el entorno laboral, la gran mayoría de trabajadores permanecen por lo menos ocho horas del día; en muchas ocasiones sentados con un nivel de actividad física mínimo. Esto promueve una actitud sedentaria lo que ocasiona cambios metabólicos y estructurales en el cuerpo humano.

Las **pausas activas** son pequeñas sesiones de actividad física desarrolladas en el entorno laboral, que incluye adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad, en donde se busca **reducir diversos riesgos** a los que nos encontramos expuestos.

Es por ello que **TE INVITAMOS A QUE JUNTOS HAGAMOS AL MENOS UNA PAUSA ACTIVA DIARIA**. Las pausas activas deben realizarse para terminar con la monotonía y el estrés ocasionado por las largas horas de trabajo, así mismo, ayudan a **aliviar la tensión** acumulada en los diversos músculos del cuerpo que suelen ser afectados por las actividades rutinarias y los hábitos de trabajo incorrectos.

"Porque me quiero, me cuido y cuido a los que amo"



Servicio Médico



Bcysa frente al Covid-19



La propagación del **COVID-19 en América Latina** ha desencadenado una crisis mordaz, se compara con un tsunami sanitario, económico y social, ya que nuestra región se caracteriza por tener poco espacio para aumentar su gasto fiscal en salud, empleo y bienestar social, a causa del endeudamiento y los limitados ingresos fiscales.

En materia económica, el Banco Mundial reportó que el COVID-19 ha tenido un impacto negativo severo para el turismo, el comercio y la productividad, áreas de interés económico, estratégicas para las economías latinoamericanas.

Otra de las áreas de mayor afectación, con motivo de la pandemia, es el empleo, ya que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), calculó que las medidas de paralización han afectado alrededor de 2,700 millones de trabajadores, es decir, el **81 % de la fuerza de trabajo mundial**, por lo que se estima que **1,250 millones de trabajadores en el mundo están en riesgo de perder su cargo** por pertenecer a los sectores donde el impacto del COVID-19 será más significativo.

La **aparición y propagación del coronavirus** nos ha llevado a crear nuevas formas para desarrollar nuestras actividades en todos los ámbitos entre ellos en el ámbito laboral. En nuestra organización sabemos que las pandemias por enfermedades infecciosas, han y siguen representado las mayores amenazas de desastre mundial, la enfermedad de COVID-19, es un ejemplo de ello.

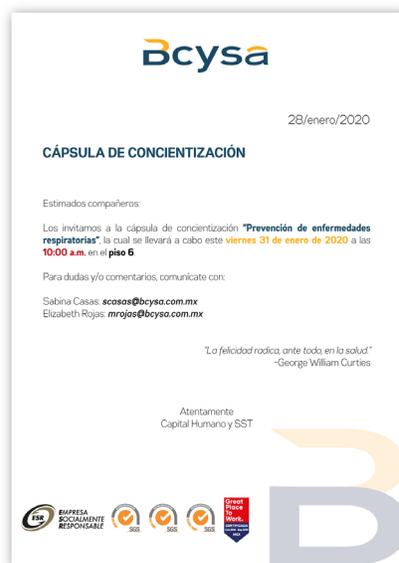
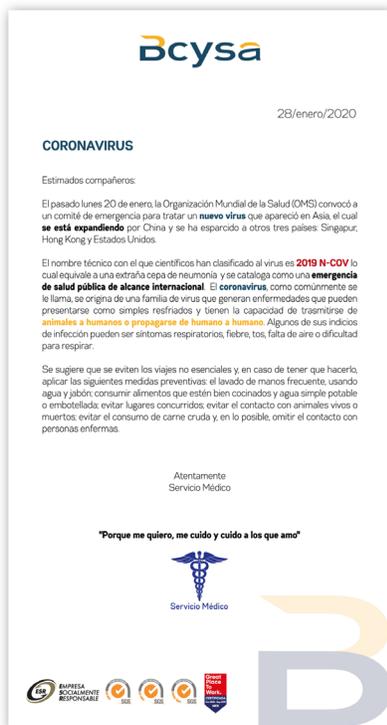
Por lo que, dentro de Bcysa nos fue necesario **establecer estrategias e implementar acciones** que nos permitieron como empresa tratar de romper de manera oportuna las cadenas de transmisión, garantizando la continuidad de la actividad en nuestros centros laborales. El área de medicina ocupacional complementó las medidas de seguridad y salud en el trabajo mediante esfuerzos combinados de los líderes, los trabajadores y las autoridades nacionales para cuidar y mejorar la salud y el bienestar de nuestros trabajadores.

Sabemos que nuestro papel frente a la pandemia por COVID-19 resulta fundamental para disminuir las cadenas de contagio, y fomentar el bienestar de la población a través de intervenciones sociales e información de ayuda para proteger la salud de los trabajadores logrando también **cambios favorables en los indicadores de salud** en el mediano y largo plazo, haciendo aportes en la promoción de la salud y la reducción de riesgos en Bcysa.

Las estrategias que llevamos a cabo a lo largo de esta pandemia han sido principalmente enfocadas en la promoción a la salud y son las siguientes:

1- Información oportuna al personal de la pandemia e información de las medidas preventivas para la contención del virus

Durante el mes de enero de 2020, tras los sucesos ocurridos en el mundo se dio la alerta epidemiológica sobre el nuevo coronavirus, en donde cuatro países en total reportaron a la OMS un aumento de defunciones por esta enfermedad: China, Japón, Tailandia y la República de Corea. Debido a esta alerta, el área de Medicina Ocupacional, de la mano con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comunicación, crearon **estrategias para brindar información oportuna a todos los colaboradores de nuestra organización**, tales como el envío de comunicados informativos vía correo electrónico, pósters en los pisos de nuestra organización, cápsulas de concientización sobre el tema, así como prácticas para el lavado correcto de manos y desinfección de superficies.



Comunicados enviados a los colaboradores con información sobre la aparición del coronavirus y su propagación en países del continente asiático, así como medidas para prevenir el contagio.

2- Creación de un Comité de Emergencias

Una vez que la propagación del coronavirus se vislumbraba más cerca de nuestro país dentro de Bcysa **se estableció un Comité de Emergencias**, compuesto por las direcciones de la organización y las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medicina Ocupacional, quienes a través de reuniones periódicas, fueron los encargados de desarrollar las estrategias para la atención de esta emergencia sanitaria.



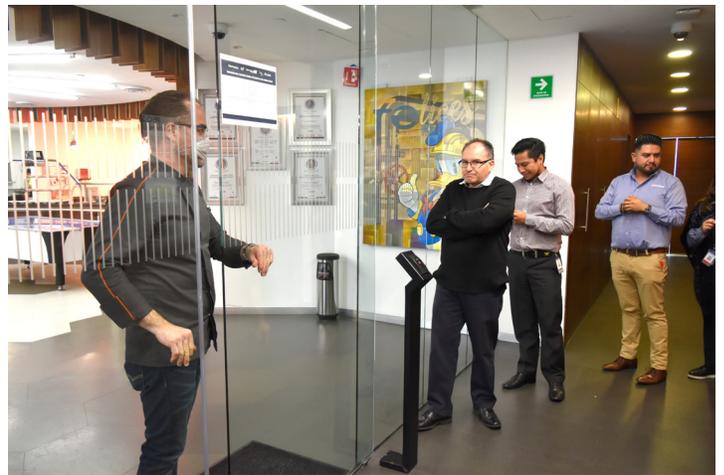
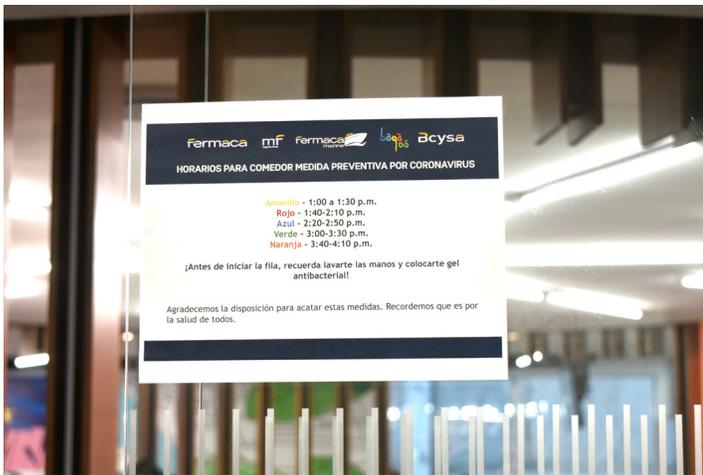
3- Medidas desarrolladas por el Comité de Emergencias

Con el propósito de reducir el impacto que representaría la propagación del coronavirus en nuestra organización, el Comité de Emergencias se ha encargado de diseñar protocolos de emergencia para la atención de situaciones como la ocasionada por el COVID-19. Dichos protocolos están constituidos por las siguientes etapas:

Antes de la declaración de pandemia: Establecimiento de medidas preventivas para evitar la propagación del virus.

Antes de iniciar el periodo de cuarentena en nuestro país, en nuestra organización, y por indicaciones del Comité de Emergencias, se tomaron medidas tales como:

- Brindamos información sobre el virus a todos los colaboradores a través de comunicados.
- Realizamos cápsulas de concientización sobre la propagación del virus COVID-19.
- Establecimos horarios escalonados para tomar los alimentos, dividiendo a los colaboradores por pequeños grupos y manteniendo la sana distancia.
- Realizamos controles de salida y de entrada a nuestras instalaciones.



Durante la declaración de pandemia: Establecimiento de acciones para la atención oportuna de las personas infectadas y los protocolos de atención al personal.

Una vez declarado en nuestro país estado de emergencia sanitaria, incluso unos días antes de lo indicado por las autoridades gubernamentales, en Bcysa y el corporativo al que pertenecemos, se tomaron acciones concretas para evitar la propagación de virus, dichas acciones fueron las siguientes:

- Declaración de una política de home office (antes de la declaratoria de Emergencia Sanitaria).
- Medidas de sanitización, mantención de la sana distancia y entrega de equipos de protección para empleados que, debido a la índole de sus actividades laborales, debían continuar trabajando.
- Difusión constante de medidas de prevención del virus COVID-19 a través de comunicados emitidos vía correo electrónico por el área de Comunicación.

- Emisión de comunicados vía correo electrónico con tips de autocuidado emocional y consejos para el trabajo desde casa.
- Contratación de una línea de apoyo emocional para colaboradores.
- Monitoreo de casos sospechosos y contagios.
- Seguimiento y monitoreo a casos sospechosos y confirmados dentro de nuestra plantilla laboral y sus familias.
- Se implementaron una serie de protocolos de manejo para la atención del personal infectado al igual que las medidas a realizar para la contención del virus.
- Acompañamiento por parte de la organización para todos aquellos colaboradores que han sufrido una pérdida tras la pandemia.
- Se reforzó el esquema de vacunación en todo el personal, principalmente en la vacuna de la influenza.
- Capacitación oficial de la Secretaría de Salud vía internet, para todo el personal de la organización.

USO CORRECTO DE CUBREBOCAS

1. Limpia las manos con jabón y agua.
2. Parte inferior.
3. Parte superior.
4. Parte lateral izquierda.
5. Parte lateral derecha.
6. Parte superior.
7. Parte inferior.

"Porque me quiero me cuido y cuido a los que amo"
"Cuidate y ayúdame a cuidar a los demás"

CORRECTO LAVADO DE MANOS

1. Enjuaga y usa jabón de preferencia líquido; si no tienes, utiliza jabón de pasta en trozos pequeños.
2. Talla energicamente las palmas, el dorso y entre los dedos.
3. Lávate por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca.
4. Enjuaga tus manos completamente y usa preferentemente una toalla de papel para secarte las manos.
5. Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel, después frólate en el fote de basura.

"Porque me quiero me cuido y cuido a los que amo"
"Cuidate y ayúdame a cuidar a los demás"

Rutinas de ejercicio

Te presentamos una serie de ejercicios en videos para ser realizados en tu oficina. Recuerda que puedes descargar desde casa y que solo me tardar 5 minutos.

Repite 4 series de esta rutina. Hazlo en intervalos de 15 minutos y repítalo por lo menos 30 minutos de actividad física al día.

Cuidate y ayúdame a cuidar a los demás



DATOS DE ALARMA

Es importante conocer cuáles son los síntomas de COVID-19 y estar alerta en algún otro padecimiento e identificar algún posible contagio. Si eres que puedes haber sido contagiado, vigila estrechamente la presencia de alguno de los siguientes datos de alarma:

- Dificultad para respirar: falta de aire, opresión o dolor en el pecho.
- Colección nasal de la piel.
- Aumento excesivo de moco y flegma.
- Ventilo y diarrea persistente.
- Confusión mental o alteración.

En caso de presentar algún dato de alarma, acudir a la unidad de atención médica más cercana, e informar al personal de salud y Servicio Médico, con una descripción de portador de COVID-19.

Recuerda utilizar cuidadosos del tiempo, reducir movilidad de los manos y trasladarse de preferencia, en vehículo particular. Evita el transporte público.

"Porque me quiero me cuido y cuido a los que amo"
"Cuidate y ayúdame a cuidar a los demás"

Recomendaciones de alimentación

Ahora que estamos la mayor parte del tiempo en casa, es de gran importancia que tomemos medidas para conservar el mejor estado nuestra salud por lo que una dieta correcta, la práctica de actividades físicas, según las recomendaciones generales de higiene y medidas preventivas, son fundamentalmente para lograrlo.

¡Sigue una dieta equilibrada! Incluye las siguientes recomendaciones y consejos para lograrlo:

- 1. Mantén las porciones de alimentos y bebidas moderadas.
- 2. Prefiere los alimentos saludables, frescos, variados y naturales.
- 3. Incluye frutas y verduras frescas, legumbres y cereales.
- 4. Evita los alimentos procesados y ultraprocesados.
- 5. Bebe agua suficiente.
- 6. Evita el consumo de alcohol y productos azúcares y grasas saturadas.
- 7. Evita el consumo de alimentos que contengan cafeína y azúcar.
- 8. Evita el consumo de alimentos que contengan sal y grasas saturadas.
- 9. Evita el consumo de alimentos que contengan grasas saturadas y azúcares.
- 10. Evita el consumo de alimentos que contengan grasas saturadas y azúcares.

"CUIDATE Y CUIDA A LOS QUE MÁS QUIERES"
Porque me quiero, me cuido y cuido a los que amo

Técnicas de respiración

La respiración profunda requiere que el aire entre lentamente por las fosas nasales, llenando los pulmones y elevando el abdomen, para finalmente salir lentamente por la boca. El control de la respiración es uno de los medios más eficaces de intervención a nivel mental y corporal, para lograrlo, sigue estos pasos:

1. Cierra los ojos.
2. Coloca tus manos en tu abdomen justo debajo de las costillas.
3. Inhala por la nariz.
4. Siente tu abdomen expandirse.
5. Exhala por la boca con los labios como dando un beso.
6. Siente tu abdomen normalidad.

Las técnicas de respiración ayudan a disminuir la ansiedad, relajar los músculos, el estrés, e incluso, a mejorar la concentración.

"Cuidate y ayúdame a cuidar a los demás"

Actividad física en casa

Es importante que durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, toda la familia se mantenga activa en niños y adolescentes es recomendable al menos 30 minutos diarios y en adultos por los menos 30 minutos. Eviten estar sentados durante periodos prolongados y cada 30 minutos programe de pie y actívense de preferencia por 10 minutos o más en un ritmo constante.

Te damos algunos consejos que puedes realizar solo o en familia:

- Subir y bajar escaleras.
- Salir al cuenta individualmente o en grupo.
- Salir un clásico o recorrido.
- Jugar al escondite rayuela.
- Hacer la limpieza en casa.
- Hacer carreras cortas en casa.
- Bailar en casa.
- Hacer estiramientos.
- Yoga.
- Circuitos de trabajo muscular.
- Ejercicios con una silla.

"CUIDATE Y CUIDA A LOS QUE MÁS QUIERES"
Porque me quiero, me cuido y cuido a los que amo

LÍNEA DE APOYO EMOCIONAL A TU DISPOSICIÓN

Queremos que tú y tu familia estén bien emocionalmente durante esta etapa de la pandemia. Por eso, hemos creado una línea de apoyo emocional para ayudarte a superar esta etapa de la pandemia.

¿Dónde encontrarla? En el número de atención al cliente de la Secretaría de Salud: 029 99 99 99 99.

¿Cómo funciona? Es un servicio de atención telefónica que te brinda apoyo emocional y psicológico.

¿Qué servicios ofrece? Asesoría y orientación psicológica, apoyo emocional y psicológico, orientación y acompañamiento emocional, apoyo emocional y psicológico, orientación y acompañamiento emocional.

¿Cómo acceder? Llama al 029 99 99 99 99 o accede al servicio por internet.

También puedes registrar al servicio de la aplicación APPAY (descarga tus datos desde el correo: contacto@ksanemexico.com).

Recuerda que puedes acceder por tu familia. Evita que otros te vean y asegúrate de que nadie te vea.

¡Seguimos en semáforo rojo!

Recuerda que el periodo de emergencia continúa y tenemos que seguir con todas las medidas preventivas que te hemos compartido.

La situación sigue siendo de alerta y no es momento de bajar la guardia. Al contrario, debemos ser más estrictos con los cuidados para que pronto superemos este periodo.

No te arriesgues!

Recuerda que ante cualquier sospecha debes reportar de inmediato a tu jefe directo y a Capital Humano, Riesgos y SST o directamente al Servicio Médico.

Tu eres muy importante para nosotros, por lo que te solicitamos...

¡CUIDATE Y CUIDA A LOS QUE MÁS QUIERES!

Estamos contigo

Porque me quiero, me cuido y cuido a los que amo

Evita contagios de COVID-19

Si llegas a estar en contacto con una persona confirmada con COVID-19:

- Si te llegas a presentar algún síntoma respiratorio como fiebre, tos seca, dificultad para respirar o dolor de cabeza.
- Si algún familiar presenta síntomas de fiebre, tos seca, dificultad para respirar o dolor de cabeza, o llega a ser diagnosticada como sospechosa de COVID-19.

¡Reporta de inmediato a tu jefe directo y a Capital Humano, Riesgos y SST o directamente al Servicio Médico!

Tu eres muy importante para nosotros, por lo que te solicitamos...

¡CUIDATE Y CUIDA A LOS QUE MÁS QUIERES!

Estamos contigo

Porque me quiero, me cuido y cuido a los que amo

Resiliencia

Si no podemos cambiar la realidad, cambiemos los ojos con que la vemos... Néstor Baatarakis.

Te invitamos a acudir a la sesión online del curso.

24 de julio a las 11:00 a.m. ¡Conéctate!

ICAS

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA PARA RETORNO AL CENTRO DE TRABAJO

Estimado colaborador:

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud para la recuperación de actividades, es necesario que todos estemos capacitados respecto al COVID-19.

Para ello, te pedimos que ingreses a la página CLMSS y te inscribes a los cursos:

- Todo sobre la prevención del COVID-19.
- Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19.

Ingresar a la liga <https://clmss.mexico.mx/>, regístrate con tus datos y recibirás un correo de confirmación con tu usuario y contraseña para ingresar a la plataforma.

Con ello, tendrás acceso a todos los cursos que ofrece la plataforma en distintos temas de salud.

Realizar estos 2 cursos es una medida obligatoria para poder regresar al centro de trabajo, por lo que te pedimos que tengas las credenciales de tus recursos a Saldaña Casas del área de Capital Humano (soledad@ksanemexico.com) antes del 17 de junio.

Es muy importante tu apoyo para completar esta medida.

Para dudas y/o comentarios, comunicate con:

Allegre Dávila García - ada@ksanemexico.com
Sergio Saldaña Casas - soledad@ksanemexico.com
Sofía Casas Zamora - soledad@ksanemexico.com

Bcysa

Después de la pandemia: Asegurar que las condiciones para laborar sean las adecuadas y, de esta forma, iniciar las actividades de acuerdo con la nueva normalidad establecida por el gobierno federal.

Dentro de los protocolos de atención a la situación que estamos viviendo, el Comité de Emergencias de nuestra empresa ha diseñado planes de acción para el regreso a las instalaciones una vez que se den las órdenes gubernamentales. Entre las acciones que se han considerado son las siguientes:

- Cumplimiento estricto de los protocolos federales establecidos para el regreso a la nueva normalidad.
- No contemplar el regreso al centro de trabajo sin antes garantizar ante todo la seguridad y salud de los trabajadores y demás partes interesadas.
- Regreso al centro de trabajo de forma paulatina y en fases.
- Establecer protocolos para los colaboradores que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
- Establecimiento de horarios escalonados.
- Atención a personal que hace uso del transporte público.
- Definición de una estrategia de comunicación para el regreso al centro de trabajo.

PROTOCOLO DE ACCESO AL CORPORATIVO

Debido a la contingencia sanitaria que estamos viviendo y actividades que actualmente estamos realizando bajo la modalidad de home office, se ha definido un protocolo especial para acceder al corporativo. En caso de que alguien necesite ingresar, deberá seguir estas indicaciones:



Por favor, ayúdanos a cumplir este procedimiento y así cuidar la salud de todos los colaboradores.

Bcysa

PARA SOLICITAR ACCESO AL CORPORATIVO:

- Solo se podrá solicitar el ingreso de aquellas personas que por algún motivo urgente necesiten asistir al corporativo, ya sea realizar pagos, entregar equipo de cómputo o buscar un documento
- Deberás enviar un mail con la siguiente información a **Alejandro Dávila** (ladavila@bcysa.com.mx) y copiar a tu jefe directo
 - Motivo de asistencia
 - Piso al que accederás
 - Tiempo de permanencia en el edificio
 - ¿Tiene algún malestar o síntoma de gripe?
 - ¿Has tenido contacto en los últimos 15 días con alguien diagnosticado con Covid19?
 - ¿Has asistido a algún hospital en los últimos 15 días por cualquier motivo?
 - ¿Sufrés de alguna enfermedad crónica? ¿Hipertensión, diabetes o asma?
- Capital Humano se encargará de enviar la lista de ingresos que hayan sido autorizados por el Comité de Crisis al personal de seguridad, quienes monitorearán la entrada y salida al corporativo. **Accesos que no hayan sido autorizados mediante este proceso, no se les permitirá ingresar al edificio.**

AL INGRESAR AL CORPORATIVO:

- Deberás llevar tu propio cubrebocas
- Al llegar, personal de seguridad intramuros revisará que esté tu nombre en la lista
 - Te tomará la temperatura corporal y te hará un breve cuestionario
 - Te pedirán que te desinfectes las manos con gel antibacterial que se te proporcionará
- Deberás mantener estricta distancia y uso de cubrebocas todo el tiempo durante tu estancia
- Desinfecta tus zapatos en las jergas que están a la entrada y salida de elevadores o entrada del edificio
- Al usar el elevador, toma una de las toallas desinfectantes para limpiar los botones de control y deséchala
- Deberás permanecer sólo en el piso al que tienes acceso
- Llévate tu propia agua y evita el uso de las cocinas en cada piso
- Al terminar tu estancia, desinfecta tu espacio de trabajo con las toallas desinfectantes disponibles en cada piso

TERMÓMETRO DE RIESGO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA PANDEMIA



Desde que la pandemia por Coronavirus llegó, nos ha obligado a realizar nuestras actividades con estrictos protocolos de prevención y medidas de higiene para evitar la propagación del virus. A continuación te presentamos el nivel de riesgo de contagio en las actividades más comunes que realizamos. **Es importante que tomes en cuenta que todas estas actividades se deben de llevar a cabo con las medidas de higiene y utilizando el equipo de protección personal:**

- Riesgo alto**
 - Asistir a un concierto masivo
 - Asistir a un estadio deportivo
 - Ir a un bar
 - Participar en un baile
 - Ir al gimnasio
 - Ir a un parque de diversiones
 - Ir a un teatro
- Riesgo moderado -alto**
 - Ir a la peluquería
 - Comer en un restaurante (sitio)
 - Asistir a una boda o a un funeral
 - Visar en avión
 - Jugar béisbol
 - Asistir a clases
 - Abrazar o saludar con un apretar de manos a un amigo
- Riesgo moderado -bajo**
 - Entrar a las oficinas de Bcysa
 - Trabajar una semana en edificio de oficinas
 - Visitar una biblioteca o museo
 - Visitar a familiares adultos mayores o amigos en sus casas
 - Comer en casa de otro género
 - Asistir a una comida al aire libre
 - Ir a la iglesia
 - Comprar en un centro comercial
- Riesgo bajo -moderado**
 - Hospedarse en un hotel por dos noches
 - Sentarse en la sala de espera de un médico
 - Visitar una biblioteca o museo
 - Comer en un restaurante al aire libre
 - Pasar una noche en una zona de paga para ellos
 - Hacer las compras
 - Salir a caminar con o andar en bicicleta con otros
- Riesgo bajo**
 - Pedir comida para llevar en un restaurante
 - Cargar combustible
 - Acudir al
 - Abrir el correo

Recuerda que seguimos en semáforo naranja y que el periodo de emergencia continúa. Tenemos que seguir todas las medidas de higiene para evitar el contagio y la propagación del Covid-19.

No es momento de bajar la guardia, al contrario, debemos ser más estrictos en los cuidados para que pronto superemos este periodo.

No te arriesgues, si no es necesario salir a alguna actividad, quédate en casa.

¡Cuidate y cuida de los tuyos!

Bcysa

28/agosto/2020

REPORTE EPIDEMIOLÓGICO

Estimados compañeros:

El Comité de Crisis considera importante **mantenernos informados** de manera clara, objetiva y fundada sobre la **situación del Covid-19** a nivel nacional e internacional.

Por tal motivo, **a partir de hoy y con regularidad**, estaremos informando a la comunidad Bcysa sobre la evolución de esta pandemia, mostrando gráficos relevantes y comparativos de diversos países, y específicamente datos interesantes de Estados Unidos y entidades federativas en México.

Este reporte contiene anotaciones explicativas y sus fuentes de información, esperando que contribuya a **continuar con las medidas de prevención y protección** para evitar mayor número de contagios, y a ampliar nuestro conocimiento general sobre el Covid-19.

Te invitamos a revisar el archivo adjunto.




Revisión de los protocolos de emergencia: Revisar periódicamente los protocolos de emergencia establecidos dentro de nuestra organización y detección de áreas de oportunidad para la mejora de los mismos.

Con la finalidad de garantizar la seguridad y salud de nuestra plantilla laboral, los protocolos establecidos serán revisados constantemente para la atención de mejoras que permitan la garantía de seguridad y salud de nuestros trabajadores y grupos de interés.

Acciones y resultados



Bcysa demuestra su compromiso hacia la calidad de vida de los colaboradores a través de acciones concretas. Tales acciones **refuerzan los estándares laborales** que se viven en la organización. La primera de estas acciones se refleja en nuestra **Encuesta de Clima Laboral**, ya que, en pro de mantener un clima organizacional favorable, cada año es realizado tal ejercicio de evaluación que tiene como finalidad mantenernos al tanto de la satisfacción de los colaboradores hacia la empresa. En esta se evalúa el reconocimiento, la colaboración, el trabajo en equipo, las oportunidades de crecimiento, las condiciones de trabajo, entre otros.

En los ejercicios realizados en los últimos 4 años el porcentaje de satisfacción de los colaboradores de Oficina Central se mantiene en un promedio de **76.7%**, mientras que en nuestras oficinas de proyectos en un **74.6%**.

Con ello, garantizamos un ambiente favorable y tenemos un buen punto de partida para adoptar las medidas necesarias para preservar y mejorar las condiciones y el ambiente laboral.

Otro medio para lograr el compromiso de nuestro equipo y la mejora en su calidad de vida son las prestaciones adicionales que ofrecemos. Algunas de ellas van enfocadas al balance de vida de las personas, tales son:

Festejo y día libre de cumpleaños



Celebrar las fechas importantes es vital para formar una percepción optimista y enfocada al éxito. Una de las celebraciones más importantes es el **cumpleaños** de nuestra plantilla laboral, ya que es un agradecimiento a la vida en sí y constituye una oportunidad para renovar nuestros compromisos personales, establecer metas y tomar decisiones. Por esta razón, para nosotros es importante que cada colaborador **tenga el tiempo para festejar**, así que está establecido que el día de su cumpleaños es de descanso con goce de sueldo. Para sumar a ello, cada mes es anunciada la lista de los colaboradores que cumplirán años, dando la oportunidad al resto de los colaboradores de hacer llegar su felicitación a los celebrados.

Doble Aguinaldo

Esta gratificación anual es un pago que ayuda a los colaboradores a tener los recursos **para los gastos de fin de año** y poder tener un apoyo de base para el incremento de precios que suelen presentarse a inicios de año. La Ley Federal del Trabajo en México establece en esta prestación el pago de 15 días de sueldo. Como un incentivo para aumentar el compromiso y permanencia del personal, a partir del segundo año trabajado, todos los colaboradores obtienen el beneficio del pago de 30 días, **duplicando la prestación establecida por la Ley**. Actualmente el **79.74%** de los colaboradores es acreedor a esta prestación.



Préstamo por día de reyes

Durante muchos años hemos acostumbrado a brindar el apoyo de vales en colaboración con la empresa "Juguetibici" para apoyar a los colaboradores a comprar regalos a sus pequeños. Este año decidimos ampliar las posibilidades del personal e instaurar una nueva modalidad de apoyo. Así para dar mayor seguridad a la economía familiar del personal, establecimos el programa **Préstamo para Día de Reyes**, para la adquisición de juguetes y regalos durante la temporada navideña y de reyes magos. Tal apoyo consiste en que el colaborador con hijos de 12 años o menos solicite hasta **MX\$5,000.00**, mismos que para su pago serán diferidos en varias quincenas como forma de apoyo a la economía de nuestros colaboradores.

En esta temporada 2019-2020, se autorizó un monto total de **\$123,000.00 en préstamos** al personal dedicados a este fin.

Seguro de vida

Ofrecemos a nuestros colaboradores contratar la cobertura de un seguro de vida por un monto asegurado por **\$1,000,000.00**, de esta manera en caso de siniestro, la familia es apoyada. Este aspecto busca brindar seguridad al personal y a su familia.



Como ya se mencionó, tales prestaciones buscan brindar oportunidades para un mayor balance de vida sobre los aspectos personales. Otras de las prestaciones con las que contamos se enfocan en mayor medida al cuidado y fomento de la salud del personal:

Servicio de Gimnasio y Clases de Actividades Físicas

En el 2017, al experimentar un cambio de instalaciones, aprovechamos la oportunidad de tener mayores espacios para instalar un **gimnasio propio** y exclusivo para los colaboradores de Grupo Fermaca. Dicho recinto cuenta con excelentes equipos y mantenimiento constante. Esta prestación adicional brinda a los empleados la posibilidad de tener un espacio para hacer ejercicio sin la necesidad de contemplar tiempos de traslado y los altos costos que representa pagar un gimnasio.



El uso del mismo tiene un **costo de \$150.00 quincenales** que son descontados directo de la nómina del trabajador. El personal que labora en puestos de limpieza, cocina, mantenimiento y seguridad puede hacer uso gratuito del mismo.



Sumado a esto, algunas compañeras del Grupo han decidido compartir su experiencia y se han prestado para dar clases de actividad física en el auditorio de la organización, la mayoría de estas han sido de Yoga y Spinning.



Servicio de Nutrición

Una nutrición sana, equilibrada y sostenible da como resultado un notorio estado de salud, el mantenimiento de un peso adecuado, la reducción de la vulnerabilidad ante enfermedades, el retraso en el proceso de envejecimiento y el aumento en el rendimiento físico y mental. Es común que las personas acudan a un nutriólogo solo cuando las mandan por alguna cuestión de enfermedad o de estética, ya que es usualmente considerado como un lujo y no con la importancia debida sobre tener una guía personalizada para llevar a cabo un adecuado proceso de alimentación.

Razones que se suman a la baja tendencia a visitar al nutriólogo son el tiempo y la economía, por ello Bcysa **cuenta con una Nutrióloga que da consultas semanales** a los colaboradores de nuestra empresa. Tal servicio es **100% gratuito** y voluntario para los colaboradores de nuestra empresa como de empresas del corporativo al que pertenecemos.

En la siguiente tabla se muestran los resultados e inversión social del presente programa durante el último año:

	Consultas realizadas de julio de 2019 a marzo de 2020	Inversión por consulta	Inversión total
Fermaca	337	\$278.00	\$89,314.05
Bcysa	400	\$278.00	\$106,010.74
MF	17	\$278.00	\$4,505.45
Consultas totales	754	Inversión total	\$199,830.24

Comedor para empleados

Destinamos recursos económicos y capital humano para brindar un **servicio de comedor para el equipo**, este se encuentra dentro de las instalaciones de la empresa, lo cual también apoya a su economía, ya que tiene una cuota de recuperación muy accesible. Buscamos que el menú de alimentos sea equilibrado, variado y de alto contenido nutricional. Para mayor higiene y seguridad del servicio, el comedor de empleados se ha certificado con el "Distintivo H" desde el 2017.

La inversión realizada por la empresa para este comedor en el último periodo fue de \$2,425,446.00



Los beneficios mencionados mejoran de manera significativa la percepción de la calidad de vida que tienen nuestros empleados, para este fin otra práctica a mencionar se centra en nuestro programa institucional **"Becarse y Semillero de Talentos"**. Este programa pretende atender a las problemáticas sociales de nuestro país, como es la falta de oportunidades de trabajo en el segmento de la población juvenil de nuestra sociedad y de crecimiento

profesional para muchos trabajadores. Con esto, brindamos opciones laborales a jóvenes que deseen continuar con sus estudios e incorporarse al campo laboral (Programa **Becarse**), así como apoyar el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, a través del programa Semillero de Talentos. Este último ofrece la opción de terminar la licenciatura o la preparatoria. En este periodo, **9 colaboradores han concluido sus estudios** y mediante este programa actualmente se apoyan a 12 beneficiarios. Estas iniciativas están enfocadas en cumplir las metas de nuestros colaboradores, **apoyándolos de distintas maneras, algunos son con horarios flexibles, apoyo de tutores internos o con becas económicas de hasta el 100%**, todo con base a lo descrito en nuestra "Política de apoyo a Becas". Dentro del Programa Semillero de Talentos se siguen también las promociones al personal, así, cuando un colaborador es ascendido o asignado para desempeñar un puesto de mayor responsabilidad, se da atención a sus nuevas necesidades de capacitación y se le acompaña en el proceso de inducción al nuevo puesto para asegurar que el cambio no genere consecuencias negativas.



En el programa **"Becarse"**, contratamos apoyos de base para laborar a horario de medio tiempo y cuentan con todas las prestaciones de ley y adicionales, este consiste en permitir a alumnos de los últimos periodos escolares a desarrollar sus primeras experiencias profesionales.

Una extensión de dicho programa es la iniciativa **"Un Verano con Propósito"**, misma que tiene la finalidad de abrir la opción de primeras experiencias profesionales a hijos estudiantes de los colaboradores durante su periodo vacacional. Así, tienen la oportunidad de incursionar al ámbito laboral en un empleo de medio tiempo, gozando de un apoyo económico. A través de esta experiencia pueden conocer el ambiente laboral con la orientación hacia algún área de su interés y/o de acuerdo a lo que estudian o pretendan estudiar. En el verano de 2019 se integraron 10 becarios eventuales a Bcysa.



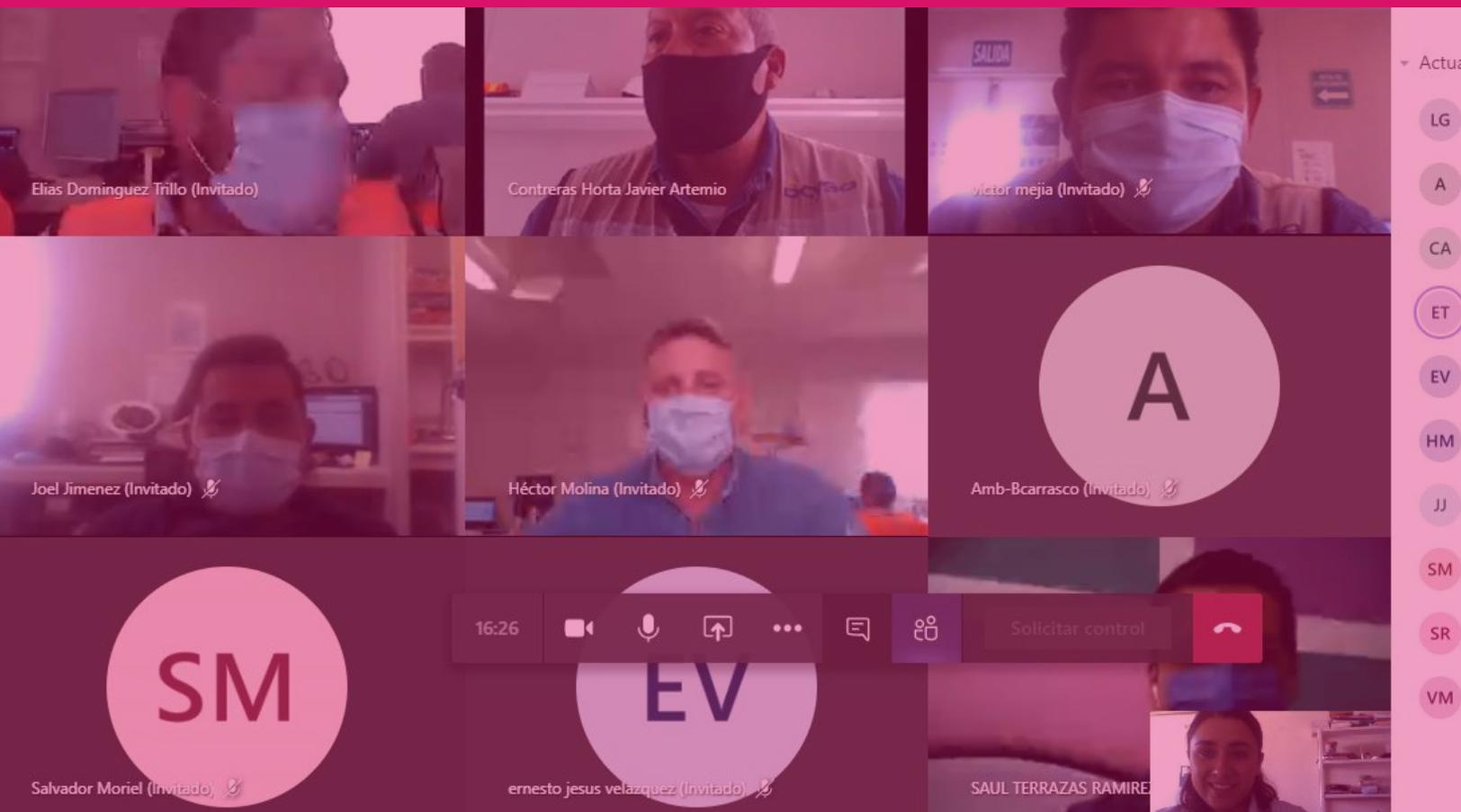
Otro aspecto que aporta al desarrollo de los trabajadores es la **capacitación en la empresa**. Nosotros estamos comprometidos con el desarrollo de las habilidades y competencias de nuestros colaboradores, trabajamos junto con cada líder de área para que estas metas se cumplan. El esfuerzo por la capacitación y desarrollo de nuestro talento está regido por nuestro "Procedimiento de Capacitación y Toma de Conciencia". Dado que la formación y el desarrollo son fundamentales para cumplir con las metas que nos hemos propuesto como

organización, nos enfocamos en desarrollar e implementar programas de capacitación, dando como resultado el **otorgar a nuestros colaboradores las herramientas con las que puedan desarrollar sus actividades de una manera creativa y original**. Llevamos a cabo este proceso desde la detección de necesidades de capacitación hasta la medición del cumplimiento de objetivos establecidos en cada programa. En este periodo se llevaron a cabo **129 capacitaciones** al personal y tales suman **4,146 horas efectivas** de capacitación.



Bcysa

Capítulo 6



Bcysa y su
comunidad

Importancia de **impactar positivamente** en las comunidades donde operamos

En Bcysa tenemos la creencia de que es nuestra responsabilidad contribuir al desarrollo de la sociedad a través del **compromiso voluntario** de crear programas, iniciativas y campañas que beneficien a la sociedad y se encuentren relacionadas con nuestra actividad empresarial. Por este motivo, como parte de nuestra planeación estratégica, contamos con **criterios de responsabilidad social empresarial** que funcionan como puente para la atención de los sectores de vulnerabilidad en nuestra sociedad.

Una de las guías fundamentales para determinar las acciones que realizamos tras el impacto que genera nuestra operación en las comunidades son **Los Objetivos del Desarrollo Sostenible**, ya que éstos representan el eje principal para la determinación de nuestra inversión social. Bajo esta línea, concentramos nuestros esfuerzos en contribuir al **objetivo número uno, "Fin de la Pobreza", el ODS dos. "Cero hambre" y principalmente en el objetivo diez "Reducción de las desigualdades"**.

Las iniciativas que desarrollamos en Bcysa son eficaces puesto que colaboramos estrechamente con algunas organizaciones sin fines de lucro, ya que las mismas cuentan con el objeto social necesario para abordar las problemáticas sociales que afectan a las comunidades donde operamos.

Durante este periodo a reportar, que comprende el segundo semestre del año 2019 y el primer semestre del año 2020, llevamos a cabo **siete iniciativas, campañas o programas** que tenían el objetivo de atender problemáticas sociales tales como la desigualdad, la exclusión social, la pobreza y en este 2020 la problemática más severa a la que el mundo se ha enfrentado en los últimos tiempos, la pandemia por la propagación del coronavirus.





Acciones y resultados



A continuación, se realizará una descripción de las acciones realizadas durante el periodo para la atención de los sectores vulnerables que se encuentran como parte de nuestros grupos de interés.

Donativos mensuales

Con la finalidad de incidir positivamente en la sociedad establecimos una alianza con la organización sin fines de lucro **Cruz Rosa Guadalajara**, la cual tiene la finalidad de brindar hospedaje y atención integral a mujeres con diagnósticos de cáncer que pertenecer a **comunidades de escasos recursos** que se encuentran en las periferias de la ciudad de Guadalajara. Son cuatro años ya de conservar esta alianza con Cruz Rosa Guadalajara, **cuatro años de incidir positivamente en la vida de una mujer** con diagnóstico de cáncer.

La inversión total de apoyos mensuales a la causa de Cruz Rosa Guadalajara durante este periodo es la siguiente:

 cruzrosa Esperanza de vida	Total de meses del periodo	Monto total donado
	12 meses	\$240,000.00

Campañas desarrolladas como parte de nuestro programa institucional de RSE y Sustentabilidad Carrera Anual:

Campaña de inclusión social

Fomentar la **inclusión social siempre** ha sido una de las directrices de Bcysa, pues creemos que una sociedad inclusiva es **una sociedad más justa para todos**. Durante el desarrollo de nuestro evento correspondiente a nuestra **séptima carrera anual** contamos con la participación de niños y jóvenes con discapacidad intelectual desde leve hasta profunda. Estos chicos pertenecían a la organización sin fines de lucro **Special Olympics México**. Durante el evento, los invitados de Special Olympics México participaron en todas las actividades desarrolladas.

Special Olympics
México



Total de atletas invitados: 40

Campaña "Dona-kilos"

La campaña "Dona-Kilos" tiene la finalidad de **recaudar fondos a través del fomento de hábitos saludables** en los colaboradores de Bcysa El objetivo de esta es que los participantes se comprometan a bajar de peso de forma saludable y **por cada kilo que se baje nuestra organización dona una cantidad específica** a una organización sin fines del lucro.

Durante el 2019 la organización apoyada fue Special Olympics México.



Centro de trabajo	Total de kilos perdidos	Monto donado
Oficina Central	51,300 kg	\$12,825.00
PMO Aguascalientes	58,700 kg	\$14,675.00
Monto total donado	\$27,500.00	



Campaña "Kit con sentido"

Otra de las campañas tradicionales de este evento es la recaudación de fondos a través de la **venta del kit** para participar en el evento de carrera anual, los montos recaudados de esta campaña fueron los siguientes:



Monto total recaudado: \$127,600.00

Campaña "Construyendo Cadenas de Apoyo"

Parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial es fomentar en nuestros **grupos de interés** la importancia de acabar con las desigualdades que aquejan a nuestro país y el mundo, por esta razón, concientizar a nuestra cadena de valor sobre la importancia de **brindar atención a los sectores vulnerables de la sociedad** es una tarea importante de nuestra gestión de la RSE. Nuestra campaña "Construyendo Cadenas de Apoyo" se ha realizado durante varios años ya, y el año 2019 no fue la excepción. El propósito de esta campaña es la **recaudación de fondos monetarios a través de la participación de nuestros proveedores** con un donativo dirigido a la organización a apoyar durante ese año. En este 2019 la organización a la cual se le brindó el apoyo fue Special Olympics México.



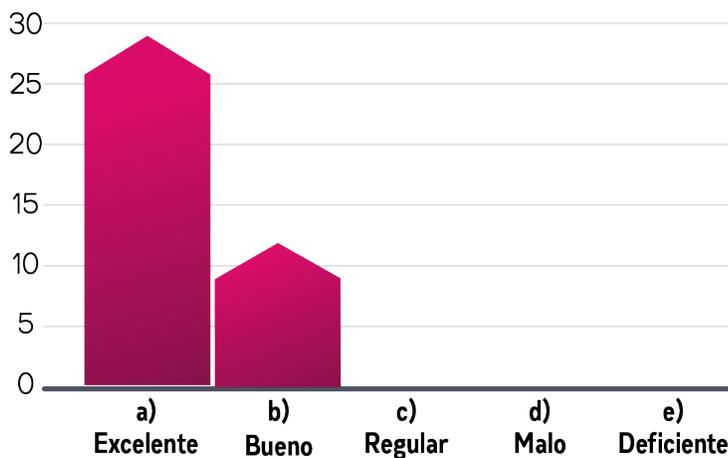
7 Proveedores participantes

Monto recaudado: \$105,000.00

Con la finalidad de conocer si las campañas de vinculación con la comunidad instauradas como parte del programa institucional de RSE Carrera Anual motivan a nuestros colaboradores y grupos de interés a sumarse al apoyo de los sectores vulnerables, realizamos una evaluación por medio de una encuesta a una muestra representativa de la población, que nos permite conocer cómo perciben dichas campañas. Los resultados obtenidos son los siguientes:

¿Qué te parecieron las campañas instauradas dentro del evento?

Respuesta	Frecuencia
a) Excelente	28
b) Bueno	11
c) Regular	0
d) Malo	0
e) Deficiente	0
	39



Programa institucional "Abrigando un Corazón"

Abrigando un Corazón es un programa de vinculación con la comunidad, el cual hemos desarrollado dentro de nuestra empresa por varios años consecutivos.

Este programa consta en realizar una **donación en especie a alguna organización sin fines del lucro**, con base en las necesidades de la misma. Así mismo, este programa también consta de una convivencia actual con los miembros de las organizaciones a las cuales apoyamos como parte de nuestra estrategia de responsabilidad social empresarial y sustentabilidad.



Los resultados obtenidos en el programa durante el 2019, son:

Institución apoyada	Centro de trabajo	Donativo	Total	Total de la población beneficiada
 Ayuda y Solidaridad con las Niñas A.A.P	Oficina Central	Chamarras	61	100% de la población
 Casa del Niño Nuestra Señora de la Asunción A.C.	Oficina de Gestión de Proyectos Aguascalientes	Pants completos	51	100% de la población
 Santa María de los Niños A.C.	Oficina de Gestión de Proyectos Chihuahua	Chamarras	12	100% de la población

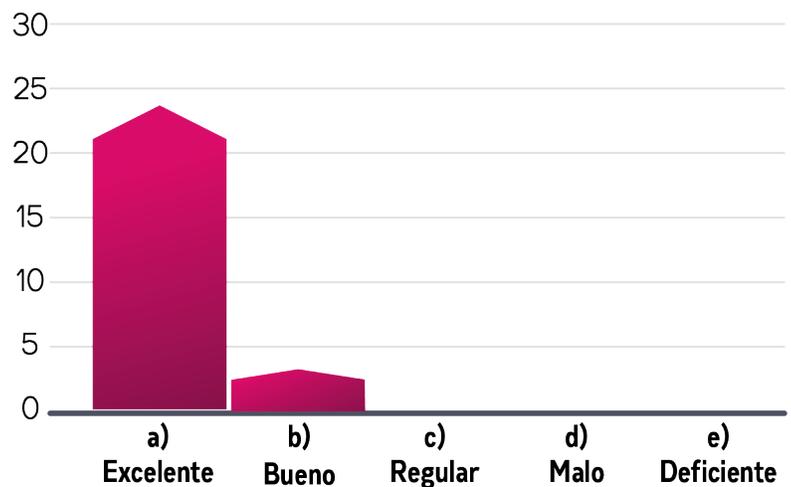
Inversión extra que involucró el evento

Para el desarrollo del programa se destinaron otros tipos de recursos que forman parte de la inversión social del programa.

Con el propósito de conocer la percepción de nuestros colaboradores y grupos de interés con respecto al programa institucional de RSE y Sustentabilidad “Abrigando un Corazón”, realizamos una evaluación a una muestra representativa de la población y los resultados fueron los siguientes:

¿Cómo calificas el programa institucional de RSE “Abrigando un Corazón”?

Respuesta	Frecuencia
a) Excelente	24
b) Bueno	3
c) Regular	0
d) Malo	0
e) Deficiente	0
	27



Paro Nacional "Un día sin Nosotras" para denunciar la violencia de género

México es un país con unos índices de violencia importantes. La violencia se manifiesta en todas sus variables, sin embargo, la **violencia de género** cada día crece aún más, por tal motivo las demandas sociales cada vez se vuelven más grandes e importantes. Durante el **9 de marzo de este 2020**, con la finalidad de realizar una protesta pacífica, se declaró un paro nacional, el cual consistía en que **ninguna mujer realizara sus actividades cotidianas**, ni hiciera ninguna compra, es decir, que simularan no estar, estar desaparecidas; esto con el propósito de concientizar sobre las desapariciones y feminicidios que se viven de manera diaria en nuestro país. Sector social, sector gobierno y nosotros, como sector privado, establecimos una alianza y nos sumamos al paro nacional "Un día sin Nosotras" para pronunciarnos contra la violencia de género a través de brindar la oportunidad a todas las colaboradoras que decidieran sumarse a esta iniciativa a **faltar a sus labores sin ninguna represalia y con goce de sueldo**. De igual manera, fomentamos la concientización sobre la conmemoración del día **8 de marzo** como un día de reconocimiento a todas aquellas mujeres que han luchado por una mejora en las condiciones sociales para su género.



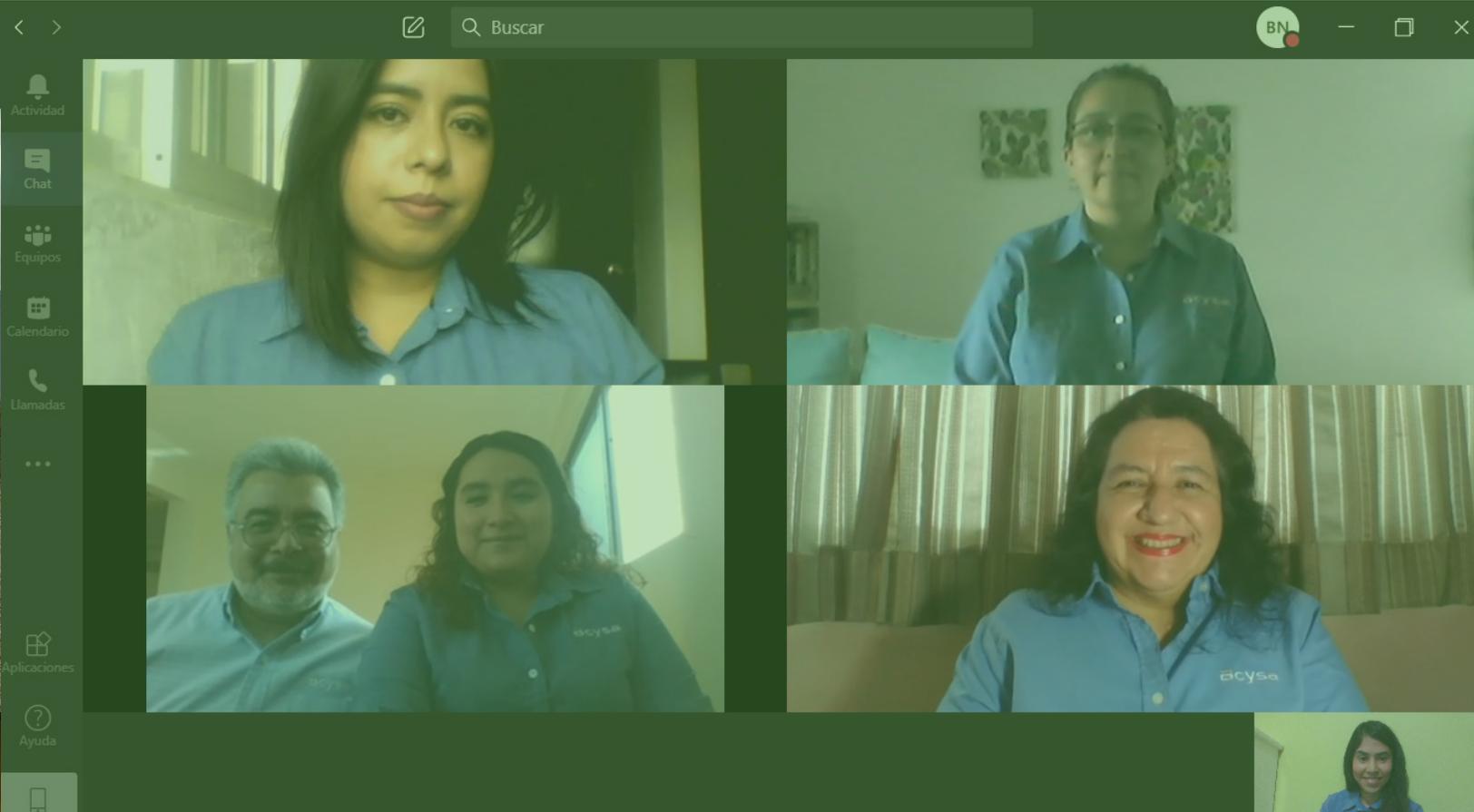
Vinculación con la comunidad en tiempos de Covid-19

La propagación del coronavirus en nuestro país y el mundo ha representado un verdadero reto y nos ha permitido ver de forma más evidente la sociedad tan desigual en la que ya vivíamos. Esta pandemia nos ha permitido a su vez vislumbrar la deficiencia del sector salud en nuestro país, por esta razón el **apoyo del sector privado** se vuelve necesario para poder salir abantes de esta crisis que se viene. En Bcysa, como parte de nuestras acciones de vinculación con la comunidad, hemos realizado una **donación de 7000 guantes quirúrgicos al Hospital General Regional 251 Metepec** luego de enterarnos que los médicos no contaban con el equipo médico adecuado para poder brindar atención a los pacientes con diagnóstico de COVID-19 y ponían en riesgo su vida.





Capítulo 7



Operamos con respeto al
medio ambiente

Sistema de Gestión Ambiental

Bcysa cuenta con un **Sistema de Gestión Integral (SGI)** que está conformado por varios sistemas de gestión y por una serie de procedimientos que se interrelacionan entre sí, con la finalidad de controlar de manera integrada y eficaz nuestras operaciones, y así alcanzar los objetivos planteados. Uno de esto, es el **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)**, cuya política ambiental establece el compromiso de Bcysa con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos naturales, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la gestión ambiental. Aunado a ello, Bcysa se encuentra **comprometida con la responsabilidad social empresarial y la sustentabilidad**, considerando compromisos adicionales a los anteriormente mencionados, como son: el desarrollo de iniciativas, planes, programas, campañas y proyectos que permitan concientizar y contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente; contribuir al cumplimiento del Eje Temático y principios de Medio Ambiente del Pacto Mundial de la ONU y contribuir a la agenda 2015-2030 de Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, en el rubro de **Planeta**.

Los procedimientos que integran el SGA consideran la toma de acciones para abordar los aspectos ambientales en que **inciden en las actividades diarias** del personal de Bcysa, los requisitos legales y otros requisitos que deben ser observados, y los riesgos y oportunidades que puedan presentarse con el fin de abordarlos de manera oportuna, y así mejorar el desempeño del SGA. Los documentos que integran el SGA de Bcysa son: su Política Ambiental, Procedimiento general para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales, Procedimiento general para el control operacional (CO) en materia de gestión ambiental (CO Sustancias peligrosas, residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y peligrosos y CO Emisiones de contaminantes a la atmósfera), Procedimiento general de impacto ambiental, Procedimiento para desarrollar la supervisión ambiental en campo, Procedimiento para la identificación y evaluación de los requisitos legales y otros requisitos, y Procedimiento para preparación y respuesta a emergencias.

Lo anterior ha logrado que Bcysa cuente con la **certificación de la ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental** desde 2014 a la fecha, y se encuentre también comprometida con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2016.

Como se señaló anteriormente, Bcysa da suma importancia a la contribución del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, siendo los objetivos considerados por el área Ambiental, los que se citan a continuación:

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



En Bcysa somos conscientes de la importancia de cuidar el agua y usarla de manera sostenible, es por ello que se concientiza a los colaboradores a realizar un uso adecuado de este recurso. De igual forma, se aplican medidas para fomentar el consumo responsable, tanto en la vida laboral como en el ámbito familiar.

Desde años anteriores, Bcysa ha adoptado una perspectiva de ciclo de vida, esto con el fin de dar seguimiento a cada etapa de nuestro proceso y tener un menor impacto en el medio ambiente. Esto se realiza a través de prácticas como son, el consumo responsable de materias primas, uso de materiales biodegradables y concientización a cada uno de los colaboradores para que conozcan la importancia de consumir solamente los recursos necesarios para sus actividades.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



El cambio climático está afectando irremediablemente a nuestro planeta, es por eso que Bcysa se preocupa por mitigar los impactos que puedan provocar sus actividades diarias en el ambiente, promoviendo la verificación vehicular para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentando la correcta separación de residuos con el fin de minimizar la generación de basura.

Preocupados por los efectos que puedan tener las actividades en los ecosistemas marinos, en Bcysa buscamos que, a través de la concientización a los colaboradores, se minimice la basura generada por medio de una separación adecuada de residuos y la correcta disposición, tanto de Residuos Sólidos Urbanos como de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial, evitando así la contaminación de los ecosistemas marinos por la presencia de basura.

14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



Este año más que nunca, se ha evidenciado la importancia de proteger los ecosistemas terrestres. El brote de SARS-CoV-2 ha demostrado que las enfermedades zoonóticas son cada vez más frecuentes debido a la sobreexplotación y pérdida de los ecosistemas. Por ello, en Bcysa realizamos acciones en pro del ambiente, como las pláticas sobre la importancia de cuidar el ambiente, proteger los ecosistemas y evitar la extracción de flora y fauna silvestre. Además, se realiza la separación de residuos y su correcta disposición final para ayudar a disminuir la contaminación de suelos por los lixiviados, y la pérdida de ecosistemas terrestres por la creación de rellenos sanitarios y por la extracción de materias primas.

Nuestro negocio y el cambio climático

La importancia de combatir el cambio climático y el papel que juega Bcysa

La creciente destrucción del hábitat y la disminución de los recursos naturales como resultado del crecimiento demográfico han contribuido, entre otros factores, a que **el clima del planeta se vea rápidamente modificado**, poniendo en riesgo la salud y la seguridad alimentaria.

El cambio climático es el resultado del crecimiento del tránsito vehicular y del aumento en el número de industrias que, en su intento de satisfacer la creciente demanda de productos, emiten grandes cantidades de gases de efecto invernadero (GEI), tales como: metano (CH₄), vapor de agua (H₂O), ozono (O₃), óxido nitroso (N₂O) y dióxido de carbono (CO₂).

A estos gases se les conoce como GEI, debido a que retienen parte del calor de la luz solar que brilla en la superficie de la tierra, tal como las paredes de cristal de un invernadero. Cuantos más gases de invernadero, más calor es retenido, provocando alteraciones climáticas notables.

Aunque los niveles de GEI han variado a lo largo de la historia del planeta, lo cierto es que, en los últimos años, los niveles se han mantenido constantes, los cuales, si no se logran disminuir, **traerán consecuencias devastadoras**: habrá aumento en la temperatura del planeta, sequías, fenómenos meteorológicos extremos, falta de alimentos, entre otros. Actualmente ya podemos notar algunas de estas manifestaciones.

Debido a esta problemática que aqueja al planeta, a nivel global se han implementado estrategias para controlar la producción de GEI. México no es la excepción pues, a través de las diversas normas, se ha buscado controlar las emisiones de GEI que produce nuestro país, ya que contribuimos con el **1.68% de emisiones de GEI a nivel mundial**. Las principales fuentes de emisiones provienen del transporte en un 26.2%, la generación de electricidad en un 19% y la industria en un 17.3%, de acuerdo al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

En este sentido, Bcysa ha identificado que el **empleo de vehículos automotores en la empresa**, tanto en oficinas centrales como en la supervisión ambiental realizada en campo, pueden contribuir a la contaminación del aire y al efecto invernadero.

Por lo anterior, Bcysa ha establecido mecanismos para minimizar este impacto a través del **Control Operacional "Emisión de contaminantes a la atmósfera"**, mismo que considera, entre otras acciones, informar al personal del compromiso de Bcysa de evitar la contaminación atmosférica. Esto, por medio de comunicados y mensajes en pantallas a todos los colaboradores, así como la capacitación al personal responsable de llevar los **vehículos a mantenimiento y/o verificación** con el fin de sensibilizar sobre la importancia de estas acciones.

Por otra parte, se influye en los proveedores a que cumplan con la correcta disposición de residuos peligrosos derivados del mantenimiento preventivo y/o correctivo que se realiza a las unidades vehiculares de Bcysa.

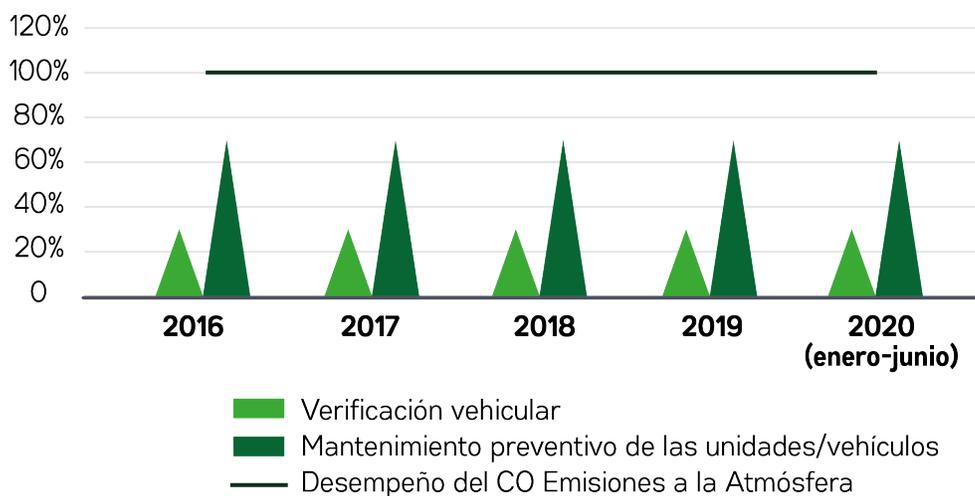


Contribución de Bcysa al combate del cambio climático

En Bcysa, conscientes de la importancia de **frenar el cambio climático**, nos hemos comprometido a llevar a cabo acciones para cumplir con la normatividad y así contribuir en la disminución de los GEI. Es por ello que se implementa un **control operacional** para disminuir las emisiones que las actividades empresariales liberan a la atmósfera. Este control operacional está sustentado en la normatividad ambiental de los tres órdenes de gobierno y tiene alcance en la oficina central y la oficina de gestión de proyectos (PMO).

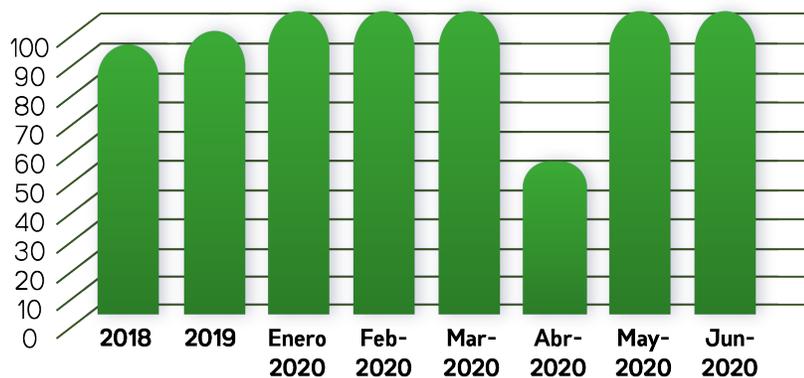
Es a través de este control operacional que se asegura el **cumplimiento de la verificación de la flotilla vehicular**, así como el mantenimiento preventivo para evitar situaciones de emergencia y contaminación. Los resultados de desempeño de dicho control operacional, como se puede observar en los siguientes gráficos.

Desempeño del Control Operacional de Emisiones a la Atmósfera



El 100% de desempeño se encuentra comprendido por el 70% correspondiente al mantenimiento preventivo y el 30% a la verificación vehicular.

Desempeño del Control Operacional de Emisiones a la Atmósfera en la PMO



El desempeño se encuentra comprendido por el mantenimiento preventivo.

Desde el 2016 Bcysa ha centrado especialmente su atención en el cumplimiento de sus controles operacionales, logrando que el de “emisiones a la atmósfera” se mantenga en una **eficacia del 100%** en **cuatro años consecutivos**. Este porcentaje se encuentra conformado en un 70% por el mantenimiento preventivo y en un 30% por la verificación vehicular. En el caso de la PMO el porcentaje de cumplimiento de 2018 a 2020 fluctuó del **90% al 96%**. Es importante destacar que en el periodo del primer semestre de 2020 todos los meses tuvieron un porcentaje del **100%**, sólo en el mes de abril bajo al 50% debido a que por motivos de la contingencia de COVID-19, Bcysa decidió **retirar y salvaguardar al personal en sus ciudades de origen**.

Para el éxito de la eficiencia de este control operacional, Bcysa también se ha apoyado en herramientas para influir en su personal **a través de comunicados**, con la finalidad de recordar a todos los colaboradores la importancia de este proceso y las fechas indicadas para realizarlos. De igual forma, se les ha sensibilizado sobre la importancia de **evitar las emisiones de contaminantes** a la atmósfera fuera del ámbito laboral.

Con estas acciones, Bcysa pretende mitigar en medida de lo posible, los impactos que se puedan generar, promoviendo en cada momento de su operación, el respeto por el medio ambiente.

VERIFICACIÓN VEHICULAR

La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México publicó el 25 de junio del presente año, el "Aviso por el que se amplía la vigencia, modifica y adiciona el aviso por el que se da a conocer el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre del año 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 02 de enero del año 2020", en el cual se establecen, entre otros aspectos, los siguientes:

- Se **reanudarán las actividades** de los Centros de Verificación Vehicular en la Ciudad de México a partir del 10 de agosto de 2020. Por lo que se amplía el periodo de verificación para los vehículos cuyo último dígito numérico de las placas de circulación sea **7 u 8 (rosa)**, **3 o 4 (rojo)**, **1 o 2 (verde)** y **9 y 0 (azul)**, hasta el periodo que le corresponda verificar de acuerdo a la presente publicación.
- Los vehículos que hayan realizado la verificación vehicular durante los meses de enero, febrero o marzo del presente año, obteniendo certificados de verificación "0", "1" o "2" deberán presentar su siguiente verificación vehicular en el periodo correspondiente durante el **primer semestre del 2021**.
- Los vehículos que **no hayan aprobado su verificación vehicular** durante los meses de enero, febrero o marzo del presente año, deberán verificar **de acuerdo con el siguiente calendario**:

Color del engomado de circulación del vehículo	Último dígito numérico de la placa de circulación	Periodo en que se deberá verificar
Rosa	7 o 8	Agosto y septiembre
Rojo	3 o 4	Septiembre y octubre
Verde	1 o 2	Octubre y noviembre
Azul	9 o 0	Noviembre y diciembre

Así mismo, se describen diversos supuestos particulares y cómo deberán ser atendidos, para lo cual se anexa al presente el aviso para su consulta y las siguientes ligas:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/porta_old/uploads/gacetas/5e7be73eee0363a8ccc17d16269e0860.pdf

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/reinician-verificaciones-vehiculares-en-la-ciudad-de-mexico-partir-del-10-de-agosto>

En estas fiestas patrias, ¡piensa en el ambiente!
¡NO USES NI COMPRES PIROTECNIA!

Además de los riesgos de manejo y la generación de residuos...

La CDMX reúne la **mayor cantidad** de fuentes naturales y artificiales de **contaminación atmosférica**:

- La industria** (refinerías, plantas de cemento, termoeléctricas, etc.)
- Vehículos** automotores, transporte público y privado (fabricación, proliferación, uso de combustible, circulación vial, antigüedad, etc.)
- Condiciones geográficas de la ciudad.** Al estar en un valle, si se reduce la intensidad de los vientos también la difusión de contaminantes. ¿Recuerdas la contingencia ambiental de mayo 2019?
- Ruido.** La OMS considera 85 dB el límite recomendable para no afectar al oído, pero desde los años 60 en muchas zonas de la CDMX se rebasan los 95 dB.*

Sabemos que la contaminación atmosférica de la CDMX será difícil de erradicar, pero esa no es una razón para contribuir a su aumento.

La diversión lleva consciencia.

*En zonas como la cabecera de aterrizaje del aeropuerto, la colonia Industrial Vallejo y las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc y GAM. Legorreta, J. (1991, Abril/Junio). La grave contaminación atmosférica de la Ciudad de México. Revista Ciencias, 22, 55-61.

Comunicados para contribuir a la disminución de gases de efecto invernadero.

Por otra parte, se cuenta con el Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencia que incluye las directrices generales para la **prevención, actuación y vuelta a la normalidad** ante las emergencias de seguridad, salud y ambientales que puedan presentarse en los centros de trabajo.

Acciones y resultados para preservar el medio ambiente

Proteger el medio ambiente es cosa de todos. Por esta razón, contemplar su cuidado es una de las directrices principales de aquellas empresas que cuentan con una **estrategia de negocios fundamentada en principios de responsabilidad social empresarial**. En Bcysa estamos comprometidos con el logro de la sustentabilidad y, debido a ello, tenemos diversos mecanismos que nos permiten atender los impactos que nuestra operación genera en el medio ambiente.

Dado que nuestra organización se ha comprometido con la gestión de sus impactos ambientales, ha desarrollado un procedimiento para **identificar y calificar los impactos negativos** causados al ambiente por sus actividades cotidianas, tanto en oficinas como durante la supervisión en campo de sus proyectos. Los impactos identificados primero son calificados sin considerar medidas de mitigación o los controles operacionales susceptibles de aplicarse para disminuir la afectación en el ambiente. Encontramos, así, que nuestros impactos al ambiente son de mediana o significativa afectación. Posteriormente se vuelven a calificar, pero esta vez considerando la aplicación de Controles Operacionales, es decir, **acciones para impedir o atenuar la ocurrencia de impactos graves al ambiente**. De esta manera, nuestras afectaciones a los diferentes elementos ambientales, se convierten en impactos poco significativos. En esta sección informaremos los resultados de la aplicación de dichos controles operacionales.



Por otra parte, contamos con nuestro Control Operacional: sustancias peligrosas, residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos. Con la aplicación de este Control Operacional se ha logrado hacer un **manejo adecuado de las sustancias y residuos** mencionados, para contribuir a evitar la contaminación de agua y suelo en los sitios de disposición final, así como proteger los hábitats de flora y fauna, y la salud de la población humana.

En el caso de los residuos sólidos urbanos (RSU) se ha llevado a cabo una **separación secundaria** de estos consistente en separar los inorgánicos reciclables en

diferentes tipos (metal, plástico, vidrio, papel, cartón), además de separar los orgánicos e inorgánicos no reciclables. Adicionalmente, se contrató el servicio de una **empresa de recolección privada** (Grupo Benj). Con ello, más la ejecución de la separación secundaria, se da cumplimiento a lo indicado en la legislación actual en materia de gestión de residuos. Esta empresa se encarga de llevar los residuos a plantas de reciclaje o a rellenos sanitarios, según su tipo, y mensualmente nos entregan un certificado de destino final de los residuos generados en Oficina Central

Para llevar a cabo la separación secundaria, en todas las oficinas se cuenta con varios juegos de **contenedores rotulados y ubicados** en sitios estratégicos para que el personal deposite los residuos según su tipo. Junto con esta acción, se han emitido comunicados y se han llevado a cabo varias **pláticas, talleres y cápsulas informativas sobre la separación de residuos**. Asimismo, se alienta al personal a que aclare sus dudas al respecto, acercándose a los miembros del área Ambiental.

UBICACIÓN DE NUEVOS BOTES PARA RSU

¿Sabías que tenemos nuevos botes para cada tipo de residuo y una nueva ubicación para cada uno, en los pisos 6 y 7?

EN LAS COCINETAS:

- ORGÁNICOS** (restos de alimentos sin empaques).
- VIDRIO.**
- METAL** (latas, papel aluminio, entre otros).

EN EL ÁREA DE ESCRITORIOS:

- PLÁSTICOS RECICLABLES** (los que tienen el triángulo con un número).
- CARTÓN Y PAPEL.**
- INORGÁNICOS NO RECICLABLES.** (servilletas y pañuelos desechables sucios, celofán, chicles; bolsas termo, foto y oxodegradables; entre otros).

Recuerda:

- Reutilizar las hojas de papel impresas por un solo lado.
- Las hojas de papel (con uno o dos lados usados) de preferencia deposítalas en las cajas para reciclar que están junto a las impresoras.
- Vacía completamente tu envase tetra pak, vidrio o plástico antes de depositarlo en el contenedor.
- Separar los residuos es obligatorio para cumplir con el Sistema de Gestión Ambiental y normatividad de la Ciudad de México.
- Separar, reusar y reciclar evitan sobreexplotar recursos naturales, ahorrar agua, combustibles y electricidad.

¿Dudas? Acércate al área Ambiental (junto a las impresoras o ext 343)

Bcysa "Taller de Separación de Residuos Sólidos Urbanos" Sistema de Gestión Ambiental

CUESTIONARIO Y EXAMEN

Nombre: Ishel Arce Fecha: 06-12-18 Calificación: 10

1. ¿Por qué pienso que a mí y a mis compañeros nos cuesta trabajo separar los residuos?
Por que no se tiene la cultura y no estamos conscientes de la importancia que esto implica.

2. ¿En qué ayuda que yo separe los residuos?
El proceso para las compañías de basura es más fácil. Además que contribuimos a la conservación del medio ambiente.

3. ¿Cómo describirías tu visita al sótano?
Aprendí donde se encuentra la basura del edificio y se que ahora que existe un lugar específico destinado al almacenamiento de basura.

EXAMEN PRÁCTICO

Se te darán algunos residuos, escribe qué residuo es y selecciona el tipo al que pertenece. En el caso de los inorgánicos, selecciona si es "reciclable" o "no reciclable".

RESIDUO	TIPO
Bolsa de te.	1) ORGÁNICO 2) INORGÁNICO 2.1) RECICLABLE 2.2) NO RECICLABLE ✓
Fricción mecánica.	2) ORGÁNICO 2) INORGÁNICO 2.1) RECICLABLE 2.2) NO RECICLABLE ✓
Servilleta (limpio)	3) ORGÁNICO 2) INORGÁNICO 2.1) RECICLABLE 2.2) NO RECICLABLE ✓
Tetrapack.	4) ORGÁNICO 2) INORGÁNICO 2.1) RECICLABLE 2.2) NO RECICLABLE ✓
Empaque de aluminio	5) ORGÁNICO 2) INORGÁNICO 2.1) RECICLABLE 2.2) NO RECICLABLE ✓

Ishel Arce
Firma De Conformidad

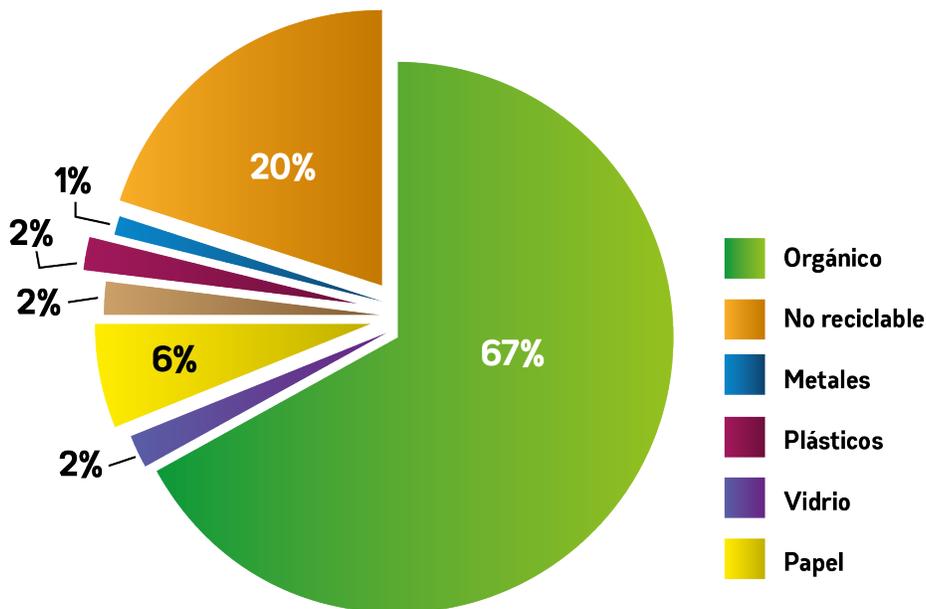
Gestión del Capital Humano Sistema de Gestión Ambiental
Página: 1



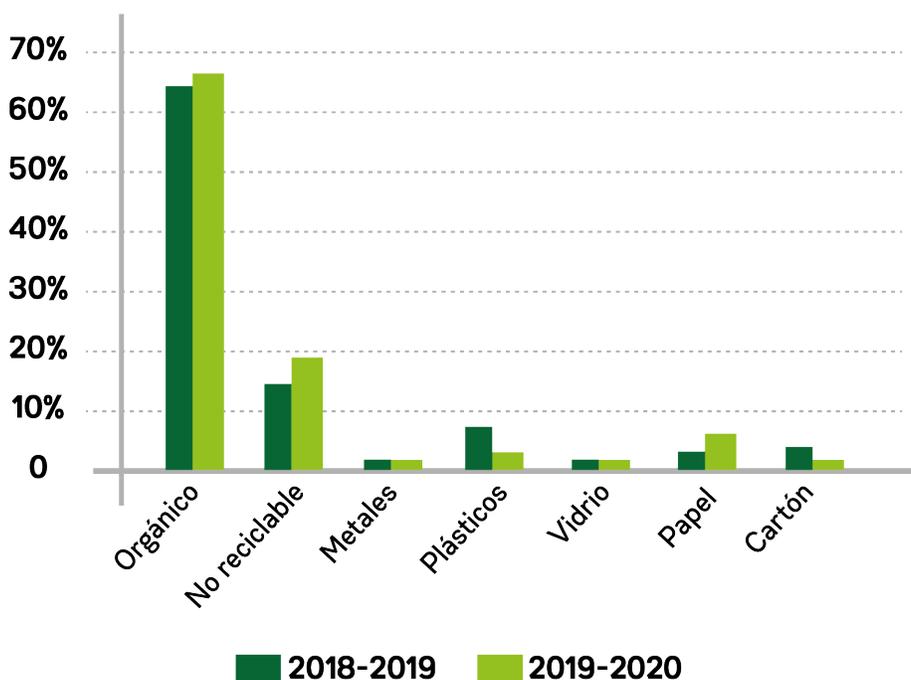
Por tanto, los **logros alcanzados con la aplicación de estos Controles Operacionales** estuvieron influidos por los cursos y estrategias de comunicación dirigidas al personal de la organización. A continuación, mostramos los logros alcanzados para contribuir con los ODS:

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

En el periodo que estamos reportando, generamos aproximadamente **15 toneladas de RSU**. En la gráfica de pastel se observa que **la mayor parte de los residuos que generamos son biodegradables**, los cuales se originan por el servicio de comedor con el que contamos en Bcysa. En segundo lugar, se ubican los inorgánicos no reciclables, y en tercero, como cabría esperar, el papel. Del total de residuos que se generan, **el 12% son susceptibles de reciclarse**. Si no se produjeran residuos orgánicos, como en la mayoría de las oficinas, el 38% de los residuos sólidos urbanos producidos serían reciclables.



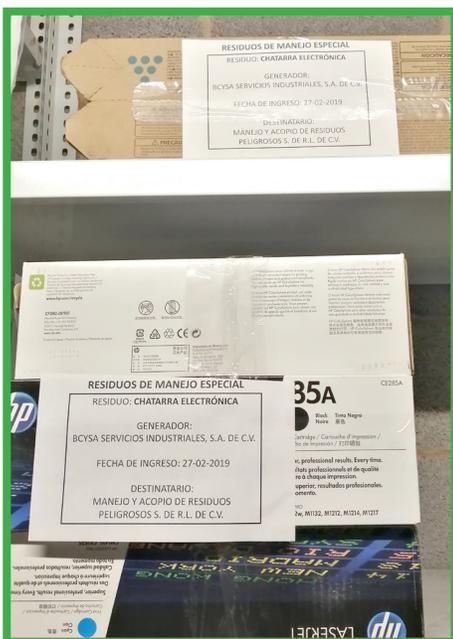
La separación de residuos se ha estado haciendo en Bcysa desde el 2014, pero sólo **desde hace dos años se cuantifica la generación de cada tipo de residuo** para cumplir con un requisito normativo local. Esto nos ha permitido **comparar** cuántos residuos se han generado entre un año y otro, como se ve en la siguiente gráfica:



Se observa que la generación de residuos, en general, ha tenido ligeros incrementos en virtud de que también ha aumentado el número de empleados, sin embargo, **en el caso de los plásticos, ha habido una disminución**, lo cual se debe a que se ha promovido entre los colaboradores el uso de bolsas de tela y contenedores reutilizables; asimismo, se ha procurado la compra de insumos con menos empaques. Cabe aclarar, que si bien en 2020 no se contabilizaron los residuos hasta la fecha debido a que por la pandemia del coronavirus dejamos de laborar en la oficina desde mediados de marzo, se hizo un estimado hasta el mes de junio con base en los registros de los años anteriores.

Residuos de Manejo Especial y Peligrosos (RME, RP)

Los RME se generan principalmente por la **sustitución de aparatos electrónicos** (computadoras, impresoras, cables, etc.), recambio de baterías y consumibles de impresión. Los RP se generan por las actividades de mantenimiento de oficinas y por la operación de un consultorio médico (residuos peligrosos biológico infecciosos). Ambos tipos de residuos **se resguardan en un almacén** por un período menor a seis meses, hasta que son entregados a una empresa especializada en su adecuado tratamiento. De esta manera, se **evita que contaminen** los RSU susceptibles de reciclarse, así como la contaminación a suelos y cuerpos de agua, con el consiguiente daño a la salud de poblaciones humanas y vida silvestre debido a las sustancias CRETIB (C=Corrosivo, R=Reactivo, E=Explosivo, T=Tóxico, I=Inflamable, B=Biológico Infeccioso) que contienen. Se **evita también la ocurrencia de alguna emergencia ambiental**, pues algunas de las sustancias o materiales que contienen estos residuos, pueden reaccionar con otras, generando más contaminantes, o incluso incendios y explosiones. Por otra parte, los RME **contienen partes que también son susceptibles de reciclarse**, con lo que se contribuye a disminuir la explotación de recursos naturales y materias primas vírgenes.



NOMBRE DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CAPACIDAD	ESTADO
Tapa y parte de base	3	Plástico	40.11	40.11	✓
Cable	1	Plástico	2.09	2.09	✓
Bolsa de plástico	1	Plástico	2.09	2.09	✓
Cartón electrónico	1	Plástico	2.09	2.09	✓
Partes de impresora	1	Plástico	2.09	2.09	✓
Cartón de impresoras	3	Plástico	34.09	34.09	✓
Baterías de autoservicio	1	Plástico	20.09	20.09	✓

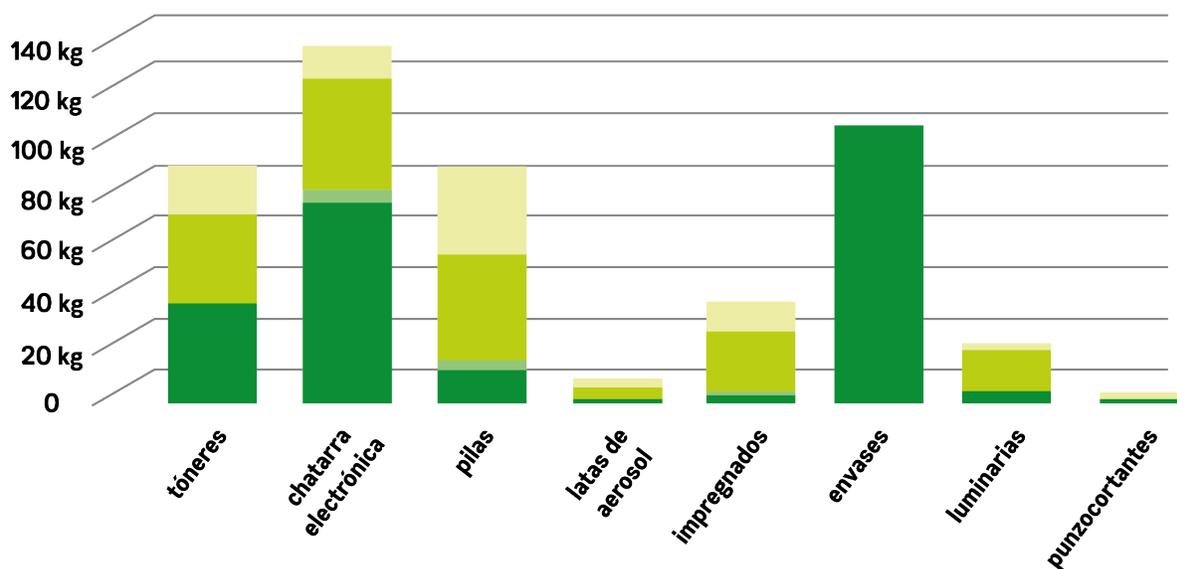
GENERADOR: Mónica Rivera A. **FECHA:** 10 dic 19
DESTINATARIO TRANSPORTE: Mónica Rivera A. **FECHA:** 11-12-19
DESTINATARIO TRANSPORTE: Mónica Rivera A. **FECHA:** 11-12-19

Con estas acciones, en el último año **se gestionaron adecuadamente 89.4 kg de Residuos de Manejo Especial y Peligrosos**, y en los últimos cinco años se logró **evitar que 488 kg de este tipo de residuos contaminaran el ambiente o dañaran la salud de la población**. En las gráficas siguientes mostramos la cantidad de RME y RP que hemos gestionado adecuadamente en los periodos mencionados.

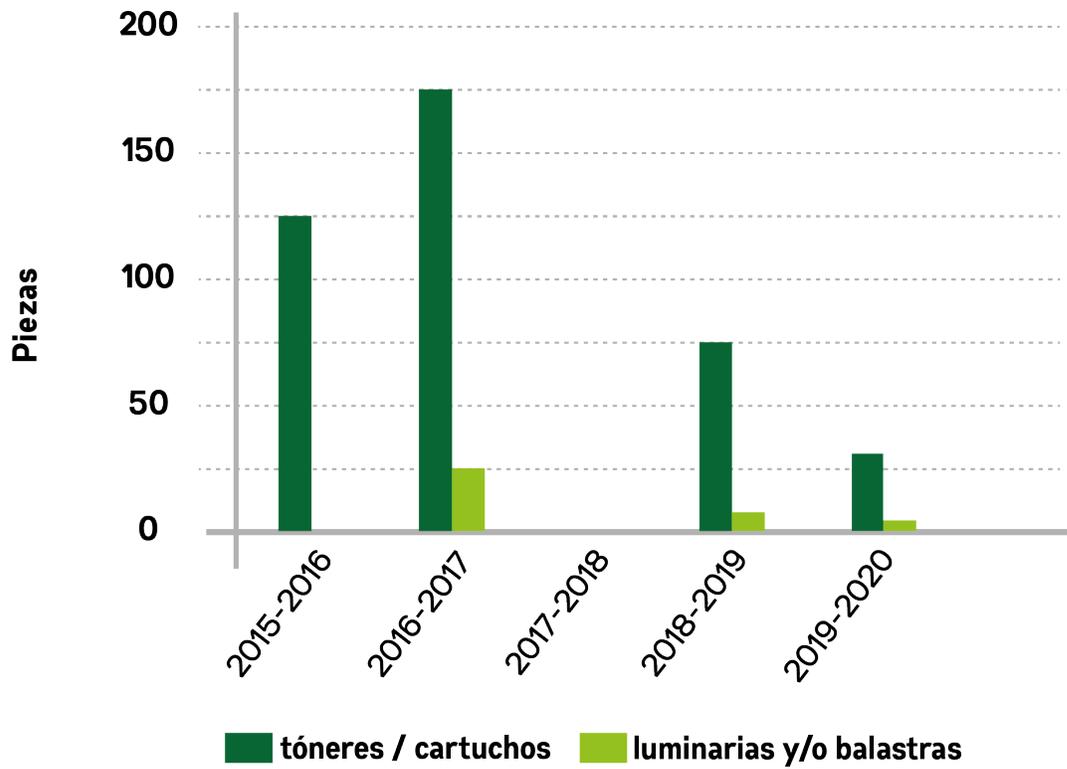
Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos 2019-2020

	KG	%
pilas alcalinas	35.9	40
tóneres	20	22
impregnados	10.6	12
chatarra electrónica	9.5	11
polvo de tóner	4	4
punzocortantes	3.7	4
latas de aerosol	3.6	4
lámparas fluorescentes	1.2	1
envases de solventes	0.9	1
Total	89.4 Kg	100%

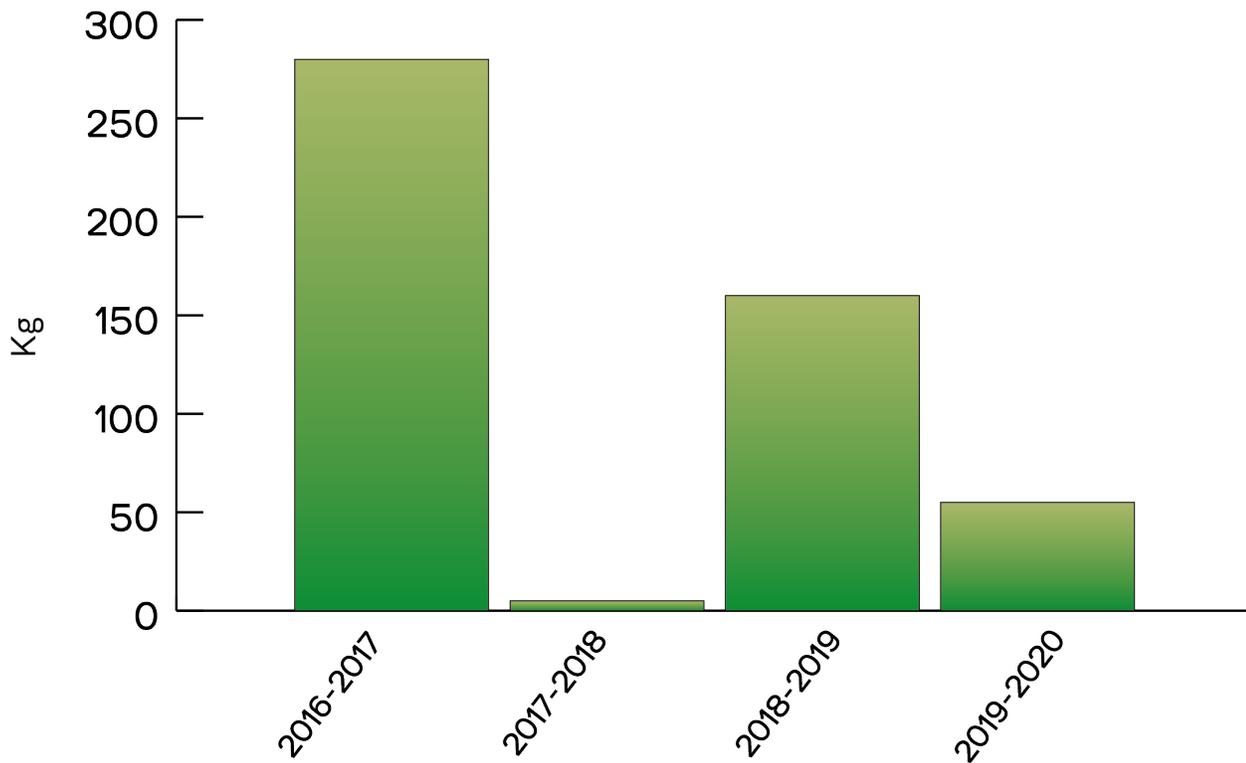
Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos



Consumibles de impresión y lámparas (RME)



Total de Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos

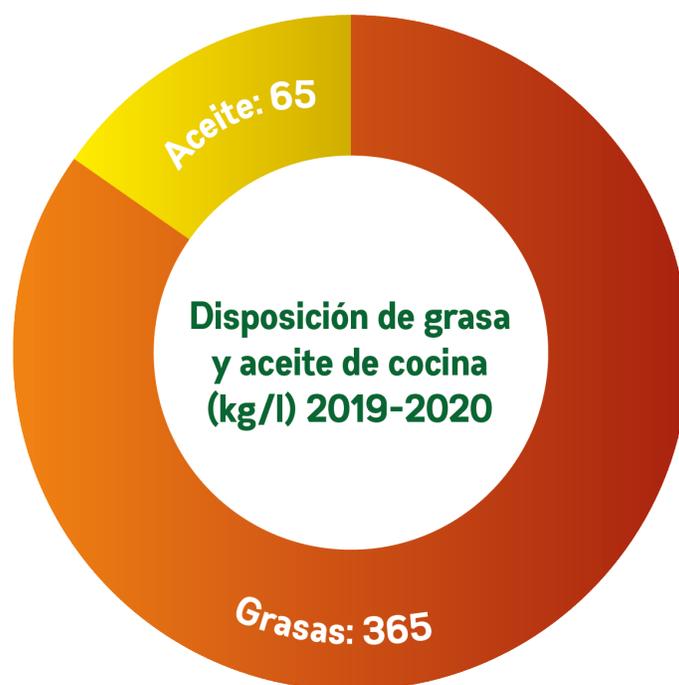


Cabe aclarar que los manifiestos registran la cantidad de residuos de manera diferente dependiendo de la empresa, por ello, para hacer comparativas, sólo se presentan datos en kg de cuatro años.

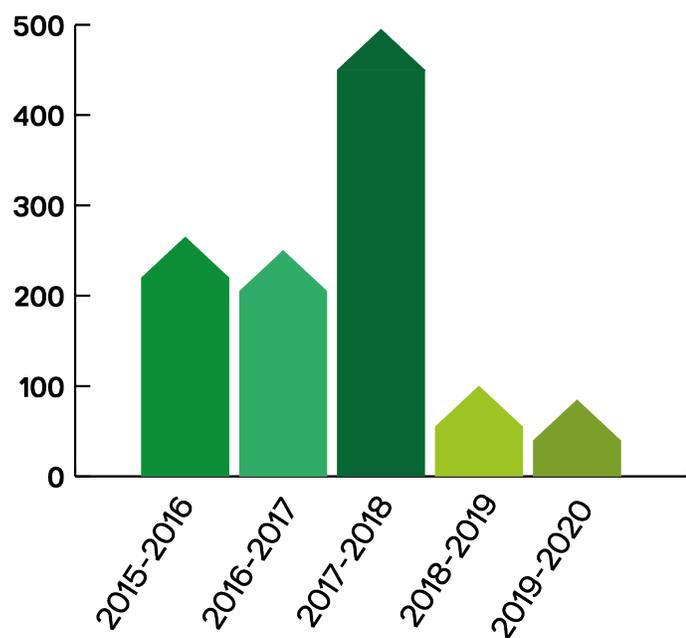
Los residuos electrónicos (chatarra electrónica) se tuvieron guardados algunos años con el fin de aprovechar algunas de sus partes en reparaciones, por ello en 2016-2017 fue mayor la cantidad que se envió a disposición especial, que en los años subsecuentes. Algo similar ocurrió con los envases con restos de sustancias químicas de mantenimiento (solventes, pinturas, etc.), pues en aquel tiempo la mayor parte del mantenimiento de oficinas era realizada por personal interno; en los últimos años el mantenimiento es realizado por **empresas externas**, las cuales se llevan sus residuos una vez terminado el trabajo. En el caso de las pilas se observa que ha habido un incremento en las que se desechan; ello se debe a que se ha invitado a los empleados a que depositen en los contenedores de la empresa las pilas que utilizan en sus casas, para evitar una disposición inadecuada con la subsecuente contaminación al ambiente. También se observa que de 2015 a 2017 se enviaron más consumibles de impresión a disposición final que en los años subsecuentes; esto obedece a que se tuvieron que tener almacenados hasta encontrar una empresa que pudiera darles tratamiento adecuado a todos los tipos de tóneres o cartuchos de impresión. En el caso de las luminarias (lámparas fluorescentes y balastras) ha ido disminuyendo el número de las que se desechan debido a que se han sustituido por lámparas LED, las cuales tienen mayor duración y consumen menos energía. Con esto, **contribuimos también a la acción por el clima.**

Finalmente, vemos que, en general, **nuestra generación de residuos de manejo especial y peligroso ha ido disminuyendo**, lo cual se debe en parte, al cambio por bienes más duraderos.

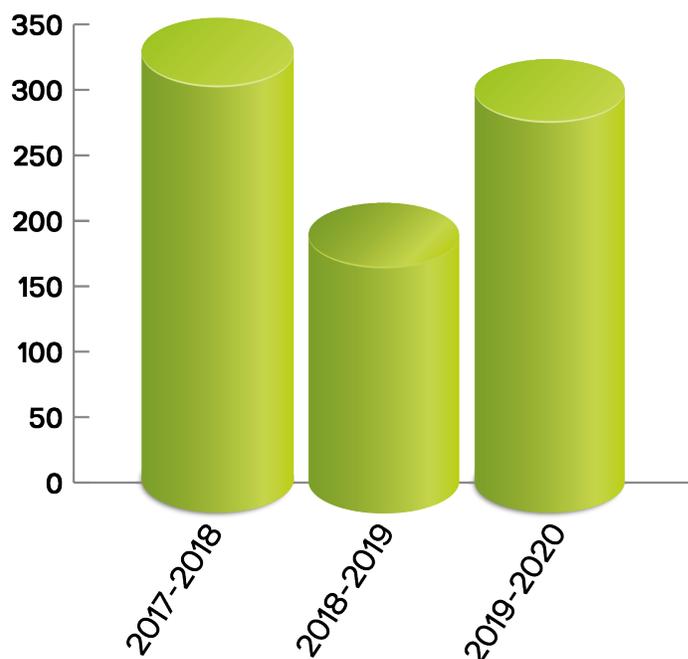
Otros de los residuos que Bcysa ha estado gestionando son las grasas y el aceite resultantes de procesos de cocción de alimentos. En 2017 fueron colocadas trampas de grasa para contribuir a que la menor cantidad posible se descargue en el drenaje y dificulte más el tratamiento de las aguas residuales municipales. Tanto la grasa como el aceite de cocina son entregados a **una empresa que se encarga del tratamiento y reciclado (Restatools)**. Con esta acción en el último año dispusimos de **365 Kg de grasas y 65 litros de aceite**, y en los últimos cinco años hemos **evitado la contaminación de aproximadamente 2,080,000 litros de agua**, pues en total se gestionaron 1,091 litros de aceite y 989 kg de grasas. En las gráficas siguientes observamos la producción de estos residuos por año:



Disposición de aceite de cocina (litros)



Disposición de residuos de trampas de grasa (kg)



Control Operacional: Sustancias peligrosas, residuos de manejo especial y peligrosos en la PMO.

Al igual que en Oficina Central, en la oficina de gestión de proyectos (PMO), con la aplicación de este Control Operacional, se logra hacer un **manejo adecuado de los diferentes residuos que se generan**, contribuyendo así a disminuir la contaminación de agua y suelo en los sitios de disposición final, a la vez que evitar el desperdicio de residuos reciclables.



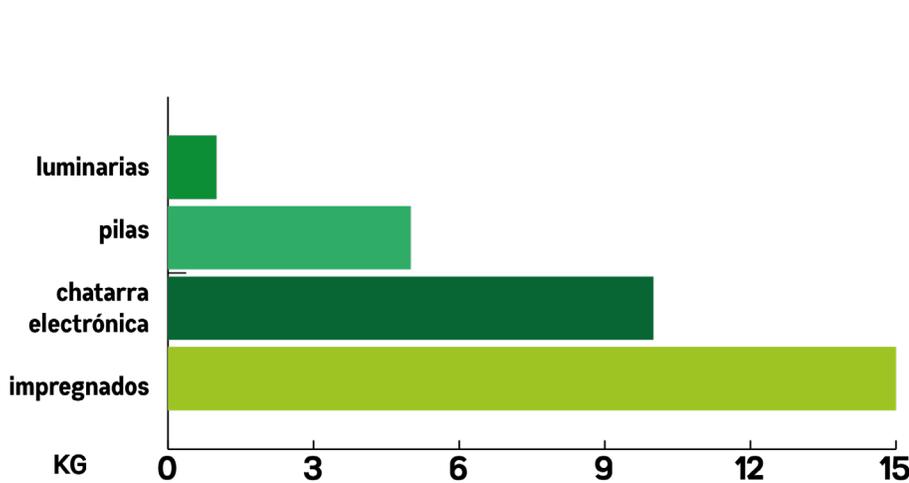
En la ciudad donde se ubica la PMO no es obligatoria la separación secundaria de residuos, no obstante, Bcysa decidió llevar a cabo también una **separación secundaria de los residuos inorgánicos reciclables**. Para ello se han colocado diferentes contenedores para que el personal deposite los residuos separados. Asimismo, se tiene contratada a la empresa Medios con Valor, la cual retira los RSU no valorizables dos veces a la semana. Esta misma empresa tiene un **esquema de recuperación de residuos valorizables** (papel, cartón y PET), los cuales se acopian en grandes sacos dejadas en préstamo en la PMO, para posteriormente recogerlos y llevarlos a plantas de reciclado.





REGISTRO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE MANEJO ESPECIAL		FECHA: 08/08/2019	
GRUPO EMPRESARIAL: Bcysa		CÓDIGO DE ACTIVIDAD: 7220	
NOMBRE DEL PERSONAL: Bcysa		NOMBRE DEL RECEPTOR: VALPAPER	
1	11.73 0.5	Juan Flores	CRUZ
2			
3	12.44 1	Juan Flores	CRUZ
4			
5	2.46 0.5	Juan Flores	JUAN
6			
7	9.29 0.5m	Juan Flores	CRUZ
8			
9	12.58 0.5	Juan Flores	CRUZ
10			
11	11.58 0.5	Juan Flores	CRUZ
12			
13	12.58 0.5	Juan Flores	JUAN
14			
15	9.08 0.5m	Juan Flores	CRUZ
16			
17	12.34 1.5m	Juan Flores	CRUZ
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			

Para la gestión de los residuos de manejo especial y peligrosos (RME, RP) se contrató un servicio con la empresa especializada GEN, la cual retiró, en diciembre de 2019, todos los RME y RP que se generaron desde que abrió la PMO, resultando en **un total de 31 kilogramos**: 1 kg (7 piezas) de lámparas fluorescentes, 15 kg de impregnados, 10 kg de residuos electrónicos y 5 kg de pilas alcalinas.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA		DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAS, RESIDUOS Y ACTIVIDADES PELIGROSAS	
MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS		FECHA: 08/08/2019		CÓDIGO DE ACTIVIDAD: 7220	
1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS					
1	11.73 0.5	Juan Flores	CRUZ		
2					
3	12.44 1	Juan Flores	CRUZ		
4					
5	2.46 0.5	Juan Flores	JUAN		
6					
7	9.29 0.5m	Juan Flores	CRUZ		
8					
9	12.58 0.5	Juan Flores	CRUZ		
10					
11	11.58 0.5	Juan Flores	CRUZ		
12					
13	12.58 0.5	Juan Flores	JUAN		
14					
15	9.08 0.5m	Juan Flores	CRUZ		
16					
17	12.34 1.5m	Juan Flores	CRUZ		
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					

Con estos controles operacionales implementados tanto en Oficina Central como en PMO, Bcysa **cumple con su compromiso de separar y hacer una gestión adecuada de todos los tipos de residuos que genera**, y a su vez, contribuir al cumplimiento de los ODS del rubro Planeta:

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Producción y consumo responsable: que plantea, entre otras cuestiones, una reducción en la utilización de recursos y la generación de desechos.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Acción por el clima. Contribuimos a combatir el cambio climático pues al hacer un manejo adecuado de los residuos, empezando por la separación, contribuimos a generar menos gases de efecto invernadero.

14 VIDA SUBMARINA



Vida submarina. Con la gestión adecuada de nuestros residuos evitamos que más desechos terminen en el mar, contaminándolo y poniendo en riesgo sus ecosistemas.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Vida de ecosistemas terrestres. Contribuimos a evitar la degradación de suelos, deterioro y pérdida de ecosistemas por disposición inadecuada de desechos..



Capítulo 8



Compromisos
2021

Los compromisos planteados son de manera enunciativa y dependen del contexto de la organización, así como de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés pertinentes con base en la estrategia de responsabilidad social empresarial de nuestra organización.

Compromisos de Calidad de Vida en la Empresa

En pro de seguir mejorando las condiciones de calidad de vida en la empresa, nos planteamos los siguientes compromisos que guiarán nuestro accionar durante el periodo 2020-2021.

El primer punto de acción será **consolidar el nivel de satisfacción laboral entre nuestro personal**, haciendo conciencia en los colaboradores de los beneficios y prestaciones no sólo económicos, sino emocionales y cualitativos que nos brinda Bcysa al formar parte del equipo. No obstante que durante el proceso de inducción que se lleva a cabo al ingresar a nuestra organización se hace hincapié en las oportunidades de desarrollo que se adquieren como colaborador de la empresa, es necesario reforzar dichas condiciones de calidad de vida a medida que el personal va avanzando en su trayectoria laboral, con el fin de **mantener y elevar su bienestar y motivación en el desempeño laboral**. En este sentido, se resaltarán estas fortalezas de la empresa respecto a su paquete de beneficios y prestaciones **mediante la comunicación organizacional**, sensibilizando a nuestros colaboradores sobre las prácticas culturales que desarrolla Bcysa para su beneficio y satisfacción.

El siguiente compromiso será **dar seguimiento al programa de desarrollo personal "Impulsa"**, mismo que se implantó y arrancó en el año 2019, buscando formar al personal en temas de interés para el desarrollo de **habilidades personales** como la inteligencia emocional, la adaptación al cambio, la comunicación efectiva, entre otras. Asimismo, se incluirá el tema de **liderazgo** dirigido especialmente para el equipo gerencial de la empresa, ya que durante las dinámicas emprendidas en algunas sesiones de "Impulsa", se detectó esto como una oportunidad de desarrollo para nuestros líderes, y se buscará otorgarles herramientas prácticas para hacer más efectivo el trabajo en equipo.



Otro compromiso por cumplir será **impulsar el tema del reconocimiento al personal**, como mística de la empresa hacia sus colaboradores. Los líderes que más reconocen y motivan tienen personal con mayor productividad que aquellos que no lo hacen, porque el bienestar emocional es importante. En virtud de lo anterior, se implementará un programa de reconocimientos que se denominará **"Premio Aplausos"**, en el que se reconocerá a los colaboradores en dos categorías: **a) Participación:** aquellos empleados que hayan tenido una mayor participación en las actividades de la empresa, como eventos, juntas, pláticas, cápsulas de concientización, cursos asignados, donativos, vinculación con la comunidad y festejos; **b) Antigüedad:** reconocimiento anual a la antigüedad del personal en la empresa, agradeciendo su compromiso y fidelidad en su trayectoria laboral.

Dicha iniciativa buscará contribuir también a mejorar el ambiente laboral, creando un clima de compañerismo y sana competitividad.

Para finalizar, el área de Capital Humano, junto con el departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo, establecerá las acciones necesarias para apegarnos a lo establecido en la **NOM-035-STPS-2018** relativa a los **"Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo"**, mediante la evaluación de dichos riesgos psicosociales que puedan estar presentes en la organización, con el fin de identificarlos y establecer las medidas y lineamientos que conlleven a mitigar las condiciones negativas en el ambiente organizacional.



Compromisos

de Derechos Humanos y Ética Empresarial



Los compromisos que se visualizan como necesarios para efectuar durante el 2021 en temas de derechos humanos y ética empresarial son los siguientes:

Continuar con el **fomento, respeto y protección de los derechos humanos tanto de los colaboradores, sus familias, proveedores, clientes y de la comunidad en general** donde se desarrollan las actividades de la compañía mediante diversas acciones tales como capacitación, concientización y sensibilización o acercamiento al tema. Para ello, se tiene contemplado llevar a cabo **cursos** que abarquen temas como: ¿qué son los derechos humanos?, derechos humanos laborales y "mobbing", derechos humanos y equidad de género, entre otros temas de relevancia.

Asegurar que la normativa interna y las acciones y decisiones relevantes de los directivos, colaboradores, clientes y proveedores, se fundamenten en criterios alineados con los principios y valores de Bcysa y de su Código de Ética. Para ello, se considera necesario también sensibilizar primeramente a directivos, para permear después a todos los demás colaboradores, sobre la relevancia de tener como corporación un Código de Ética y acatarlo. Así, es apremiante llevar a cabo igualmente capacitación al respecto.

En relación directa con el punto anterior, efectuar acciones para constituir y operar a un **Comité de Ética**, que será el órgano encargado de velar y hacer cumplir el marco normativo y el mencionado Código de Ética.

Garantizar un entorno laboral sano a través de la Política para el Buzón de Quejas o Sugerencias permitiendo a los colaboradores, así como a los proveedores y clientes en general, presentar sus quejas o sugerencias con el fin de impulsar acciones de mejoramiento.

Compromisos

para el cuidado y preservación del medio ambiente

El cuidado y protección del medio ambiente es parte fundamental de nuestra estrategia de negocios y a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental mitigamos los impactos que tenemos en él, sin embargo, tenemos en cuenta que el extender nuestro alcance a acciones extras a las solicitadas para el cumplimiento de nuestros Sistema de Gestión Ambiental genera impactos positivos, tanto para el medio ambiente como en nuestra organización.

Los compromisos que asumimos para este 2021 son:

- ✓ Fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente, transformando las prácticas ambientales no obligatorias por ley, en acciones indispensables para la protección del medio ambiente.
- ✓ Dar continuidad a las actividades de toma de conciencia ambiental, haciendo énfasis en el papel que juegan los sucesos de salud y economía en el medio ambiente.





Compromisos de Vinculación con la Comunidad

Las acciones de atención a los sectores que impactamos a través de nuestras acciones para este 2021 seguirán siendo parte fundamental del desarrollo de nuestra estrategia de responsabilidad social empresarial. Estableceremos un **diálogo constante con nuestros grupos de influencia** para determinar los temas a abordar que se encuentren como parte de sus necesidades.

Trabajaremos en el **diseño de acciones que se alineen a nuestra estrategia de negocios, creando, campañas, iniciativas y programas que nos permitan contribuir al cumplimiento de las necesidades y expectativas de las comunidades** que se encuentran dentro de nuestro círculo de influencia.

Mantendremos activas nuestras **alianzas con organizaciones sin fines de lucro** para la atención de poblaciones en estado de vulnerabilidad.



Continuaremos contribuyendo a lograr una sociedad más inclusiva y sostenible concientizando a nuestros colaboradores en temas de **atención con referencia a poblaciones en situaciones de desventaja social**.

Compromisos

de Seguridad y Salud en el Trabajo

En Bcysa nos encontramos trabajando continuamente a favor de nuestra gente, mejorando las condiciones en las que nuestro personal realiza sus actividades diarias, somos conscientes de que hemos alcanzado grandes logros, pero también sabemos que aún hay mucho por hacer, es por ello que hemos establecido los siguientes compromisos:

1. Mantenemos nuestro compromiso de reducir los factores de riesgo a los cuales se encuentra expuesto nuestro personal, nuestra meta: 90%.

2. Establecemos el compromiso de identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial, así como establecer las medidas más adecuadas de prevención y control.

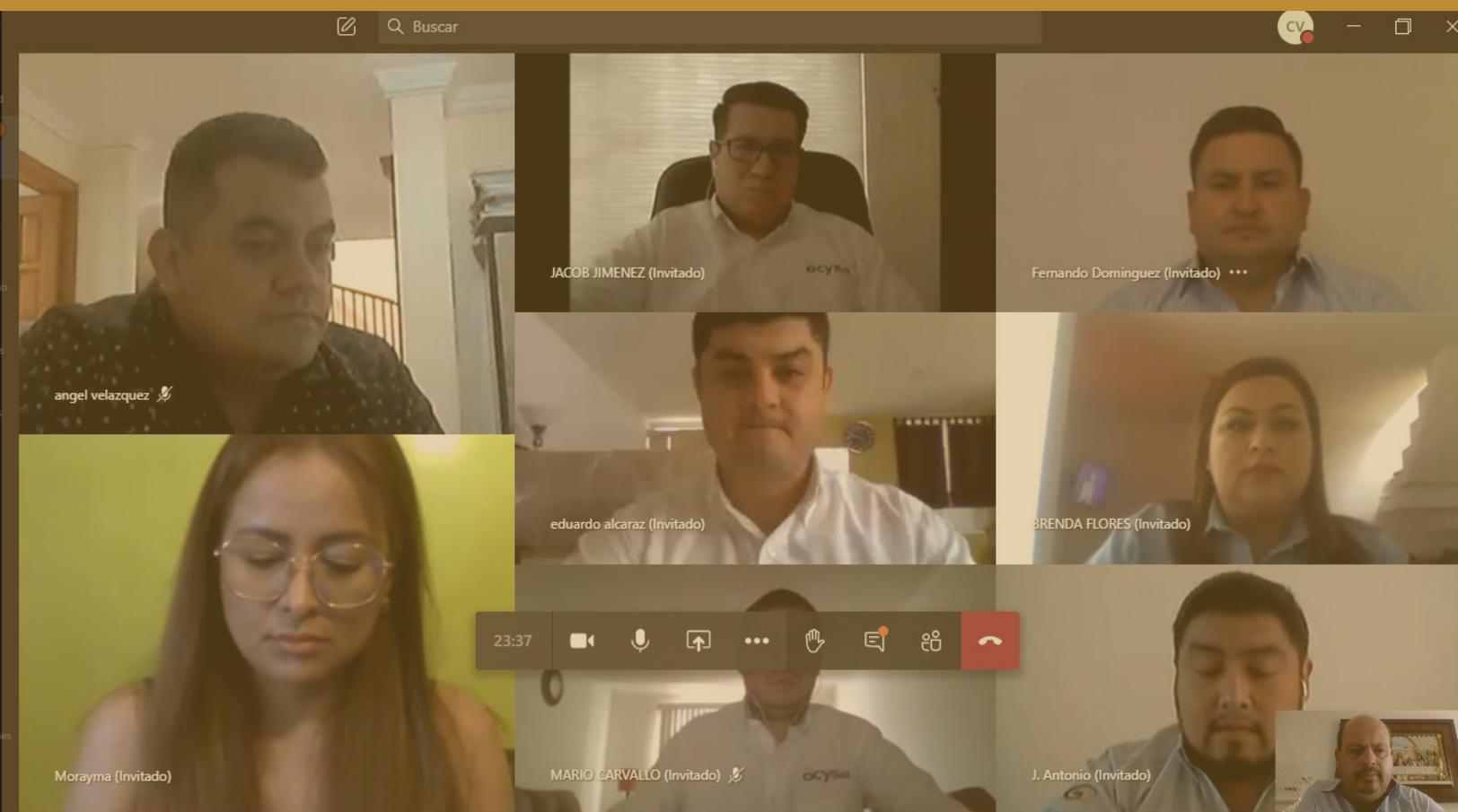
3. Se mantendrá vigente nuestro compromiso de protección de nuestros trabajadores ante la pandemia por Covid-19, de la siguiente manera:

- ✓ Los protocolos se mantendrán vigentes hasta que existan condiciones favorables o la autoridad emita lineamientos distintos.
- ✓ Estamos dotando a nuestros centros de trabajo de equipos y materiales para desinfección. Nuestro compromiso es que todos los centros de trabajo y campamentos de Bcysa cuenten con estos equipos y materiales.
- ✓ Continuaremos con la vigilancia de la salud de nuestro personal, seguimiento a los casos sospechosos y la aplicación de pruebas.
- ✓ Una vez que existan condiciones para el retorno a nuestras actividades en oficinas, implementaremos el protocolo de sano retorno al trabajo, vigilando el cumplimiento de las medidas y proporcionando apoyo a todo el personal.

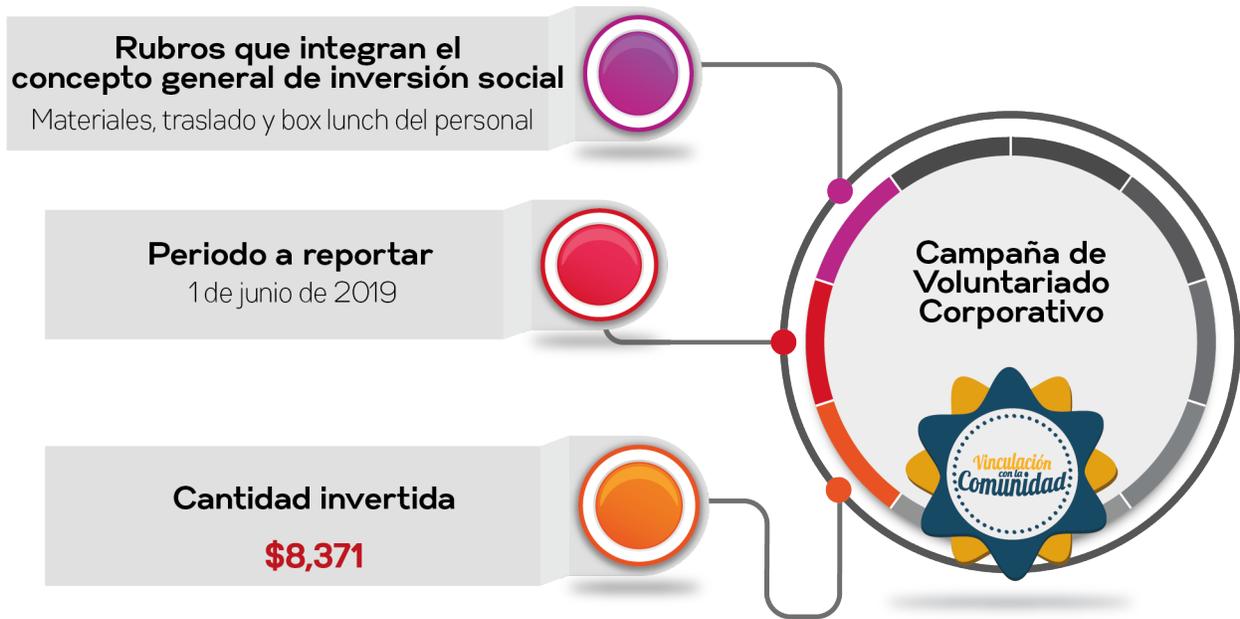
4. Para 2021 certificaremos nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.



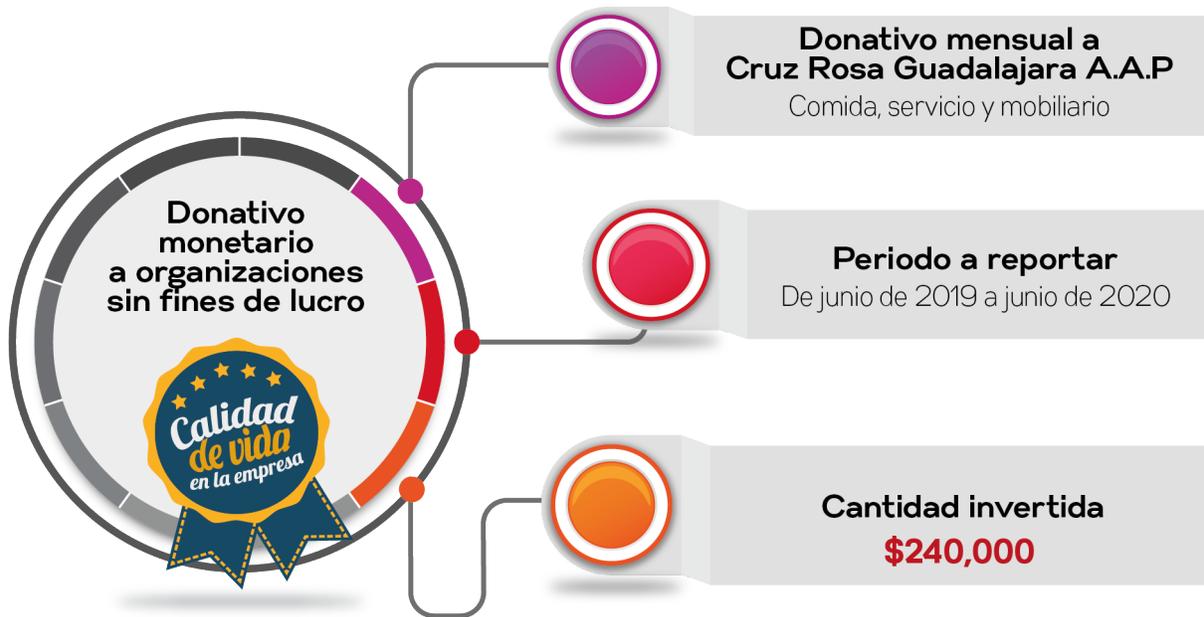
Capítulo 9

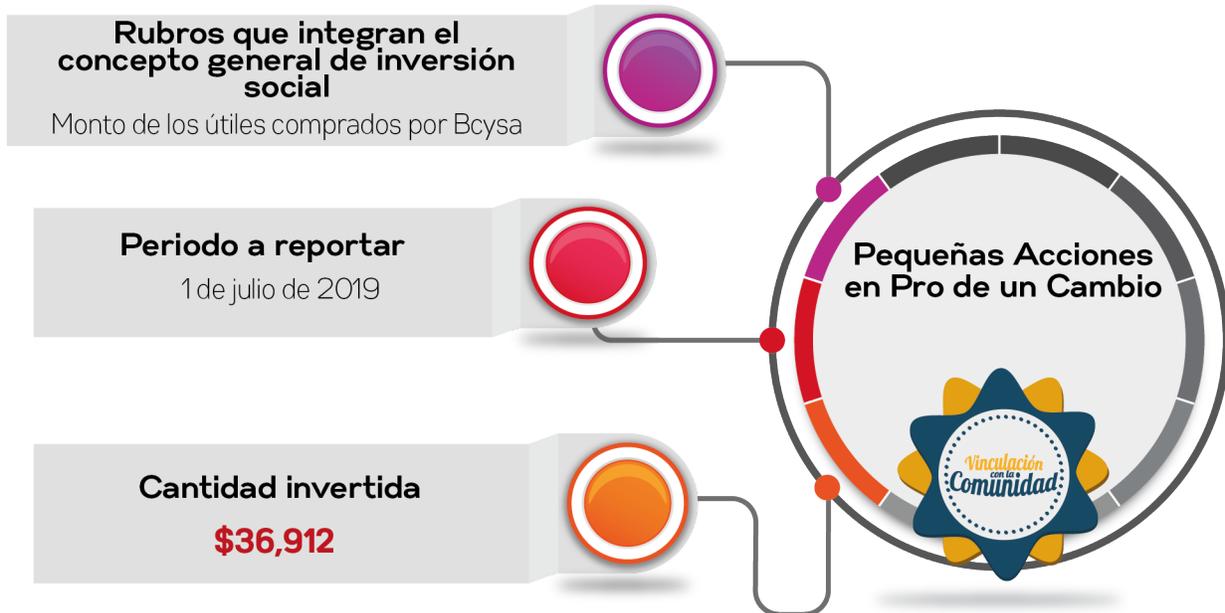


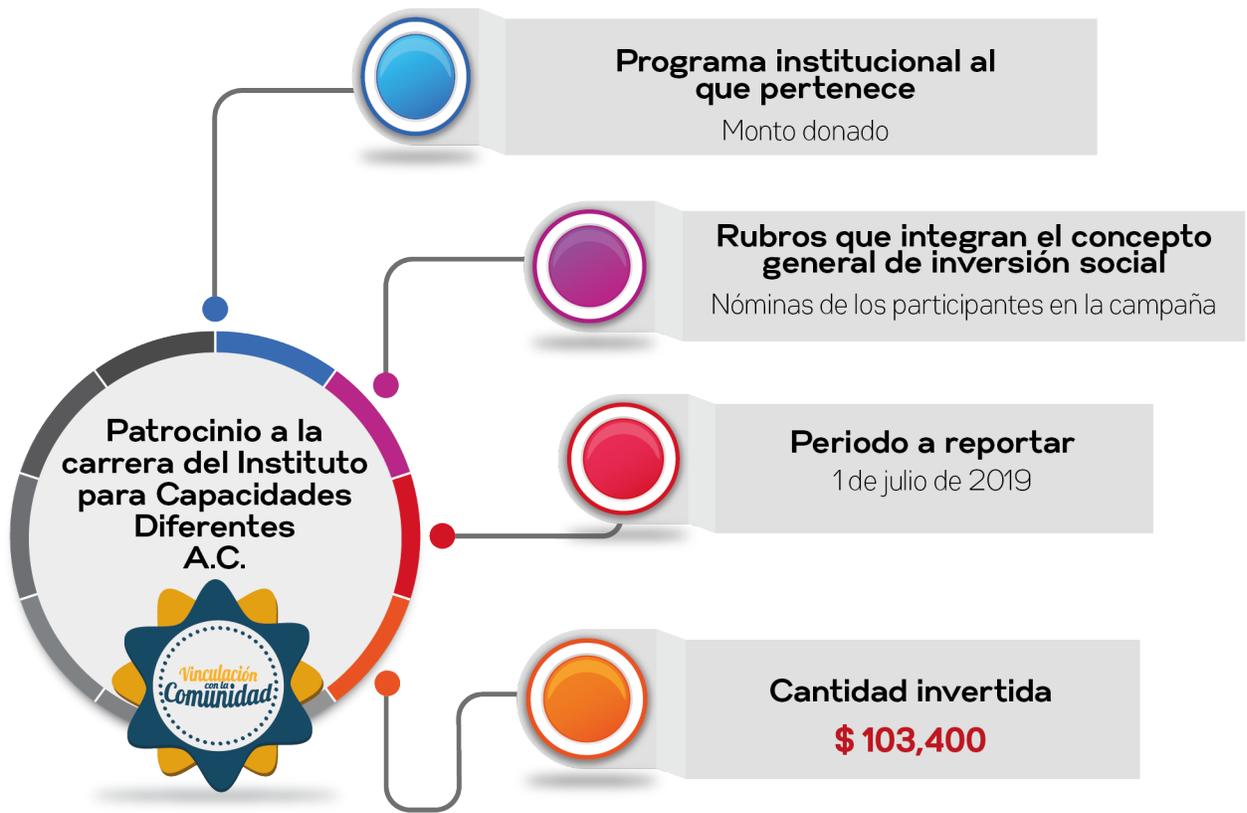
Inversión
Social



*Actividad de festejo del día del padre. Este punto se refiere al día que fuimos a pintar y reparar el barandal de la estancia, además de la limpieza y pintado del área de la cocina y comedor, de la casa hogar.







*Incluye Aguascalientes y CDMX (solo la parte pagada por Bcysa).





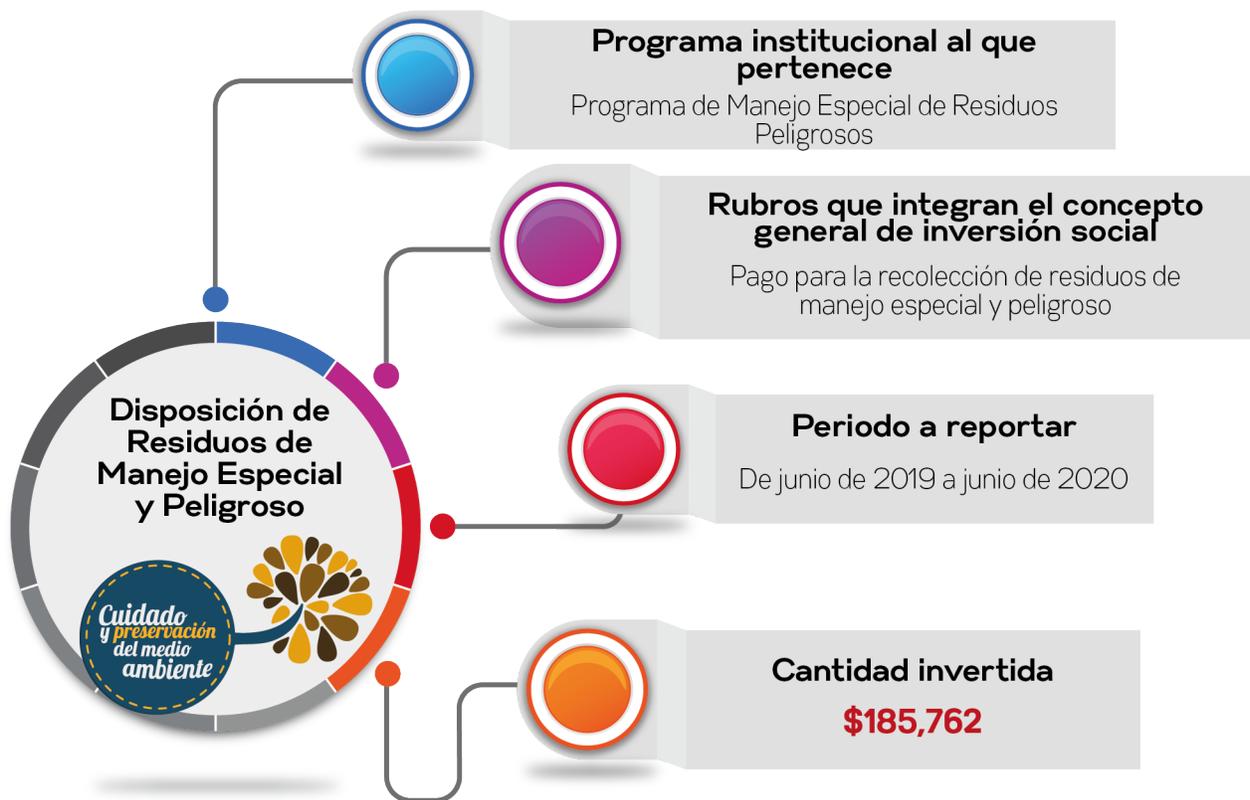
*En este rubro es importante descontar el monto correspondiente a lo que pagan los empleados para contar con la inversión real.

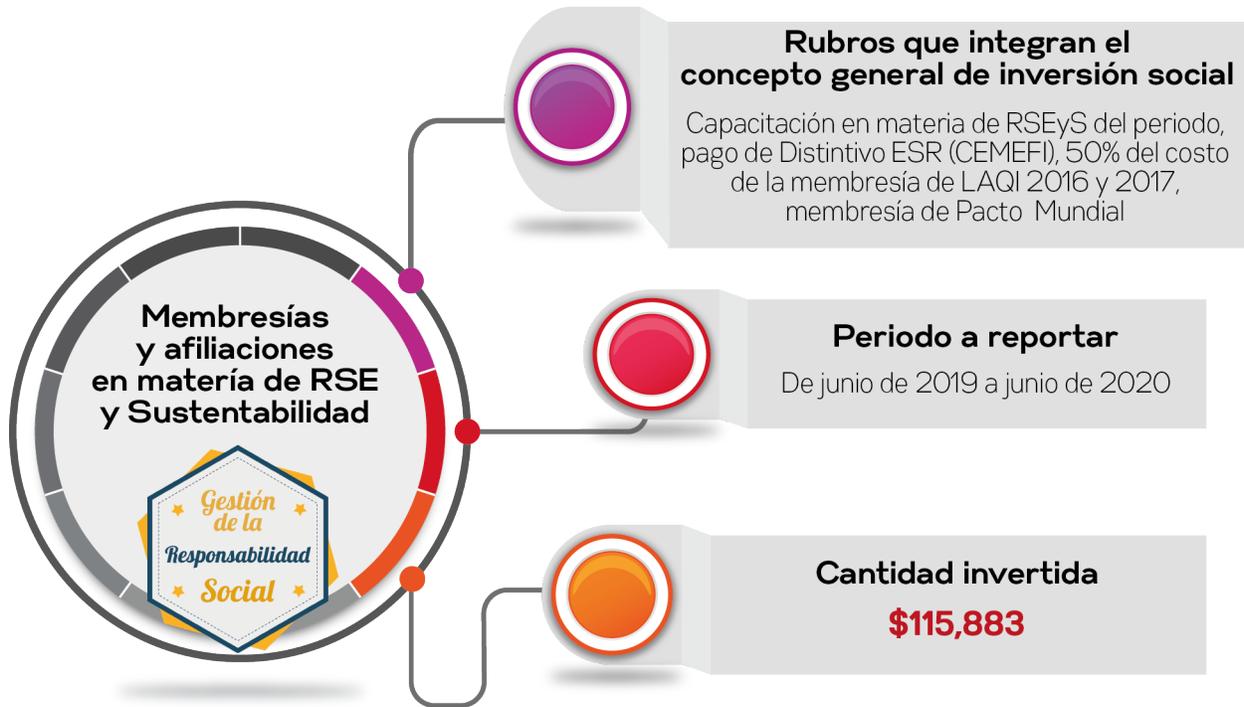






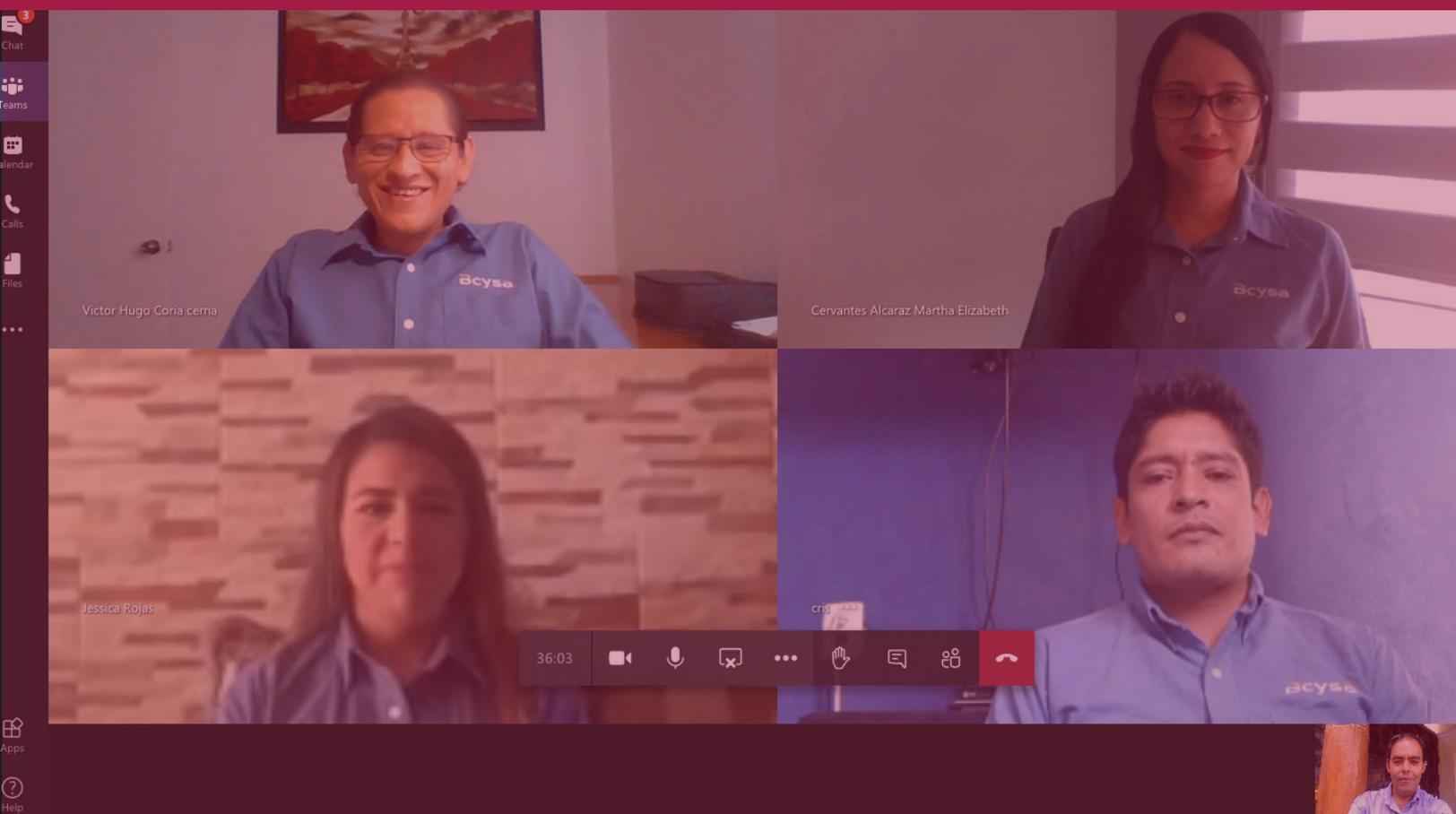








Capítulo 10



Testimonios

Semillero de Talentos

”

“Mi nombre es Michelle Porteous B. Actualmente trabajo en la empresa Bcysa Servicios Industriales en el Área de Servicios Generales como Asistente Ejecutivo en Recepción. Tengo 28 años y soy mamá soltera de una niña de 5 años, y por la situación económica que vivíamos mi familia y yo, no pude seguir con mis estudios.

Hace un año que entré a la empresa y me dieron la oportunidad de apoyarme con una beca del 100% para poder continuar con la universidad en la carrera de Derecho, por lo cual estoy totalmente agradecida de la oportunidad tan grande que me han brindado.

Gracias a este apoyo han mejorado mis metas y estoy segura que a futuro podré darle una mejor calidad de vida a mi hija.”



Michelle Porteous
Oficina Central



”

“El Semillero de Talentos ha sido muy importante para mi desarrollo profesional, gracias a Bcysa, una empresa socialmente responsable, sobre todo en estos momentos de pandemia nunca dejaron de darme su apoyo, gracias a la ayuda podré concluir mis estudios de Licenciada en Derecho.”



Karla Licona
Oficina Central





“Trabajo en Bcysa en el área de mantenimiento desde hace aproximadamente 3 años. Conforme ha avanzado el tiempo, y mi familia fue creciendo, no me imaginaba ni un poco el poder volver a estudiar por cuestiones económicas y compromisos familiares y laborales. En una de las difusiones que realiza la empresa sobre los beneficios con los que contamos me animé a aplicar para ser parte del programa Semillero de Talentos. Ahora estudio una carrera en Mecánica Automotriz, una disciplina muy alejada de mis funciones en la empresa y que a pesar de eso no los detuvo en apoyarme con el 100% de beca económica. No cabe duda que caí en una gran empresa que se preocupa por el crecimiento de sus trabajadores.”



Pedro Delgado
Oficina Central



Acciones ambientales



Con las acciones que realiza Bcysa, como la de entrega de residuos peligrosos, evitamos la contaminación de muchas áreas y la contaminación de aguas, favoreciendo que se puedan tratar. Asimismo, concientizamos a todo el personal de hacer el correcto desecho de los residuos, y con la separación de basura urbana se logra que se pueda reciclar y se disminuye la huella de carbono.



Martín Olvera Valencia
Oficina Central



”

“Todas las actividades, por muy pequeñas que sean, ayudarán a disminuir la huella ecológica, sin embargo, lo más importante para generar un cambio en el medio ambiente, es ser consciente de cada una de las acciones que realizamos. Por mínimas que parezcan, pueden resultar en un impacto positivo. Realizar actividades que beneficien al medio ambiente también puede ser la excusa perfecta para aprender, crear unión en la familia y vivir de una manera mucho más sana. Esto es algo de lo que nos enseñan las actividades que se hacen en la carrera anual.

Dentro de las actividades ambientales que se han realizado en la carrera anual, se incluye plantar árboles. En mi opinión, si plantas algunas, harás del planeta un lugar mejor para nuestros hijos y las generaciones venideras. Fomentar que se desarrolle esta conciencia por el medio ambiente es algo importante, porque solo tenemos un lugar en el que vivir y debemos preocuparnos por el planeta que vamos a dejar.

Con pequeñas actividades, los niños contribuyen al cuidado y comprenden cuán importante es el cuidado del planeta tierra y, sobre todo, aprenden que estas acciones son las que lograrán grandes cambios.”



Jade Ayala
Oficina Central



”

“Bcysa es una empresa comprometida con la protección del medio ambiente, e incentiva a sus colaboradores a tomar conciencia respecto a la huella ecológica que cada uno de nosotros genera, a través de diversas actividades, como, por ejemplo, las trivias en las que podemos ganar premios.

Una forma de disminuir las emisiones contaminantes que generan daños a la atmósfera, es la verificación vehicular, y Bcysa nos recuerda, mediante correos electrónicos, las fechas para realizar los servicios necesarios en los vehículos y así poder obtener el holograma correspondiente, evitando multas de tránsito y cuidando el medio ambiente.”



Juan Carlos Guerrero Torres
Oficina Central





“Desde mi primer día en Bcysa recibí información sobre la importancia de la preservación ambiental. A lo largo de los 6 años que he compartido con la empresa, he conocido mucho más y me he interesado en mayor medida por realizar acciones que cuiden al medio ambiente, no sólo aplicar las medidas que indica la empresa, sino también otras que puedo aplicar en mi casa y otros ámbitos en los que me desenvuelvo. De esta forma, podemos preservar el ambiente para las generaciones futuras.

Tal conciencia ha crecido en mí gracias a las prácticas que la empresa lleva a cabo, una de ellas ha sido la capacitación. Desde mi curso de inducción a la empresa recibí la primera información sobre lo que es un sistema de gestión ambiental y los lineamientos a seguir para aportar al mismo. A partir de ello, los cursos que he recibido al respecto han sido recurrentes, en ellos conocemos a fondo como hacer la correcta separación de residuos, los aspectos ambientales con los que tenemos relación y el impacto que podemos causar en el mundo.

Otra herramienta que el área ambiental utiliza para informarnos, actualizarnos y recordarnos sobre estos temas son las cápsulas de concientización, una serie de pláticas que nos dan a lo largo del año para darnos a conocer los Objetivos del Desarrollo Sostenible que se relacionan con el medio ambiente, estadísticas importantes en materia ambiental, recordatorios sobre lineamientos a seguir en la empresa, etc.

Como último ejemplo quiero mencionar la señalética, todos estos pequeños anuncios que encontramos debajo de los apagadores de luz, al lado de llaves de agua, cerca de los conectores, en los botes de basura, etc., que de verdad son muy buenas guías sobre cómo aplicar los controles operacionales y las buenas prácticas ambientales que se han institucionalizado en la empresa.

Realmente considero a Bcysa como una empresa que se preocupa por su entorno; no había conocido otra empresa que le diera importancia a minimizar nuestro impacto ambiental.”



Sabina Casas
Oficina Central





“Como integrante del departamento de Tecnologías de la Información sabemos la importancia que tiene el separar los Residuos Sólidos Urbanos, de los Residuos de Manejo Especial; es por ello que contamos dentro de las oficinas de Bcysa Servicios Industriales S.A. de C.V. con un espacio destinado al resguardo temporal de todos los Residuos de Manejo Especial que nuestra área genera, antes de ser enviados a una empresa que realiza el tratamiento final de manera controlada, y así evitar que contaminen el ambiente.

Realizar este tipo de prácticas que se lleven dentro de la empresa me llena de satisfacción, porque sumamos acciones para disminuir los altos niveles de contaminación en nuestro país.”



Carlos Quiroz
Oficina Central



Promoción al puesto



“Desde que entré a Bcysa he crecido personal y profesionalmente. Cada actividad que he desempeñado me permite afianzar y renovar mi conocimiento. En el último año tuve la oportunidad de cambiar de puesto y con ello he logrado tener una visión más amplia, robusta e integral del trabajo en mi área; así como de conocer y desempeñar labores importantes en los procesos de la misma. Que existan este tipo de oportunidades dentro de la empresa nos permite continuar fortaleciendo nuestra formación profesional y nos lleva a realizar con seguridad y motivación las actividades, afrontar idóneamente las responsabilidades, conocer mayormente los procesos y a disfrutar de lo que vivimos y hacemos todos los días.”



Karen Luna
PMO



”

“Estoy muy agradecida con la empresa por darme la confianza de desarrollarme en otro puesto, y agradezco a mis compañeros que me han enseñado esta área.

Recuerdo bien cuando ingresé me dijeron que mi contratación sería por una año y ya tengo en la empresa más de tres años en la cual me siento muy satisfecha de todo lo que he aprendido y las oportunidades que se me han dado.

Es bueno que la empresa promueva a sus trabajadores, esto nos beneficia laboral y económicamente.”



Claudia Patricia Ramírez
PMO

”

“Bcysa es una empresa que apoya a su personal en muchos sentidos, en lo personal, me siento afortunado de pertenecer a ella, ya que han confiado en mí y me dieron el apoyo para poder desempeñarme laboralmente en diferentes áreas y siempre con cambios para bien, esto me permite dar una mejor colaboración a la empresa, todo esto no se podría lograr si no es con el apoyo y empatía del buen ambiente laboral que se brinda hasta el día de hoy.

Es importante mencionar que la empresa promueve valores de crecimiento para un mejor desarrollo, me siento contento por formar parte de este equipo laboral ya que esto es motivo para dar un mayor esfuerzo día con día para el bien personal y de la empresa.”



José Manuel Salvador Alarcón
Oficina Central

Prestaciones Adicionales (comedor empresarial, seguro de vida, aguinaldo de 30 días a partir del segundo año y permiso de ausencia pagado el día de cumpleaños)



“Contar con prestaciones adicionales a las establecidas por la Ley, ha tenido un impacto positivo en el desarrollo de mis actividades de trabajo desde muchos aspectos, por ejemplo, el contar con un comedor, además de agilizar esta importante actividad, también me permite contar con opciones saludables para cuidar mi alimentación. Otro ejemplo claro de el poder ausentarme del trabajo el día de mi cumpleaños, me ha permitido celebrar esta fecha especial con mis seres queridos aun entre semana. Así mismo, el poder tener 30 días de aguinaldo al año me ha permitido contar con mayor estabilidad financiera a finales de cada año, ya sea para pagar deudas, comprar obsequios para mi familia, poder viajar en vacaciones o simplemente para ahorrar un poco más.”



Froylan Procopio
Oficina Central



“Entre las prestaciones de la empresa puedo resaltar dos: el primer referente a la ausencia por motivos del día de nuestro cumpleaños con goce de sueldo, esta es un gran aliciente para poder disfrutar el día con la familia y, por ende, una buena prestación por parte de la empresa en beneficio del trabajador. La segunda que considero es recibir un aguinaldo de 30 días a partir del segundo año laborado en la empresa, es una manera de ver recompensado el trabajo de todo un año, además de una motivación para empezar y disfrutar cada año por venir en la empresa.”



Guillermo Canales
Oficina Central



”

Sobre la prestación del comedor, considero que es buena desde el punto de vista calidad de los alimentos, el seguro de vida pues vaya que en caso de un suceso pues ayudaría a la familia a solventar los gastos no previstos; el aguinaldo a 30 días después de 2 años cumplidos nos favorece muchísimo, pues, en esas fechas, los gastos se incrementan considerablemente y se pueden solventar las compras de fin de año. El día de ausencia el día de cumpleaños lo considero una prestación muy acertada, ya que la familia quiere convivir ese día y puede uno estar con ellos para festejar, disfrutar, estar todos los integrantes de la familia y pasar un día muy ameno.

En resumen, todas las prestaciones que otorga la empresa considero que están pensadas para dar un incentivo a los empleados. Ya sea en especie, efectivo y permisos de ausencia para convivio que de alguna manera ayudan a nuestra forma de vida.”



Rigoberto Rafael
Oficina Central



”

“Respecto de los beneficios con los que gozo dentro de la empresa, cada uno de ellos me beneficia de una manera muy particular debido a la distancia desde mi casa hasta la oficina. Por ejemplo, el seguro de vida me provee de mayor tranquilidad en el entendido del mayor riesgo que implica trasladarme en transporte público desde el Estado de México, de la misma forma, los largos traslados y tumultos complican el movilizar comida, por lo que el comedor empresarial representa una alternativa económica y de gran ayuda para los alimentos diarios.”



Cristyan Pérez
Oficina Central



Prestaciones adicionales (aguinaldo y seguro de vida)

”

"Particularmente me da una gran motivación el hecho de que a final del año pueda planear y solventar los gastos que se hacen en familia, ya que contar un mes de aguinaldo es muy bueno y bien recibido. En cuanto al beneficio del seguro de vida, sé que en caso de que se presente una situación imprevista, la persona que designe tendrá ese apoyo a su disposición.

Finalmente, por estas prestaciones me siento muy a gusto y tranquilo al trabajar en Bcysa."



Daniel García
PMO



”

"Mi comentario en relación a las prestaciones de la empresa a todos sus colaboradores me parecen muy buenas, el Seguro de Vida, una de las prestaciones más importantes a mi punto de vista, ya que podemos decir que no significa nada, porque no lo vemos reflejado en la nómina o no lo usamos porque estamos bien, pero nadie te garantiza que no faltaremos en algún momento y que la empresa proteja a tu familia si faltas de algún modo con este seguro es excelente.

El aguinaldo de un mes después de cumplir los dos años en la empresa definitivamente es otra gran prestación, al igual que el apoyo a nuestros hijos con el programa "Un verano con Propósito", cursos y becas para seguirte preparando es de gran apoyo para todos nosotros como colaboradores."



Keyla Lara
PMO



”

“Bcysa es una empresa que ha cumplido con cada uno de los compromisos ofrecidos:

- 1.- Quincenas puntuales
- 2.- Seguro de vida
- 3.- Préstamos personales
- 4.- Viáticos
- 5.- Traslados
- 6.- Vehículos
- 7.- Gasolina y servicios
- 8.- Uniformes
- 9.- Vivienda y servicios
- 10.- Herramientas necesarias para el trabajo
- 11.- Telefonía celular
- 12.- Prestaciones de Ley
- 13.- Servicios médicos
- 14.- Pago de aguinaldo de 30 días”



Gerardo Martínez
PMO



Clima organizacional

”

“Bcysa es mucho más que una empresa especializada en proyectos de infraestructura, es una empresa compenetrada con el personal apoyando e impulsando a la realización de cada individuo.”



Laura Maya
Oficina Central



Acciones de ética empresarial

”

“Bcysa es una empresa comprometida con la transparencia, la legalidad y el respeto de los derechos humanos de todos sus grupos de interés, lo cual se traduce en políticas, reglamentos y códigos internos que lo avalan y que son respetados en cada momento. Debido a esta razón, laborar en una organización de esta índole es bastante agradable, puesto que en todo momento te sientes protegido y respetado, sobre todo, por sus directivos.”



Nayeli García Plata
Oficina Central



”

“Sin duda el conocer y reforzar mis conocimientos sobre la ética empresarial son elementos claves para el desarrollo de mis actividades y participar en las capacitaciones en materia jurídica confirman y transmiten los valores, reglamentos, códigos y políticas que ha implantado Bcysa Servicios Industriales S.A de C.V.”



Francisco Javier Noyola Damián
Oficina Central



Servicio de nutrición



“El servicio de nutrición es una gran prestación ofrecida por Bcysa, ya que nos permite cuidar de nuestra salud de manera práctica y ciertamente cómoda. La posibilidad de tener atención personalizada por parte de la Nutrióloga me ha permitido enfocarme en metas específicas considerando las características particulares de mi organismo, la rutina que suelo seguir e incluso mis preferencias a la hora de elegir mis alimentos. La frecuencia de estas consultas me ha permitido dar seguimiento puntual a mi progreso, es así como he podido ver mejoras en diversos aspectos internos y obtener bienestar en general, dado el impacto que tiene el factor nutricional en la calidad de vida. Está excelente que la empresa se preocupe por mantenernos saludables y brindarnos este tipo de prestación adicional de la mano de profesionales éticos y humanos como la Doctora Serna.”



Monserrat Posadas
Oficina Central



“El apoyo que nos da la empresa con el servicio de nutrición, es una muy buena prestación, ya que, al estar trabajando, hay veces que dejamos de lado la correcta nutrición y el ejercicio. La Dra. nos orienta a cómo tener una alimentación sana, que no es difícil de llevar, ya que cada semana te da una dieta nueva y, si no puedes comer ciertas cosas, como es mi caso, ella adapta la dieta para así poder llevarla a cabo de manera más fácil. En esta cuarentena, la doctora no ha dejado de mandar información sobre cómo llevar una sana alimentación, también ha enviado ejercicios que se pueden hacer en casa con el fin de cuidarnos. Este servicio en estos momentos es de gran importancia porque debido a la cuarentena, es importante tener una correcta alimentación por el sedentarismo y encierro al que nos enfrentamos.”



Paola Chícharo
Oficina Central





“Es una gran ventaja el poder contar con un servicio de nutriología en la oficina, ya que me impulsa a comer sano y cuidar mi peso, sobre todo en estos tiempos en los que el tener un buen estado de salud es un factor muy importante. Hasta la fecha he logrado bajar 10 kilogramos desde que empecé, y por fin, después de mucho tiempo, alcancé mi peso ideal y me siento genial.”



Joel Sandoval
Oficina Central



Préstamo por día de reyes



“Debo comentar que saber que en Bcysa contamos con la prestación del “préstamo para Día de Reyes” es algo que me brinda tranquilidad, es sabido por todos que diciembre es un mes en el que tenemos muchos gastos debido a las fiestas, de igual manera deseamos brindarle a nuestras familias lo mejor posible en esa época del año, por lo tanto, muchas veces no reparamos en gastos, sin embargo, a los que tenemos niños pequeños aún nos queda la misión de brindar regalos el 6 de enero. ¡Me siento agradecido con la empresa por tan valioso apoyo! Saludos.”



Antonio Medina Ochoa
Oficina Central



”

“Estoy muy agradecida por el apoyo que nos dio la empresa con respecto al préstamo sin ningún tipo de interés que nos otorgó del día de reyes, ya que así no tuve que desembolsar en una exhibición este gasto y que además nos dio la oportunidad de usarlo en cualquier tienda para el regalo de día de reyes de mi hija, este tipo de apoyos nos hacen sentir respaldados por la empresa.”



Wendy González
Oficina Central



Comedor para empleados

”

“Bcysa, al proporcionarnos este servicio de comedor empresarial, como trabajadores es una gran ayuda y apoyo, tanto en el sentido económico como en el aspecto de salud personal, así como nos permite ahorrar tiempo en la búsqueda de los alimentos de forma externa.

El servicio brinda una comida de excelente calidad, cuidando que los alimentos sean balanceados y, sobre todo, una estricta higiene para el consumo del personal de la empresa, por lo cual se disfrutan los alimentos de manera segura, teniendo como punto final un excelente sabor en sus comidas y de este modo pasar un momento agradable.”



César Cano
Oficina Central





“El Servicio de Comedor Empresarial que nos proporciona la empresa es una prestación importante, ya que es un apoyo económico al ser un servicio de menor costo, además de proporcionarnos diversas opciones de alimentación, al contar con una barra de ensaladas y frutas. Por otra parte, nos permite organizar mejor el tiempo que tenemos destinado para la hora de comida, haciendo más eficientes nuestras labores de trabajo. Adicionalmente a ello, contamos con la seguridad de que se cuenta con la higiene necesaria en el manejo y elaboración de los alimentos, ya que el Comedor Empresarial cuenta con el Distintivo “H”.”



Gabriela Veraza
Oficina Central



“Mi opinión respecto al servicio de comedor es de agradecimiento hacia la empresa por darnos el apoyo del servicio de comida, ya que se procura tener un balance saludable en los alimentos. Nos proporciona un gran beneficio tanto económico como en general, pues no tenemos que preocuparnos por llevar nuestra comida desde casa o salir a la calle en busca del alimento.

Las instalaciones son adecuadas y cómodas para el uso de comedor.”



Lidia Pérez
Oficina Central





“El seguro de vida siempre será un gran apoyo en caso de que el sostén de la familia por una u otra razón deje este mundo terrenal, ya que muy pocas veces nos ponemos a pensar qué será de nuestros deudos en caso de fallecimiento, he visto casos en los que tristemente los deudos no tienen ni para el funeral y mucho menos para los gastos corrientes de los cuales el fallecido era el sostén. En este caso, el seguro de vida que la empresa nos da como prestación se agradece, ya que no todas las empresas otorgan esa prestación al trabajador. Gracias BCYSA.”



Alejandro Torres Rivera
PMO



“Si bien es cierto yo no tengo personas que dependan económicamente de mí, obviamente quedaría mi familia (como papás, hermano, sobrinos, etc.), de la cual siempre procuro su bienestar en todos los sentidos... Tal vez la pérdida de un ser querido no se puede reducir a una suma de dinero, sin embargo, lo material, o en este caso la cantidad por la que estamos asegurados, podría brindar cierta tranquilidad para ahorros, mejor educación para los niños y, en general, el evitar problemas económicos futuros, incluso si ya no estamos aquí.”



Morayma Janeth Muñoz
PMO



”

“Para uno como trabajador tener un seguro de vida es sentir una tranquilidad y sentirse respaldado, ya que en caso de algún accidente uno está tranquilo porque sabe que su familia (esposa, hijos o papás) van a contar con un dinero extra que les puede ser de mucha utilidad. Entonces, que una empresa como esta te lo brinde, habla bien de ella, ya que le importan sus trabajadores.”



Edson Romo Olmos
PMO



”

“Dejando de lado la pandemia existente por el COVID-19, ninguna persona tiene asegurado su futuro y desde mi punto de vista, la póliza de seguro de vida que BCYSA nos ofrece a los empleados (prestación que raramente se encuentra en el entorno laboral) me parece un extraordinario beneficio, ya que así podemos garantizar la subsistencia de nuestros familiares durante algún tiempo, en caso de sufrir cualquier percance mortal.”



Juan Carlos Guerrero
Oficina Central



”

“Para mí, el contar con un seguro de vida representa cierta seguridad para con mi familia ante cuestiones que no están bajo mi control. Por otro lado, me siento muy afortunado de poder colaborar en una empresa que se preocupa por respaldar a sus empleados en todos los sentidos, tomando en consideración que no en todas las organizaciones brindan este y otros beneficios para sus colaboradores.”



Iván Medina Velázquez
Oficina Central



Acciones de vinculación con la comunidad

”

“Las problemáticas sociales a las que se enfrenta nuestro país y el mundo son alarmantes, los índices de desigualdad social son terribles, la polarización de la sociedad indigna, la normalización de la violencia asusta, por esta razón, en mi opinión, generar acciones que tengan un impacto significativo en la atención de dichas problemáticas es de gran importancia, y el que la empresa en donde laboro busque contribuir a la solución de ellas me es muy significativo.”



Nayeli García Plata
Oficina Central



Abrigando un Corazón



“El hecho de poder ayudar a los niños que sufren de alguna situación adversa es para mí todo un privilegio, ya que nos permite estar en contacto con la sociedad para la que trabajamos, además de que compruebo por mí mismo que, tanto en dicha sociedad como en Bcysa, existen personas que de todo corazón apoyan sus granitos de arena para ayudar a otros de manera desinteresada.”



Gerardo Martínez Segura
PMO



Capacitación



“La capacitación que nos proporciona BCYSA Servicios Industriales S.A de C.V, se lleva de acuerdo a las necesidades y metas que tenemos como empleados, nos dan a elegir entre diferentes cursos / pláticas / especialidades /certificaciones, revisan si hay más personal interesado y se nos da la oportunidad de tener estos en nuestras instalaciones o en las instalaciones de la institución que lo imparte, buscando siempre la mejor opción para sus empleados, nos beneficia a nivel curricular, social y a conocer más del tema de nuestro interés, interacción de conocimientos y experiencias del tema expuesto, y aún estando con la contingencia, continúa la empresa buscando la manera de seguir dándonos esas capacitaciones y apoyo de manera electrónica, en apoyo al crecimiento laboral, social y tecnológico de su personal.”



Desireé Muñoz
Oficina Central



”

“A lo largo de mi experiencia laboral he podido darme cuenta que son pocas las empresas que realmente se preocupan por impulsar el desarrollo profesional de sus colaboradores, por temor a que migren a otras empresas, por la inversión económica, etc. Sin embargo, en BCYSA han entendido que una gran empresa requiere de grandes personas, de profesionales preparados.

Gracias al programa de capacitación he podido fortalecer y adquirir nuevas habilidades, lo que me ha permitido nutrir mi experiencia laboral, obtener reconocimientos nacionales e internacionales que me permiten desarrollar mi trabajo con mayor calidad y valor para la empresa y que dejará una importante huella en mi vida profesional.”



Alan Zapata
Oficina Central



”

“Algo que llamó mi atención desde el primer día de trabajo en Bcysa fue la capacitación que se da a cada colaborador, realmente se invierte tiempo, esfuerzo y recursos económicos. Los temas impartidos en las capacitaciones internas son variados, interesantes e importantes: conciencia ambiental, salud y seguridad en mi área de trabajo, calidad, primeros auxilios, etc., todos me han dejado un aprendizaje y me han ayudado a crecer laboralmente y también en mi persona, pues, el ser parte de los instructores internos, me ha impulsado a trabajar y mejorar algunos aspectos. En cuanto a las capacitaciones externas, estas suelen ser especializadas en algún tema, así que de ellas he obtenido conocimientos y herramientas que puedo aplicar en el día a día laboral.



Noemí Beiza
Oficina Central



Bcysa en general: "Experiencia de la calidad de vida en la empresa"



"Bcysa es una empresa que procura que todos sus colaboradores tengan una mejor calidad de vida y que cuenten con las mejores condiciones laborales. A lo largo del año, la empresa nos apoya con distintos programas y campañas para la prevención de enfermedades y cuidados de la salud. Entre estos beneficios tenemos las consultas de nutrición dentro de las instalaciones, campaña para la donación de kilos, campañas de vacunación, programas de salud audiovisual, etc. También se promueve el deporte entre empleados y familiares. El poder ser partícipe de estos beneficios, me ha ayudado a mejorar mi calidad de vida y me ha permitido compartir con mi familia y amigos de buenos hábitos nutricionales y del cuidado de la salud."



Alejandro Díaz
Oficina Central



"En el poco tiempo que llevo trabajando en Bcysa, he podido darme cuenta que es una empresa que se preocupa por nosotros, sus colaboradores. Ya que además de las prestaciones que la empresa nos ofrece, hay otros servicios enfocados en nuestra salud, como es el gimnasio y el nutriólogo, sin mencionar diferentes campañas como la de salud visual o la detección de VIH. Por si fuera poco, el ambiente en el edificio es agradable, en donde se busca bajar los niveles de estrés con actividades como las pausas activas y ¡hasta masajes! Incluso en época de contingencia por Covid-19, Bcysa se preocupa por nuestro bienestar, dándonos como beneficio el trabajar desde casa sin arriesgar nuestra salud, conjuntamente nos ofrece webinars y una línea de apoyo telefónico, con la finalidad de que podamos adaptarnos de la mejor manera posible a este nuevo estilo de trabajo, sin descuidar la casa, la familia y la salud mental, lo que nos lleva a un equilibrio entre nuestra calidad de vida y la eficiencia en el trabajo".



Giselle Encinas
Oficina Central





“Ser colaborador de esta empresa es para mí de muy alta importancia, ya que es aquí en donde pude alcanzar el puntaje para poder adquirir mi patrimonio y así mejorar la calidad de vida de mi familia, me encontré con unas personas que me han apoyado moralmente para sobrellevar mi estancia fuera de mi casa, así como también para dar continuidad en mi trabajo, compañeros que realmente nunca olvidaré.

Bcysa es una empresa que se caracteriza por llevar acabo el cumplimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001), lo que le permite mantener un mejor sistema de salud al personal, que es lo primordial en toda empresa, además de mencionar que nos permite una capacitación constante a todo el personal para mejorar el “performance” de su personal.”



Evaristo Salgado Sosa
PMO



Testimonios de las acciones de Seguridad Y Salud en el Trabajo frente al Covid-19



“En relación al departamento de SST, puedo comentar que han actuado oportunamente desde el inicio de la pandemia, que en el caso de nosotros que estamos laborando desde el campamento, siempre se está monitoreando nuestra salud mediante llamadas por personal administrativo.

Con el departamento de Servicio Médico, puedo comentar que se han estado recibiendo indicaciones mediante las publicaciones, las cuales se han seguido al pie de la letra. Hasta la fecha no he tenido la necesidad de ponerme en contacto por algún síntoma.”



Evaristo Salgado Sosa
PMO





“Los trabajos que se han estado realizando por parte de las Áreas de SST y Medicina Ocupacional, que han estado muy de cerca apoyando al personal cuando han existido sospechas de enfermos y que se avocaron a resguardar al personal cercano a éstos. Algo que me ha parecido muy valioso, son los webinar para el apoyo emocional y de orientación a los trabajadores, y, sobre todo, que se haya considerado a las familias de los trabajadores.

Han sido tiempos muy difíciles, pero es importante ver que han estado totalmente al pendiente de los colaboradores. El constante monitoreo y acciones oportunas del servicio médico, considero han funcionado para que no se propague la enfermedad entre nuestros compañeros. El recordarnos continuamente mediante los comunicados nos permite reforzar la prevención y cuidados al salir de nuestros domicilios, en caso de ser necesario realizarlo.

Cuando he tenido necesidad de acudir a la oficina, he constatado que se han colocado filtros para monitorear al personal que acude, y que se tienen varios puntos con gel desinfectante, tapete para higiene del calzado, en fin, se siente uno tranquilo al ingresar a la oficina. En cuanto al monitoreo de personas con algún síntoma sospechoso, ha sido oportuno. De forma particular, un compañero reportó problemas de salud y de inmediato se procedió a la notificación a jefes y colaboradores cercanos, para poder aislarlo y estar monitoreando su condición y evolución, así como su retiro de labores en campo, para realizarlas desde su campamento.”



Claudia Macías Pérez Tejada
PMO



Contacto

Para cualquier información adicional sobre este informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) de Bcysa, favor de comunicarse con:

David Luengas Hernández

Sponsor Sistema de Gestión Integral
dluengas@bcysa.com.mx

Francisco Javier Noyola Damián

Sponsor RSE y Sustentabilidad
fnoyola@bcysa.com.mx

Nayeli García Plata

Analista de RSE y Sustentabilidad
ngarcia@bcysa.com.mx

Participaron en la elaboración de este Informe de Comunicación sobre el Progreso:

Nayeli García Plata
Alejandro Dávila Garza
Daniel Chicharo Casillas
Eduardo Muñoz Moreno
Diana Martínez Velasco
Sergio Eligio Sánchez

Diseño editorial:

Francisco Emmanuel Torres Almaguer
Maximiliano Sepúlveda Camps



Bcysa